

Informe

Integración de la Nueva Estrategia Rural de Andalucía en el Plan de Actuaciones Estratégicas de la Provincia de Málaga: Comarca de Guadalteba

Diciembre de 2009



*Grupo de
Acción Local
Guadalteba*

Índice

1. Síntesis.....	3
2. Introducción y Antecedentes	4
3. Metodología	8
4. Descripción de la Comarca	13
5. Análisis de los Procesos de Planificación con incidencia en la comarca	50
6. Diagnóstico y Objetivos.....	106
7. Relación de Proyectos Prioritarios	174

1. Síntesis

El presente documento tiene como finalidad determinar una serie de estrategias básicas, prioritarias para el desarrollo de la Comarca de Guadalteba, que posteriormente serán integradas en el Plan Estratégico de la Provincia de Málaga. Los criterios que justifican la selección de proyectos están avalados por los procesos previos de desarrollo endógeno, derivados de la realización de estudios sectoriales pormenorizados, y están consensuados en el Plan Guadalteba: Calidad Territorial que determina las estrategias del futuro desarrollo comarcal.

La gran meta del desarrollo de Guadalteba se centra en conseguir la mejora de la calidad de vida de la población. Este principio se plasma en una serie de aspectos:

Una mejora de la calidad física del territorio, de su medio natural y de sus espacios urbanos, que en definitiva se concreta en un entorno más habitable para las personas.

Una mejora de la percepción del entorno o factor psicológico que refuerza la percepción positiva que de esta comarca tienen sus ciudadanos/as y desarrolla un sentido de identidad, pertenencia y vinculación al mismo.

Una mejora entendida como calidad de vida, avalada por el nivel de bienestar social, cultural y económico de los habitantes.

Actualmente el desarrollo comarcal se basa en la clara voluntad de trabajar en una línea que persiga conseguir una serie de ejes fundamentales: la modernización y el desarrollo de unos sectores productivos dinámicos e innovadores como pilares fundamentales de la economía comarcal, la sostenibilidad medioambiental, el impulso del turismo, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la mejora de las infraestructuras, la dinamización y participación ciudadana y el establecimientos de redes e iniciativas de cooperación con otros territorios, provinciales, autonómicos, nacionales e internacionales.

Así pues, proponemos un modelo basado en el concepto de desarrollo sostenible, es decir, en el equilibrio entre los factores internos que favorezcan el crecimiento comarcal y los factores externos que generan sinergias entre territorios, potenciando para ello los recursos disponibles y su sostenibilidad.

Se pretende que las aportaciones que aquí se hacen, contribuyan, junto con otras fuentes de conocimiento y junto a otros procesos de diagnosis y planificación, tanto territorial como sectorialmente, a la elaboración del Plan Estratégico de la Provincia de Málaga.

2. *Introducción y Antecedentes*

En los últimos tiempos las actuaciones de organismos e instituciones, no solo públicas sino también privadas, han centrado su interés en el estudio de instrumentos de planificación estratégica a medio largo plazo como fórmula de conocimiento de la realidad del territorio, detectando sus Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades para determinar, de forma participativa junto con los colectivos implicados, objetivos específicos a conseguir mediante líneas estratégicas integradoras, actuaciones y proyectos ejecutables en un período de tiempo determinado.

En el contexto rural, entendiendo éste como aquellos territorios con un grado elevado de lo que se denominan índices de ruralidad, se han venido aplicando este tipo de mecanismos desde la década de los noventa en programaciones plurianuales, dirigiendo sus actuaciones a la diversificación económica del mundo rural, patrimonio rural, dinamización social y vertebración de territorios, identidad territorial, etc.

No han sido solo estos instrumentos de planificación los únicos que han tenido más o menos incidencia en nuestros territorios rurales sino que también se han aplicado políticas sectoriales, locales e incluso de ámbito supramunicipal, implantándose con éxito, estos procesos de análisis y definición de estrategias.

En la Comarca de Guadalteba, al igual que en otros territorios, estos instrumentos también se han hecho efectivos, demostrándose su validez en los procesos de desarrollo comarcal. A modo de resumen podemos indicar los siguientes planes estratégicos de especial interés:

- ANDALUCIA RURAL: Nueva Estrategia Rural de la Comarca de Guadalteba: Plan Guadalteba- Calidad Territorial 2013
- Plan de Actuaciones Estratégicas de la Provincia de Málaga (Plan MADECA10)
- DIAGNÓSTICO AMBIENTAL. Agenda 21
- Programa de Desarrollo Integral del Sector Caprino de la Provincia de Málaga
- II Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica (2007-2013)
- Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011
- Plan de Dinamización Turística de los Embalses de Guadalhorce-Guadalteba
- El Desarrollo de Infraestructuras en las Comarcas Norte de Málaga
- Plan de Desarrollo del Patrimonio y el Turismo Cultural y Ecológico de la Comarca de Guadalteba.

- Plan de Desarrollo del Patrimonio y el Turismo Cultural en la Comarca de Guadalteba.
- Estudio de las Nuevas Tecnologías en la Comarca de Guadalteba.
- Plan Especial de Ordenación de Infraestructuras Eólicas de la Comarca de Guadalteba.
- Plan de Igualdad del Consorcio Guadalteba.
- Situación del Sector Servicios en la Comarca de Guadalteba.
- Estudio del Sector Industrial en la Comarca de Guadalteba.
- Red Patrimonio de Guadalteba
- Parque Cultural: Estrategia integrada de puesta en valor, gestión y promoción del Patrimonio Histórico y Natural.
- El Sector porcino en el Guadalteba.
- El Empleo en la Comarca de Guadalteba.
- Diagnóstico Rural Participativo - Discapacidad.
- La Población Juvenil en la Comarca de Guadalteba.

Si consideramos la significación de los mismos desde un punto de vista más integral, planes realizados en los que han participado de manera coordinada las siete comarcas identificadas como rurales en nuestra provincia, debemos hacer referencia, por su especial relevancia, a dos actuaciones de planificación estratégica:

- **NERA** : Nueva Estrategia Rural para Andalucía.
- **MADECA** : Málaga Desarrollo y Calidad.

El Proyecto NERA ¹, la Nueva Estrategia Rural de Andalucía, ha constituido un proceso de reflexión promovido por la Junta de Andalucía, para que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participen en un debate y en un análisis de la situación actual de nuestros pueblos, bajo el concepto de identidad territorial de “comarca”, y sobre el futuro que desean sus habitantes.

Fuente: Nueva Estrategia Rural de la Comarca de Guadalteba. 2008. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Este proyecto pretende guiar la estrategia de desarrollo rural para el marco comunitario 2007–2013, determinado por el Reglamento Europeo para el Desarrollo Rural FEADER.

La Nueva Estrategia Rural para Andalucía, es un modelo basado fundamentalmente en el “Método Leader”, ya utilizado en anteriores programas comunitarios, que ha dado buenos frutos y que cuenta con un amplio reconocimiento por parte de la Comunidad Europea. Dicho método parte de una base territorial con "enfoque ascendente", puesto que todos los agentes implicados, desde el ámbito comarcal, participan en el proceso de toma de decisiones, coordinados por los Grupos de Desarrollo Rural. De esta forma, el propio mundo rural, correspondiente con un territorio con identidades comunes, es el protagonista del devenir de su desarrollo futuro. Esto, a su vez, implica un alto grado de descentralización, pues los Consejos Territoriales de cada GDR, integradas por numerosas entidades, son las que deciden qué proyectos o por qué líneas de trabajo se opta. El modelo es además endógeno, dado que las actuaciones sobre las zonas rurales están fundadas e inciden sobre sus propios recursos, ya sean éstos naturales, culturales, sociales, medio ambientales o humanos. Es un modelo de cooperación porque se ha favorecido que los Grupos de Desarrollo Rural cooperen entre sí según sus afinidades en las orientaciones temáticas de las estrategias de desarrollo que aplican en su territorio. Además es un modelo medio ambientalmente responsable, pues pone especial énfasis en la preocupación ambiental a través de la protección y mejora de las características ambientales y del patrimonio natural; y comprometido con la integración de mujeres, jóvenes y otros grupos de población desfavorecidos o con particulares dificultades.

El Proyecto MADECA, Bajo la denominación de Málaga Desarrollo y Calidad se planteó el diseño y elaboración de un Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga con inicio en el año 2001. Durante este período con la participación de los distintos agentes económicos y sociales de la provincia se han identificado líneas estratégicas de aplicación en nuestros territorios fundamentados en bloques temáticos. El Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga ha sido un proyecto pionero de planificación consensuada a nivel provincial que surgió desde sus inicios como un instrumento para que en la provincia de Málaga se fomentase el Desarrollo y la Calidad, tomando como horizonte temporal el año 2010. El proyecto se inició a partir de un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial y la Universidad de Málaga, que fue aprobado de forma unánime por el Pleno de la Diputación Provincial el 5 de junio de 2001. A partir del convenio de colaboración se suscribió un Protocolo de Acuerdo entre la Diputación Provincial y hasta un total de 20 instituciones para impulsar MADECA10 como instrumento que persigue un objetivo integrador, tanto social como económico, de los territorios que definen la provincia. Dicho acuerdo marco fue suscrito por los máximos representantes de las principales instituciones y entidades públicas y privadas de la provincia de Málaga que se constituyeron en Consejo Director de MADECA10. El 6 de febrero de 2003 se aprobó el Plan de Actuaciones Estratégicas para la provincia de Málaga, donde se definían veinticinco proyectos novedosos considerados prioritarios para la provincia y otros siete pendientes de ejecución que necesitaban ser impulsados. Puesto que el Plan de Actuaciones Estratégicas para la provincia de Málaga fue aprobado en el año 2003, con un

horizonte temporal hasta el 2010. Posteriormente la Asociación MADECA aprobó en Asamblea General celebrada en octubre de 2007, la actualización del Plan a través de la “Organización de la Exposición “Málaga Horizonte 2012”.

En apartados posteriores hacemos un resumen de estos planes y además incorporamos aquellos que entendemos vienen a suponer desde un punto de vista de diagnóstico, objetivos y estrategias, así como proyectos concretos, el objetivo de esta memoria.

Sobre esta premisa, hemos considerado que es necesaria una integración de los distintos procesos de planificación estratégica en torno a un único plan con especial incidencia en las Comarcas del Interior de la Provincia pretendiéndose lo siguiente:

- Establecer un documento único de diagnóstico de cada una de las comarcas rurales de la Provincia de Málaga.
- Reformular en su caso actuaciones estratégicas que han podido quedar fuera de contexto o en las que el objetivo pretendido se ha conseguido.
- Integrar las distintas actuaciones estratégicas buscando las sinergias dentro de la comarca o entre comarcas.
- Detectar proyectos demostrativos o proyectos prioritarios que puedan ser ejecutables y evaluables en cuanto a sus resultados a medio plazo.
- Consensuar un compromiso real entre instituciones en torno a la ejecución material de dichos proyectos.

3. Metodología

La metodología del presente documento de Planificación Estratégica posee una doble estructura:

Por un lado, tiene como referente metodológico el Proyecto NERA y el documento Estratégico para la Planificación de la Comarca de Guadalteba durante el período (2009-2013).

El Plan Guadalteba: Calidad Territorial responde a una estructura que es el resultado de un proceso de reflexión participativa de abajo a arriba, hecho que ha permitido incorporar al documento de planificación las demandas de los habitantes de la comarca, garantizando que el desarrollo se ajustan a las necesidades de la población.

La **metodología NERA** se basa en determinar la situación de partida del territorio, establecer los objetivos que se desean alcanzar y definir las vías o estrategias a seguir para llegar a ellos.

La metodología del diagnóstico se ha estructurado en cinco áreas temáticas:

- Medio Físico y Medio Ambiente.
- Población y Sociedad.
- Infraestructura y transporte.
- Economía.
- Organización administrativa y entorno.

El proceso participativo en la recopilación de información ha permitido crear una serie de espacios de comunicación-conocimiento donde los agentes socioeconómicos del territorio han podido debatir y consensuar aspectos relevantes para el futuro desarrollo comarcal.

Las **entrevistas semiestructuradas** personales a los agentes claves del territorio, permitió por un lado, obtener una primera aproximación a la situación de la comarca y posibles soluciones a los problemas detectados, por otro, ha permitido vincular al entrevistado al proceso.

Otro de los espacios participativos está compuesto por la realización de **mesas temáticas sectorizadas** (mesas de medio ambiente medio físico, población y sociedad, infraestructura y transporte, economía, organización administrativa y entorno). Con la realización de las mesas se ha perseguido, por un lado conocer la situación del territorio en las distintas áreas temáticas

a través de la valoración de los indicadores socioeconómicos por parte de los actores claves seleccionados. Así como conocer de primera mano los problemas de territorio, sus causas y las posibles soluciones, intentando a su vez detectar las tendencias futuras.

Paralelo al proceso participativo se ha realizado un **diagnostico cuantitativo** de los indicadores socioeconómicos del territorio basado en los datos estadísticos publicados en el banco de datos del Instituto de Estadística de Andalucía. Su análisis ha permitido obtener una visión de la situación actual de la comarca, y con el paso del tiempo, nos permitirá determinar si la implantación del documento estratégico ha dado los resultados esperados, al comprobar los nuevos valores de los indicadores con los obtenidos en la actualidad.

Tras el proceso participativo (entrevistas y mesas temáticas) y de análisis cuantitativo, se han elaborado las **matrices DAFO temáticas**, validadas en una única **matriz DAFO comarcal**. La matriz sintetiza los principales elementos del análisis de indicadores y procesos participativos, clasificados en Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. La finalidad de la matriz DAFO es doble, por un lado nos permite ver resumidamente los principales elementos del diagnostico y por otro lado sirve de inicio para la elaboración de la estrategia.

Para la selección de las líneas estratégicas, una vez finalizada la fase de diagnostico, se realizaron distintas sesiones de trabajo (mesas comarcales) donde se concretaron distintos aspectos de la formulación estratégica:

- **Formulación de la matriz DAFO comarcal**, elaborada a partir de las matrices DAFO temática, los agentes claves participantes consensuaron los elementos de la matriz (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) más importantes para la caracterización del territorio.

- **Formulación Estratégica**, consiste en determinar las actuaciones que se deben emprender en la comarca para conseguir los objetivos fijados. Las actuaciones que se presentan, esta organizadas jerárquicamente en objetivos y líneas estratégicas clasificadas por áreas temáticas.

- Para la **priorización de proyectos**, una vez establecidas las líneas estratégicas, se realizó una valoración de cada una de ellas, asignándole un valor numérico a su urgencia y a su importancia, cuya media ha dado como resultado el grado de prioridad de las distintas actuaciones a implementar en el territorio. Esto, unido al análisis realizado de todos los planes estratégicos que afectan a la comarca de Guadalteba, ha dado como resultado una serie de

proyectos que suponen verdaderos revulsivos no sólo para la economía de la comarca, sino también para la cultura y la convivencia social en la misma.

RESUMEN METODOLOGIA NERA	OBJETIVOS ALCANZADOS
Entrevistas Personales a informantes clave	<p>Presentar el proceso de diagnóstico a diversos agentes para conseguir la mayor implicación posible.</p> <p>Detectar necesidades y fortalezas de los distintos sectores de la comarca.</p> <p>Identificar posibles participantes en las diferentes fases del diagnóstico.</p>
Recopilación de datos estadísticos.	<p>Implicar a los ayuntamientos en e proceso.</p> <p>Recoger información cualitativa de los diversos problemas que afectan a cada municipio.</p>
Mesas temáticas sectoriales.	<p>Analizar la situación actual de los diversos sectores.</p> <p>Detectar problemas y avanzar posibles soluciones.</p> <p>Detectar potencialidades de los sectores.</p>
DAFOS sectoriales	<p>Analizar la situación actual de los diversos sectores.</p> <p>Detectar problemas y avanzar posibles soluciones.</p> <p>Detectar potencialidades de los sectores.</p>
Mesas comarcales	<p>Analizar la situación actual de la comarca.</p> <p>Detectar problemas y avanzar posibles soluciones.</p> <p>Detectar potencialidades de la comarca.</p> <p>Priorizar actuaciones y establecer líneas</p>

	estratégicas.
DAFO comarcal	<p>Analizar la situación actual de la comarca.</p> <p>Detectar problemas y avanzar posibles soluciones.</p> <p>Detectar potencialidades de la comarca.</p> <p>Priorizar actuaciones y establecer líneas estratégicas.</p>
Foros de difusión	<p>Difundir el plan a un sector más amplio de la comarca.</p> <p>Recoger aportaciones de personas que no han podido participar en las fases anteriores.</p>
Elaboración de la estrategia global para la comarca	<p>Disponer de un documento que integra las reflexiones anteriores y que se incorporan a la estrategia andaluza de desarrollo rural denominada PAIS RURAL.</p>
Incorporación de otros planes estratégicos que redunden en la comarca en la estrategia de global de desarrollo rural.	<p>Enriquecer la Estrategia Global Comarcal a partir de otros estudios o planes estratégicos desarrollados en el territorio.</p>
Identificación de actuaciones	<p>Definición de actuaciones concretas priorizadas que permiten conseguir los objetivos previstos en torno a una o varias áreas temáticas dentro de la estrategia definida.</p>

Por otro, la metodología del presente informe de Planificación, responde a la compilación de una serie de documentos estratégicos prioritarios en el desarrollo comarcal de Guadalteba, en los que se analiza la realidad socioeconómica y se ofrecen claves, objetivos y líneas de actuación, que tiene una finalidad común: lograr un desarrollo estratégico sostenible de la actividad social, económica, medioambiental y cultural de la comarca.

Los criterios de selección están en función del grado de significación y del peso específico representado por los mismos, no sólo, dentro del contexto de desarrollo comarcal, sino que responden a proyectos que pueden llegar a definir propuestas de actuación estratégica integral dentro del ámbito provincial. Además, se incorporan documentos estratégicos de género y juventud, como modo de propiciar la consecución del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y favorecer la situación de la juventud de la comarca.

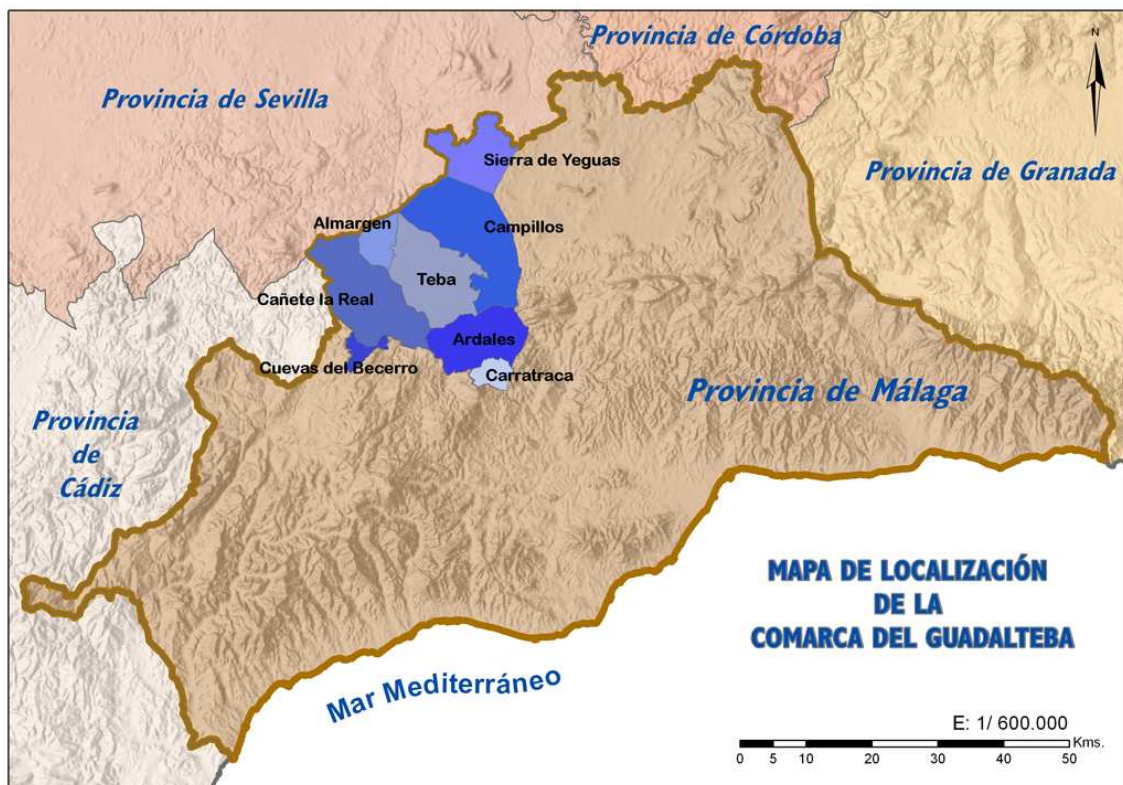
En definitiva, la metodología seguida para la realización de este documento de planificación se basa en lo siguiente:

- Parte de un trabajo previo desarrollado por el Grupo de Desarrollo en torno a la Nueva Estrategia de Desarrollo Rural para la Comarca de Guadalteba, basado en la realización de un diagnóstico y formulación de actuaciones netamente participativas y con enfoque ascendente, que marcan la estrategia a seguir para el Plan de Actuación Global de Guadalteba.
- Se incorporan nuevos objetivos, ideas básicas y propuestas planteadas en otros documentos de planificación estratégica considerados como prioritarios. Estudios técnicos y/o informes desarrollados por distintas instituciones, empresas o entidades de especial interés en cuanto a la identificación y desarrollo de la realidad económica y/o social de la comarca.
- Se elabora un nuevo documento estratégico, sobre la base de lo anterior, dando como resultado un conjunto de nuevas propuestas. De este modo la nueva planificación viene a enriquecer las conclusiones de anteriores análisis, y da un paso más en la identificación de proyectos concretos que generen sinergias hacia un desarrollo integral de la provincia de Málaga.

4. Descripción de la Comarca

4.1 Descripción del territorio

La Comarca del Guadalteba está compuesta por los municipios de *Almargen*, *Ardales*, *Campillos*, *Cañete la Real*, *Carratraca*, *Cuevas del Becerro*, *Sierra de Yeguas* y *Teba*. Se sitúa al norte de la provincia de Málaga, entre los municipios de Ronda, Álora y Antequera y ocupa una extensión de 762 Km², representando el 10,42% de la superficie total de la provincia de Málaga.



Sus límites naturales son al norte la Campiña Sevillana, al sur el Valle del Guadalhorce, al oeste limita con la Serranía de Ronda y Sierra de Cádiz y al este con la Vega de Antequera. Se sitúa en el extremo occidental del llamado Surco Intrabético, representando el comienzo de este gran corredor natural, que a través de la Vega de Antequera, la Vega de Granada, las Hoyas de Baza y Guadix, y el Campo de Lorca, pone en contacto Andalucía con el Levante Español.

Los relieves más importantes se encuentran al sur, representando un área de gran interés medioambiental; siendo de este a oeste, la Sierra del Valle de Abdalajís, Sierra de Pizarra, Sierra de Aguas, Sierra de Baños, Sierra de Alcaparaín y Sierra de Ortegícar.

La orografía, influye tanto en las condiciones climáticas como en las comunicaciones entre la comarca y el sur de la provincia, las cuales se canalizan aprovechando pasos naturales, siendo muy difícil encontrar vías alternativas de acceso.

En el interior de la comarca se ubican pequeñas sierras como la Sierra de Cañete y la Sierra de Peñarrubia, y al norte la Sierra de los Caballos.

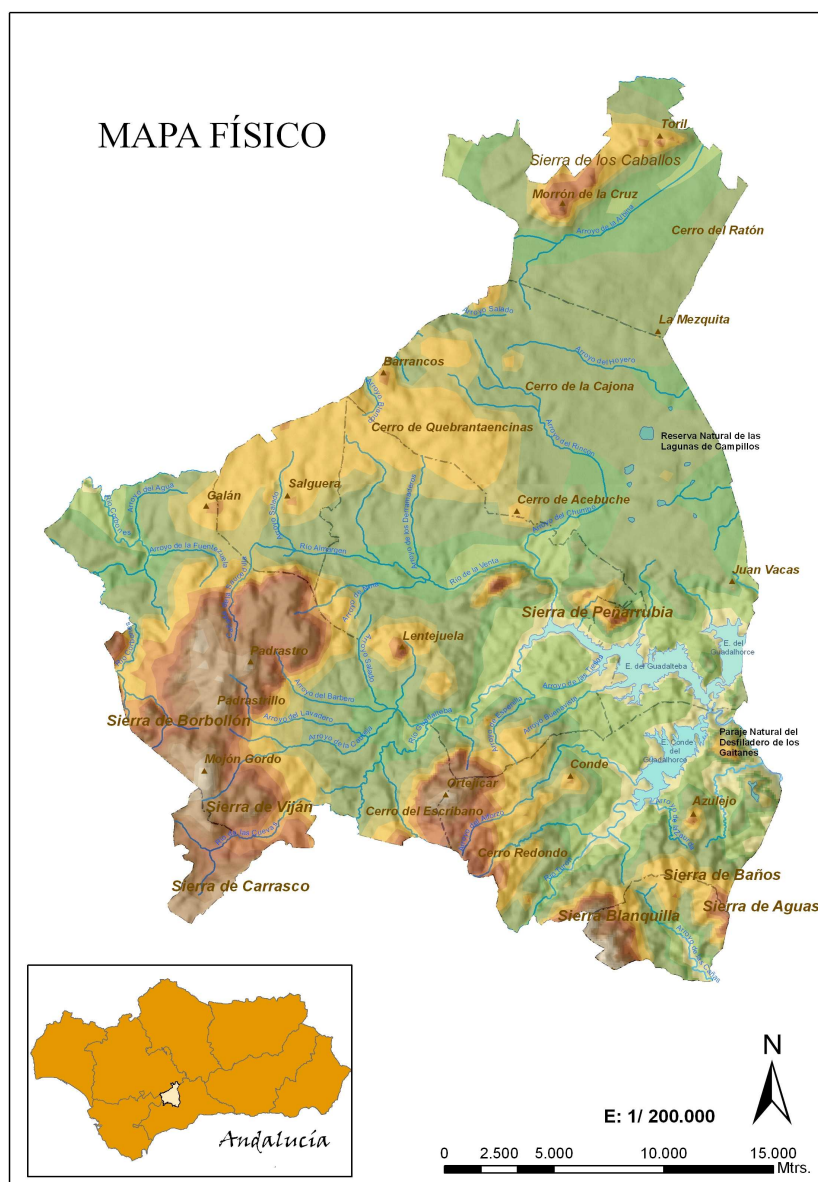
En el conjunto de las sierras interiores de la comarca existen limitaciones naturales al desarrollo de la cubierta vegetal debido al predominio de litosoles, aunque también la influencia de la actividad humana ha contribuido fuertemente al actual escaso y crecimiento de vegetación.

Las sierras del sur, como apuntábamos anteriormente, ejercen un fuerte efecto barrera que influye en las condiciones climáticas de la mayor parte de la comarca, provocando fundamentalmente una disminución del efecto moderador del mar. Así, esta comarca posee un clima de tipo continental, con inviernos rigurosos y veranos muy calurosos. La temperatura media anual se sitúa entre los 15 y 16º C, y la precipitación media entre 600 y 700 mm.

En relación a su hidrografía, la mayor parte de las aguas de la comarca son recogidas por dos afluentes del río Guadalhorce: el Guadalteba y el Turón. El río Guadalhorce que en su recorrido por la Depresión de Antequera lleva un caudal muy pequeño, llegando incluso a secarse en la época estival, a mitad de su recorrido recibe aportes muy importantes procedentes de la vertiente norte de la Serranía de Ronda y a partir de aquí es regulado por los embalses del Conde del Guadalhorce, Guadalhorce y Guadalteba, los cuales suministran el caudal necesario para el abastecimiento de Málaga y regadíos del Valle del Guadalhorce.

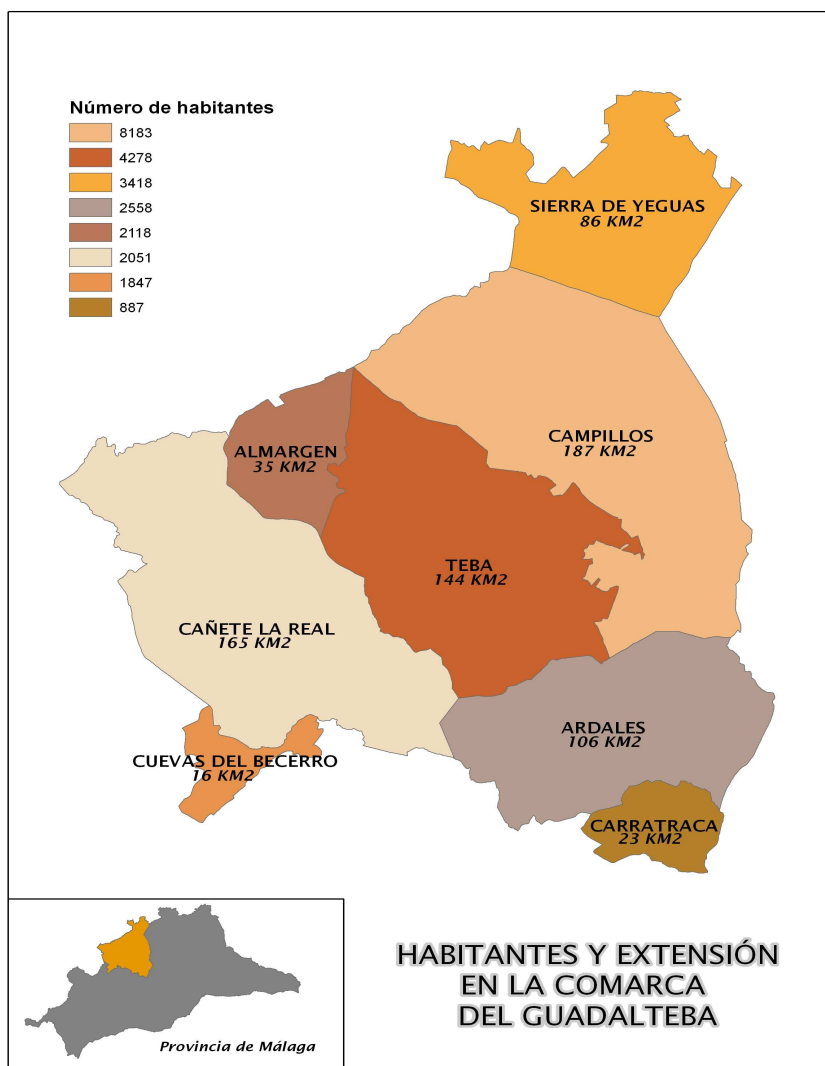
Por el noroeste, una pequeña porción de las aguas que discurren por el territorio, vierten a la cuenca del Guadalete a través de su afluente el Corbones. Existe dentro de la comarca, una cuenca endorreica que forma el complejo lacustre de Campillos.

Por último, reseñar algunos enclaves significativos del medio físico a nivel comarcal: el complejo de embalses, principalmente por su interés medioambiental y turístico, ya que esta comarca no utiliza sus aguas para el regadío, al ubicarse estos embalses en cotas muy bajas, el complejo lacustre de Campillos, integrado por ocho lagunas, los desfiladeros del Tajo del Molino y los Gaitanes, sin olvidar el pantano de El Chorro, el bosque de ribera de Ortegícar o las sierras de Alcaparaín, Cañete y Peñarrubia, por citar tan sólo algunos de los más conocidos.



4.2 La Sociedad

La Comarca del Guadalteba cuenta con una población total de 25.906 habitantes. El municipio más poblado es Campillos que duplica en número de habitantes al municipio que le sigue en importancia, Teba, siendo el más pequeño y menos poblado Carratraca. Los datos poblacionales tienen una traducción a otros niveles: tamaño de los mismos, incremento de sus recursos y servicios y desarrollo de sus economías.



ALMARGEN

Extensión: 35 km².

Nº de habitantes: 2.153

Relieve: Las tierras que comprende el término municipal son suaves y onduladas, con niveles que van desde los 450 a los 620 m. de altura del monte más alto, el Salguera. El terreno es arenoso y pedregoso.

El núcleo urbano se halla a 510 m.s.n.m. y recibe las aguas del río que lleva el nombre del municipio, así como el Salado y el de la Venta. Para el agua potable, se utilizan las fuentes de Majadaborrego y Majadovejas. La abundancia de agua del término municipal le permite abastecer a las poblaciones cercanas de Campillos y El Saucejo, ésta última en la provincia de Sevilla.

Altitud media: 510 m.

Límites: Al este limita con Teba. Al sur y oeste con Cañete la Real. Al norte con el municipio sevillano de El Saucejo.

Accesibilidad: La accesibilidad a este municipio viene servida por la carretera autonómica A-382, Antequera-Algodonales, que pasa por Campillos. Los desplazamientos desde este municipio a Teba se realizan a través de la carretera local MA-476 o por un camino asfaltado del I.A.R.A; con Cañete la Real y Ronda a través de la carretera local MA-476. De este modo, el acceso a este municipio es bueno, con la salvedad de las dificultades físicas que encontramos en algunos tramos de dichas carreteras.

Además, este municipio cuenta con una estación de ferrocarril, trayecto Bobadilla-Ronda-Algeciras.

Economía: La base principal de su economía la constituye la ganadería del porcino junto con los cultivos de cereales y olivar, encontrándose escasamente representados el resto de sectores económicos.

Datos Básicos Almargen:

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	34,8
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	510
Número de núcleos que componen el municipio. 2007	1

Población

Población total. 2008	2.153	Número de extranjeros. 2008	83
Población. Hombres. 2008	1.067	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Rumania
Población. Mujeres. 2008	1.086	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	65,06
Población en núcleo. 2007	2.084	Emigrantes. 2007	58
Población en diseminado. 2007	30	Inmigrantes. 2007	90
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	20,48	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	22
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	19,93	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	21
Incremento relativo de la población. 2008	0,37	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	6

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	1	Centros de salud. 2007	0
Centros de Primaria. 2006	1	Consultorios. 2007	1
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	1	Viviendas familiares principales. 2001	735
Centros de Bachillerato. 2006	0	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2006	0	Viviendas destinadas para la venta. 2007	0
Centros C.F. de Grado Superior. 2006	0	Viviendas rehabilitadas. 2007	24
Centros de educación de adultos. 2006	1	Viviendas libres. 2002	5
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	1.509	Superficie	777
Principal cultivo de regadío	Trigo	Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	11	Principal cultivo de regadío: Has	8
Principal cultivo de secano	Trigo	Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	818	Principal cultivo de secano: Has	718

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Principales actividades económicas. Año 2007

Sin empleo conocido	1
Menos de 5 trabajadores	126
Entre 6 y 19 trabajadores	11
De 20 y más trabajadores	5

Sección G: 59 establecimientos
Sección H: 18 establecimientos
Sección F: 16 establecimientos
Sección K: 13 establecimientos

Total establecimientos	143
--	-----

Transportes

Vehículos turismos. 2007	1.046
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	1
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	128
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	2
Vehículos matriculados. 2008	52
Vehículos turismos matriculados. 2008	36

Turismo

Restaurantes. 2007	2
Hoteles. 2007	0
Hostales y pensiones. 2007	1
Plazas en hoteles. 2007	0
Plazas en hostales y pensiones. 2007	14

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	51	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	51
Paro registrado. Hombres. 2008	57	Contratos registrados. Temporales. 2007	1.325
Paro registrado. Extranjeros. 2007	1	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	94
Contratos registrados. Mujeres. 2008	579	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	73
Contratos registrados. Hombres. 2008	670	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	51

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	1.933.900,65
---	--------------

Sección D: 13 establecimientos
--

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	0
Oficinas bancarias. 2007	2
Consumo de energía eléctrica. 2007	8.165
Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	2.901
Líneas telefónicas. 2007	582
Líneas ADSL en servicio. 2007	176
Renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre 7.200 y 8.300
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre el 34 % y el 42 %

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	651
---	-----

Presupuesto liquidado de gastos	1.283.718,34
Ingresos por habitante	913,08
Gastos por habitante	606,10

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	1.565
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2008	531
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	355
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	1.117

Rentas del trabajo	4.493.061,4
Rentas netas en estimación directa	666.512,6
Rentas netas en estimación objetiva	1.290.262,1
Otro tipo de rentas	921.615,8
Renta neta media declarada	11.325,54

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2007

Situaciones de alta en actividades empresariales	266
Situaciones de alta en actividades profesionales	16
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

ARDALES

Extensión: 106 km².

Nº de habitantes: 2.638

Relieve: Ardales está situado en la zona de confluencia de las comarcas naturales de la Serranía de Ronda, la Campiña de Antequera y el Valle del Guadalhorce. A 464 m. de altitud s.n.m. Sus alturas máximas son los 1.239 m. del pico del Grajo en la Sierra de Alcaparaín al sur y los 963 metros de la Sierra de Ortegícar al noroeste del municipio. El término está surcado por los ríos Guadalhorce y Turón, cuyas aguas son el origen de los embalses del Guadalhorce, Guadalteba y Conde del Guadalhorce.

Altitud media: 464 m.

Límites: Al norte limita con los términos municipales de Teba y Campillos, 7,8 kms y 6 kms. de longitud. Al este, tiene 2,5 kms. de límite con Antequera y 7,8 kms. con Álora. Al sur limita 7,4 kms. con el término de Carratraca y 4,3 kms. con Casarabonela. Al suroeste, tiene 5,7 kms. de límite con El Burgo y 3,7 kms. con Cañete la Real al oeste.

Accesibilidad: La carretera A-357, Málaga-Campillos (Eje del Guadalhorce), deja a este municipio en una situación excelente en cuanto a sus comunicaciones quedando muy bien comunicado con Ronda, Campillos, Teba y principalmente con el Valle del Guadalhorce y Málaga. La estación de ferrocarril más cercana es la de El Chorro en el término municipal de Álora, a 12 kms. de distancia.

Economía: La existencia del complejo de los embalses del Guadalhorce, acompañado de un importante patrimonio histórico, provoca la existencia de un sector turístico bastante desarrollado en el municipio. Junto al turismo, la agricultura basada en el cultivo de cereales y almendros, constituyen su principal fuente de recursos económicos. Cabe señalar la ubicación en su término municipal de una importante central hidroeléctrica.

Datos Básicos Ardales:

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	106,0
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	445
Número de núcleos que componen el municipio. 2007	2

Población

Población total. 2008	2.638	Número de extranjeros. 2008	108
Población. Hombres. 2008	1.323	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Paraguay
Población. Mujeres. 2008	1.315	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	37,96
Población en núcleo. 2007	2.435	Emigrantes. 2007	67
Población en diseminado. 2007	160	Inmigrantes. 2007	102
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	21,15	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	27
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	19,22	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	19
Incremento relativo de la población. 2008	-11,39	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	8

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	1	Centros de salud. 2007	0
Centros de Primaria. 2006	1	Consultorios. 2007	1
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	1	Viviendas familiares principales. 2001	956
Centros de Bachillerato. 2006	0	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2006	0	Viviendas destinadas para la venta. 2007	3

Centros C.F. de Grado Superior. 2006	0	Viviendas rehabilitadas. 2007	10
Centros de educación de adultos. 2006	1	Viviendas libres. 2002	86
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Superficie	2.444
Principal cultivo de regadío	Judía verde
Principal cultivo de regadío: Has	12
Principal cultivo de secano	Trigo
Principal cultivo de secano: Has	923

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	1.860
Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	142
Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	777

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Sin empleo conocido	1
Menos de 5 trabajadores	135
Entre 6 y 19 trabajadores	16
De 20 y más trabajadores	3
Total establecimientos	155

Principales actividades económicas. Año 2007

Sección G: 40 establecimientos
Sección F: 32 establecimientos
Sección K: 22 establecimientos
Sección H: 22 establecimientos
Sección D: 17 establecimientos

Transportes

Vehículos turismos. 2007	810
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	1
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	34
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	1
Vehículos matriculados. 2008	39

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	0
Oficinas bancarias. 2007	2
Consumo de energía eléctrica. 2007	..
Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	..
Líneas telefónicas. 2007	632

Vehículos turismos matriculados. 2008	16
---	----

Turismo

Restaurantes. 2007	2
Hoteles. 2007	1
Hostales y pensiones. 2007	2
Plazas en hoteles. 2007	50
Plazas en hostales y pensiones. 2007	34

Líneas ADSL en servicio. 2007	125
---	-----

Renta familiar disponible por habitante. 2003	Hasta 7.200
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre el 21 % y el 26 %

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	54	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	50
Paro registrado. Hombres. 2008	84	Contratos registrados. Temporales. 2007	999
Paro registrado. Extranjeros. 2007	2	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	30
Contratos registrados. Mujeres. 2008	398	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	125
Contratos registrados. Hombres. 2008	671	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	43

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	3.593.931,56
Presupuesto liquidado de gastos	3.506.019,22
Ingresos por habitante	1.404,98
Gastos por habitante	1.370,61

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	904
Rentas del trabajo	7.811.259,2
Rentas netas en estimación directa	670.397,4
Rentas netas en estimación objetiva	567.766,3
Otro tipo de rentas	365.328,9
Renta neta media declarada	10.415,59

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	1.765
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2008	1.031
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	499

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2007

Situaciones de alta en actividades empresariales	227
--	-----

Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	1.212
---	-------

Situaciones de alta en actividades profesionales	12
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

CAMPILLOS

Extensión: 187 km².

Nº de habitantes: 8.543

Relieve: Campillos se haya situado al norte de la provincia sobre una llanura a una altura de 540 m.s.n.m. Sus tierras son fértiles. Las montañas que cercan a Campillos son las Sierras de Peñarubia y Gobantes en las que destacan los Cerros del Calvario, Pelado, de Quebrantaencinas, de Mariano, del Silleta, de Las Aguilillas, el Madroñal, el Moralejo y Romero. Siendo sus alturas máximas el Pico del Castillón con 719 en la Sierra de Peñarubia y los cerros Román (678 m.) y del Barranco (663 m.)

Altitud media: 540 m.

Límites: Al norte con el municipio de Sierra de Yeguas con una extensión de 8 kms. Al sur con el municipio de Ardales a lo largo de 6 kms. Al sur y oeste, con Teba en 33,5 km. Al oeste con los municipios sevillanos de Martín de la Jara en 5,5 kms. y Los Corrales, 4,25 kms. Al este, el término municipal de Antequera con 31,20 kms.

Accesibilidad: La carretera autonómica A-382 (de Antequera a Algodonales, 12 kms dentro del término), proporciona una buena comunicación con Almargen y Antequera, mientras que las conexiones con Ronda son deficientes debido al estado del trazado entre Cuevas del Becerro y Teba, con esta última la comunicación se realiza a través de la carretera local MA-468 (4 kms. en el término). Otras vías, como la carretera A-365, enlazan Campillos con Sierra de Yeguas (6 kms. de longitud dentro del término).

La carretera A-357 (Málaga-Campillos), acerca este municipio, pasando por Ardales y Carratraca y atravesando el Valle del Guadalhorce, a Málaga con unas excelentes comunicaciones.

Campillos posee estación de ferrocarril en la línea Bobadilla-Algeciras, situado a 1,5 kms. del casco urbano.

Las distancias existentes hasta las poblaciones más cercanas son las siguientes: Antequera 31 kms., Ronda 57 kms., Málaga 73 kms., Almargen 15 kms., Teba 10 kms. y Sierra de Yeguas 9 kms.

Economía: Es el municipio de mayor tamaño de la comarca y, por tanto, el que tiene una economía más diversificada, formada por industrias del sector textil, del mueble, lácteas, cárnicas, de piensos, etc. Junto a esto, nos encontramos con un sector primario en el que destacan la ganadería del porcino y los cultivos de cereales y olivar. Es el municipio de la comarca que presenta un mayor desarrollo del sector servicios y del comercio.

Datos Básicos Campillos:

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	187,4
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	496
Número de núcleos que componen el municipio. 2007	1

Población

Población total. 2008	8.543	Número de extranjeros. 2008	378
Población. Hombres. 2008	4.274	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Reino Unido
Población. Mujeres. 2008	4.269	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	30,16
Población en núcleo. 2007	8.289	Emigrantes. 2007	209
Población en diseminado. 2007	41	Inmigrantes. 2007	394
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	23,28	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	92
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	15,31	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	69
Incremento relativo de la población. 2008	11,85	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	42

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	2	Centros de salud. 2007	1
Centros de Primaria. 2006	2	Consultorios. 2007	0
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	3	Viviendas familiares principales. 2001	2.462
Centros de Bachillerato. 2006	2	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0

Centros C.F. de Grado Medio. 2006	1	Viviendas destinadas para la venta. 2007	25
Centros C.F. de Grado Superior. 2006	1	Viviendas rehabilitadas. 2007	73
Centros de educación de adultos. 2006	1	Viviendas libres. 2002	22
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Superficie	7.670
Principal cultivo de regadío	Trigo
Principal cultivo de regadío: Has	46
Principal cultivo de secano	Trigo
Principal cultivo de secano: Has	2.614

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	5.208
Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	223
Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	4.578

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Sin empleo conocido	10
Menos de 5 trabajadores	532
Entre 6 y 19 trabajadores	51
De 20 y más trabajadores	18
Total establecimientos	611

Principales actividades económicas. Año 2007

Sección G: 211 establecimientos
Sección K: 111 establecimientos
Sección D: 66 establecimientos
Sección F: 54 establecimientos
Sección H: 47 establecimientos

Transportes

Vehículos turismos. 2007	3.268
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	4
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	153

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	0
Oficinas bancarias. 2007	7
Consumo de energía eléctrica. 2007	35.520

Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	6
Vehículos matriculados. 2008	215
Vehículos turismos matriculados. 2008	137

Turismo

Restaurantes. 2007	12
Hoteles. 2007	1
Hostales y pensiones. 2007	1
Plazas en hoteles. 2007	21
Plazas en hostales y pensiones. 2007	43

Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	13.401
Líneas telefónicas. 2007	2.378
Líneas ADSL en servicio. 2007	998
Renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre 7.200 y 8.300
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre el 34 % y el 42 %

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	275	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	159
Paro registrado. Hombres. 2008	252	Contratos registrados. Temporales. 2007	5.409
Paro registrado. Extranjeros. 2007	21	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	146
Contratos registrados. Mujeres. 2008	2.362	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	257
Contratos registrados. Hombres. 2008	3.391	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	92

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	7.328.456,38
Presupuesto liquidado de gastos	7.139.779,00
Ingresos por habitante	895,57
Gastos por habitante	872,51

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	2.594
Rentas del trabajo	26.928.281,7
Rentas netas en estimación directa	3.634.172,6
Rentas netas en estimación objetiva	1.867.416,3
Otro tipo de rentas	2.276.998,3
Renta neta media declarada	13.381,01

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	5.120
---	-------

Impuesto de Actividades Económicas. Año

IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2008	1.242
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	1.009
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	2.798

2007

Situaciones de alta en actividades empresariales	896
Situaciones de alta en actividades profesionales	89
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

CAÑETE LA REAL

Extensión: 165 km².

Nº de habitantes: 2.024

Relieve: El núcleo urbano se sitúa en la falda de la Serranía de Ronda, prolongándose por este término municipal las estribaciones que forman las Sierras de El Padrasto, Carboneras y Cañete, además de la loma de Mata y el Cerro de Sabora. El Guadalteba es el principal río que atraviesa el municipio, antes de regar tierras de los municipios limítrofes y enriquecer con sus aguas el pantano que lleva su nombre. Además del Guadalteba, destacamos el río Corbones y los arroyos del Cerezo, del Lavadero, Berrillo y Barbero.

Altitud media: 742 m.

Límites: Al este limita con Teba a lo largo de 12 kms. de límites comunes y Almargen con 9 kms. Al sur con Cuevas del Becerro con 8,6 kms. Al oeste con la provincia de Sevilla.

Accesibilidad: El acceso a este municipio se realiza por las carreteras locales MA-475 y MA-476 que cruzan el término de sur a norte comunicándolo con Almargen. La carretera A-367 cruza el término en su borde sur comunicando el municipio con Teba, Cuevas del Becerro y Ronda.

Podemos llegar a este municipio también por dos caminos del I.A.R.A., desde Cañete la Real a Teba y por el camino de la Atalaya a Almargen.

Cañete posee un apeadero de ferrocarril, actualmente en desuso, situado en la Atalaya (pedanía de Cañete la Real).

Economía: La economía de este municipio se basa en la agricultura del cereal; cuenta también con pequeñas industrias agroalimentarias e industrias de extracción de áridos bastante desarrolladas. En cuanto al sector turístico, este municipio posee un albergue juvenil y un importante patrimonio histórico y natural.

Datos Básicos Cañete la Real:

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	164,8
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	733
Número de núcleos que componen el municipio. 2007	1

Población

Población total. 2008	2.024	Número de extranjeros. 2008	15
Población. Hombres. 2008	1.044	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Marruecos
Población. Mujeres. 2008	980	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	20,00
Población en núcleo. 2007	1.978	Emigrantes. 2007	41
Población en diseminado. 2007	74	Inmigrantes. 2007	33
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	16,80	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	14
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	21,79	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	27
Incremento relativo de la población. 2008	-9,36	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	6

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	1	Centros de salud. 2007	0
Centros de Primaria. 2006	1	Consultorios. 2007	1
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	1	Viviendas familiares principales. 2001	745
Centros de Bachillerato. 2006	0	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2006	0	Viviendas destinadas para la venta. 2007	0
Centros C.F. de Grado Superior. 2006	0	Viviendas rehabilitadas. 2007	47
Centros de educación de adultos. 2006	1	Viviendas libres. 2002	17
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Superficie	5.916
Principal cultivo de regadío	Trigo
Principal cultivo de regadío: Has	157
Principal cultivo de secano	Trigo
Principal cultivo de secano: Has	2.902

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	2.068
Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	52
Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	1.848

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Sin empleo conocido	1
Menos de 5 trabajadores	92
Entre 6 y 19 trabajadores	6
De 20 y más trabajadores	2
Total establecimientos	101

Principales actividades económicas. Año 2007

Sección G: 30 establecimientos
Sección H: 17 establecimientos
Sección F: 14 establecimientos
Sección D: 11 establecimientos
Sección I: 9 establecimientos

Transportes

Vehículos turismos. 2007	833
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	2
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	56
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	7
Vehículos matriculados. 2008	45
Vehículos turismos matriculados. 2008	29

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	195
Oficinas bancarias. 2007	2
Consumo de energía eléctrica. 2007	5.085
Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	1.823
Líneas telefónicas. 2007	527
Líneas ADSL en servicio. 2007	136
Renta familiar disponible por habitante. 2003	Hasta 7.200
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre el 26 % y el 34 %

Turismo

Restaurantes. 2007	0
Hoteles. 2007	0

Hostales y pensiones. 2007	0
Plazas en hoteles. 2007	0
Plazas en hostales y pensiones. 2007	0

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	39	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	15
Paro registrado. Hombres. 2008	67	Contratos registrados. Temporales. 2007	963
Paro registrado. Extranjeros. 2007	0	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	9
Contratos registrados. Mujeres. 2008	538	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	104
Contratos registrados. Hombres. 2008	373	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	68

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	3.261.907,78
Presupuesto liquidado de gastos	3.038.034,14
Ingresos por habitante	1.590,40
Gastos por habitante	1.481,25

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	1.426
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2008	1.204
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	199
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	1.181

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	567
Rentas del trabajo	4.425.362,3
Rentas netas en estimación directa	373.168,7
Rentas netas en estimación objetiva	615.530,2
Otro tipo de rentas	247.457,9
Renta neta media declarada	9.987,04

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2007

Situaciones de alta en actividades empresariales	143
Situaciones de alta en actividades profesionales	8
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

CARRATRACA

Extensión: 23 km².

Nº de habitantes: 923

Relieve: Carratraca se sitúa entre las Sierras de Alcaparaín, Aguas, Blanquilla o de Baños, Hundideros y Jarales, al norte del valle del Guadalhorce, a 540 metros de altitud. El pico más alto es el del Grajo (1.200 m.). El término municipal es recorrido por el arroyo de Casarabonela y el de las Cañas.

Altitud media: 600 m.

Límites: Al norte limita 7,4 kms. con el término de Ardales. Y al sur con Casarabonela y Álora.

Accesibilidad: Se comunica con Ardales, Álora y Málaga a través de la A-357 (carretera del Eje del Guadalhorce).

Economía: Es el municipio más pequeño de la comarca, lo que tiene su reflejo en dinamismo económico del mismo. Cuenta con la existencia de un balneario de aguas medicinales y un hotel, lo que unido a sus características paisajísticas, constituye el motor de su economía. En cuanto al sector primario destacan el almendro y el cereal.

Datos Básicos Carratraca:

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	22,6
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	550
Número de núcleos que componen el municipio. 2007	1

Población

Población total. 2008	923	Número de extranjeros. 2008	106
Población. Hombres. 2008	467	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Rumanía
Población. Mujeres. 2008	456	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	36,79
Población en núcleo. 2007	766	Emigrantes. 2007	28
Población en diseminado. 2007	144	Inmigrantes. 2007	48
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	19,50	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	4
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	22,21	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	8

Incremento relativo de la población. 2008	8,33	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	3
---	------	---	---

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	1	Centros de salud. 2007	0
Centros de Primaria. 2006	1	Consultorios. 2007	1
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	0	Viviendas familiares principales. 2001	300
Centros de Bachillerato. 2006	0	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2006	0	Viviendas destinadas para la venta. 2007	0
Centros C.F. de Grado Superior. 2006	0	Viviendas rehabilitadas. 2007	11
Centros de educación de adultos. 2006	0	Viviendas libres. 2002	1
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	118	Superficie	536
Principal cultivo de regadío	Cereales de invierno para forrajes	Principal cultivo de regadío	Limonero
Principal cultivo de regadío: Has	5	Principal cultivo de regadío: Has	52
Principal cultivo de secano	Cereales de invierno para forrajes	Principal cultivo de secano	Almendro
Principal cultivo de secano: Has	30	Principal cultivo de secano: Has	305

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Principales actividades económicas. Año 2007

Sin empleo conocido	1	Sección H: 12 establecimientos
-------------------------------------	---	--

Menos de 5 trabajadores	40
Entre 6 y 19 trabajadores	2
De 20 y más trabajadores	0
Total establecimientos	43

Transportes

Vehículos turismos. 2007	330
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	2
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	5
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	2
Vehículos matriculados. 2008	9
Vehículos turismos matriculados. 2008	6

Turismo

Restaurantes. 2007	0
Hoteles. 2007	1
Hostales y pensiones. 2007	1
Plazas en hoteles. 2007	81
Plazas en hostales y pensiones. 2007	48

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	22	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	5
Paro registrado. Hombres. 2008	32	Contratos registrados. Temporales. 2007	209
Paro registrado. Extranjeros. 2007	3	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	17
Contratos registrados. Mujeres. 2008	110	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	22
Contratos registrados. Hombres. 2008	83	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	7

Sección G: 11 establecimientos
Sección F: 10 establecimientos
Sección K: 3 establecimientos
Sección D: 2 establecimientos

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	0
Oficinas bancarias. 2007	1
Consumo de energía eléctrica. 2007	2.119
Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	1.198
Líneas telefónicas. 2007	179
Líneas ADSL en servicio. 2007	29
Renta familiar disponible por habitante. 2003	..
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	..

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	759.160,97
Presupuesto liquidado de gastos	588.433,53
Ingresos por habitante	855,87
Gastos por habitante	663,40

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	545
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2008	489
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	25
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	432

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	216
Rentas del trabajo	1.829.386,5
Rentas netas en estimación directa	208.065,7
Rentas netas en estimación objetiva	121.201,1
Otro tipo de rentas	114.834,1
Renta neta media declarada	10.527,51

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2007

Situaciones de alta en actividades empresariales	48
Situaciones de alta en actividades profesionales	2
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

CUEVAS DEL BECERRO

Extensión: 16 km².

Nº de habitantes: 1.820

Relieve: El municipio se sitúa sobre un espolón calizo muy estrecho entre la carretera y el arroyo de su nombre, que ha condicionado su trazado lineal. Está a 733 m.s.n.m. Riega su término las aguas del río Cuevas, que tiene su origen en El Nacimiento, dentro del propio municipio y al que afluyen los arroyos de Benalfrancés, Serrana y la Cañada. Las alturas máximas se encuentran en el Cerro del Castillón, al sur, donde se alcanzan los 958 m., el Pílon del Zorro, 944 m. y el Cerro Juan Durán con 944 m.

Altitud media: 733 m.

Límites: El término municipal de Ronda rodea a este municipio casi en su totalidad, 16,5 kms. y comparte con Cañete la Real su otra delimitación a lo largo de 8,6 kms.

Accesibilidad: La carretera autonómica A-367 atraviesa su término municipal de norte a sur, poniendo en contacto a esta localidad con Ronda. Dos carreteras locales parten de la anterior

vía, a la altura del kilómetro 30 enlaza a Cuevas con Cañete la Real a través de la (MA-479 y con Serrato (MA-477). La carretera local (MA-414) sirve de comunicación con la parte norte del término municipal de Ronda y con los pueblos gaditanos de Setenil, Olvera y Alcalá del Valle.

Economía: Es uno de los municipios más deprimidos de la comarca; su economía se basa fundamentalmente en la agricultura del cereal y el olivo, aunque existe una zona de regadío que cobra cada vez más relevancia. En cuanto a la ganadería, destaca el sector caprino de leche, a la que va unida la existencia de una pequeña industria quesera artesanal.

Datos Básicos Cuevas del Becerro:

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	16,2
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	724
Número de núcleos que componen el municipio. 2007	1

Población

Población total. 2008	1.820	Número de extranjeros. 2008	29
Población. Hombres. 2008	916	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Bolivia
Población. Mujeres. 2008	904	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	17,24
Población en núcleo. 2007	1.833	Emigrantes. 2007	59
Población en diseminado. 2007	14	Inmigrantes. 2007	39
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	17,31	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	10
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	24,51	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	18
Incremento relativo de la población. 2008	-8,95	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	16

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	1	Centros de salud. 2007	0
Centros de Primaria. 2006	1	Consultorios. 2007	1
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	1	Viviendas familiares principales. 2001	668
Centros de Bachillerato. 2006	0	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0

Centros C.F. de Grado Medio. 2006	0	Viviendas destinadas para la venta. 2007	0
Centros C.F. de Grado Superior. 2006	0	Viviendas rehabilitadas. 2007	25
Centros de educación de adultos. 2006	1	Viviendas libres. 2002	37
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Superficie	850
Principal cultivo de regadío	Trigo
Principal cultivo de regadío: Has	25
Principal cultivo de secano	Trigo
Principal cultivo de secano: Has	321

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	385
Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	27
Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	323

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Sin empleo conocido	2
Menos de 5 trabajadores	80
Entre 6 y 19 trabajadores	4
De 20 y más trabajadores	3
Total establecimientos	89

Principales actividades económicas. Año 2007

Sección G: 26 establecimientos
Sección H: 22 establecimientos
Sección F: 19 establecimientos
Sección D: 8 establecimientos
Sección O: 4 establecimientos

Transportes

Vehículos turismos. 2007	539
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	2
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	3

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	0
Oficinas bancarias. 2007	2
Consumo de energía eléctrica. 2007	3.420

Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	2
Vehículos matriculados. 2008	14
Vehículos turismos matriculados. 2008	10

Turismo

Restaurantes. 2007	4
Hoteles. 2007	0
Hostales y pensiones. 2007	0
Plazas en hoteles. 2007	0
Plazas en hostales y pensiones. 2007	0

Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	2.010
Líneas telefónicas. 2007	477
Líneas ADSL en servicio. 2007	134
Renta familiar disponible por habitante. 2003	Hasta 7.200
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre el 26 % y el 34 %

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	63	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	7
Paro registrado. Hombres. 2008	81	Contratos registrados. Temporales. 2007	670
Paro registrado. Extranjeros. 2007	1	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	14
Contratos registrados. Mujeres. 2008	415	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	82
Contratos registrados. Hombres. 2008	238	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	57

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	1.658.973,21
Presupuesto liquidado de gastos	1.527.033,09
Ingresos por habitante	898,20
Gastos por habitante	826,76

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	1.246
IBI de naturaleza rústica. Número titulares	392

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	534
Rentas del trabajo	3.505.973,0
Rentas netas en estimación directa	269.438,4
Rentas netas en estimación objetiva	643.658,3
Otro tipo de rentas	258.211,8
Renta neta media declarada	8.759,83

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2007

catastrales. 2008	
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	163
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	1.013

Situaciones de alta en actividades empresariales	121
Situaciones de alta en actividades profesionales	6
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

SIERRA DE YEGUAS

Extensión: 86 km².

Nº de habitantes: 3.552

Relieve: Situado al pie de la Sierra de los Caballos, el municipio tiene una altitud media de 450 m.s.n.m. Se levanta sobre un terreno llano rodeado de olivares. En su término municipal se encuentran el río Yeguas, de escaso caudal, y los arroyos Albina y Hondo. Al este, nace el arroyo de los Arenales que desemboca en la laguna de Fuente de Piedra.

Altitud media: 450 m.

Límites: Al sur con el municipio de Campillos con una extensión de 8 kms. Al este con los municipios de Fuente de Piedra y al norte y oeste con la provincia de Sevilla.

Accesibilidad: Este municipio se une con Campillos a través de la carretera local A-365 a una distancia de 8,5 Kms. Con la carretera A-360 se comunica con Martín de la Jara y a través de A-353 con la carretera comarcal que une Pedrera con Martín de la Jara.

La comunicación con Fuente de Piedra se hace a través de la carretera MA-454, con 14 Kms. de distancia. La carretera A-360 llega a Navahermosa y esta misma vía nos conduce hasta la Roda de Andalucía, lo que nos permite enlazar con la A-92 en dirección Sevilla o Málaga.

Economía: La economía de este municipio gira en torno a la existencia de una importante agricultura de productos hortícolas, además cuenta con un gran desarrollo de las industrias de manipulado y envasado de estos productos (espárrago fundamentalmente).

Destacar la ubicación en la localidad de una cooperativa dedicada a la producción y comercialización de aceite ecológico.

Datos Básicos Sierra de Yeguas:

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	85,6
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	454

Número de núcleos que componen el municipio. 2007	2
---	---

Población

Población total. 2008	3.552	Número de extranjeros. 2008	138
Población. Hombres. 2008	1.788	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Reino Unido
Población. Mujeres. 2008	1.764	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	50,00
Población en núcleo. 2007	3.474	Emigrantes. 2007	89
Población en diseminado. 2007	13	Inmigrantes. 2007	149
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	22,47	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	27
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	16,84	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	26
Incremento relativo de la población. 2008	11,87	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	22

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	1	Centros de salud. 2007	0
Centros de Primaria. 2006	1	Consultorios. 2007	2
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	1	Viviendas familiares principales. 2001	1.120
Centros de Bachillerato. 2006	0	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2006	0	Viviendas destinadas para la venta. 2007	0
Centros C.F. de Grado Superior. 2006	0	Viviendas rehabilitadas. 2007	57
Centros de educación de adultos. 2006	1	Viviendas libres. 2002	19
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Superficie	2.099
Principal cultivo de regadío	Trigo
Principal cultivo de regadío: Has	152
Principal cultivo de secano	Trigo
Principal cultivo de secano: Has	391

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	3.653
Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	529
Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	2.865

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Sin empleo conocido	3
Menos de 5 trabajadores	183
Entre 6 y 19 trabajadores	18
De 20 y más trabajadores	10
Total establecimientos	214

Principales actividades económicas. Año 2007

Sección G: 80 establecimientos
Sección F: 39 establecimientos
Sección D: 32 establecimientos
Sección H: 20 establecimientos
Sección K: 19 establecimientos

Transportes

Vehículos turismos. 2007	1.441
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	2
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	49
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	4
Vehículos matriculados. 2008	70
Vehículos turismos matriculados. 2008	54

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	42.727
Oficinas bancarias. 2007	3
Consumo de energía eléctrica. 2007	16.886
Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	5.533
Líneas telefónicas. 2007	872
Líneas ADSL en servicio. 2007	329
Renta familiar disponible por habitante. 2003	Hasta 7.200
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre el 34 % y el 42 %

Turismo

Restaurantes. 2007	0
------------------------------------	---

Hoteles. 2007	2
Hostales y pensiones. 2007	0
Plazas en hoteles. 2007	29
Plazas en hostales y pensiones. 2007	0

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	66	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	31
Paro registrado. Hombres. 2008	122	Contratos registrados. Temporales. 2007	3.942
Paro registrado. Extranjeros. 2007	2	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	60
Contratos registrados. Mujeres. 2008	1.853	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	188
Contratos registrados. Hombres. 2008	1.394	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	88

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	3.968.259,16
Presupuesto liquidado de gastos	3.331.005,31
Ingresos por habitante	1.160,99
Gastos por habitante	974,55

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	2.219
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2008	675
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	692
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	1.370

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	1.022
Rentas del trabajo	6.746.397,3
Rentas netas en estimación directa	812.288,1
Rentas netas en estimación objetiva	1.511.545,5
Otro tipo de rentas	507.680,0
Renta neta media declarada	9.372,67

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2007

Situaciones de alta en actividades empresariales	323
Situaciones de alta en actividades profesionales	21
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

TEBA

Extensión: 144 km².

Nº de habitantes: 4.253

Relieve: El municipio de Teba se sitúa en la zona de los embalses del Guadalhorce, al noroeste de Málaga y muy cerca de los límites con la provincia de Sevilla. Se eleva unos 550 m.s.n.m. El terreno es montañoso y en su término se hallan los cerros de Román y Gordo, que limitan con Campillos; el de la Higuera, con Ardales, y el de Altamira, con Almargen, el cerro de la Camorra, el de San Cristóbal, el de Enmedio y la loma de la Lentejuela, en la sierra de Ortegícar. Sus alturas máximas son el Cancho de Enmedio con 895 m. y la Sierra de la Camorra con 750 m. Pertenece el municipio a la Cuenca del Guadalhorce y son sus ríos más importantes el Almargen y el Guadalteba, que vierten en el anterior. Existen numerosos arroyos que llevan sus aguas directamente al pantano del Guadalteba.

Altitud media: 555 m.

Límites: Al norte y este con el municipio de Campillos a lo largo de 33,5 km. Al sur con el municipio de Ardales a lo largo de 8 km. Al oeste con Almargen en 11 km. y Cañete la Real con 12 km.

Accesibilidad: Las comunicaciones de Teba están establecidas con todos los municipios que le rodean por carretera; con Campillos, el principal acceso se realiza a través MA-468 que supone una distancia de 13,2 km., y a través de la carretera del Pantano del Guadalteba con una distancia de 16,9 km. y vía Campillos se comunica con Antequera. Con Almargen se comunica a través de la MA-467 con una distancia de 14 km. Con Cañete la Real (12 kms.) se comunica a través del camino del I.A.R.A. que enlaza con el Eje del Guadalhorce y se comunica con Málaga vía Ardales y Carratraca.

Economía: La principal fuente de actividad económica del municipio la constituye la ganadería del porcino, lo que ha motivado el desarrollo de una industria auxiliar del mismo, con la existencia de una fábrica de piensos y de diversas empresas de suministros ganaderos.

Cabe reseñar también la existencia de empresas agroalimentarias que transforman los productos locales como la leche de cabra, embutidos, etc.

Datos Básico Teba

Entorno físico

Extensión superficial. 2003	144,1
Altitud sobre el nivel del mar. 1999	550
Número de núcleos que componen el municipio. 2007	2

Población

Población total. 2008	4.253	Número de extranjeros. 2008	97
Población. Hombres. 2008	2.153	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2008	Reino Unido
Población. Mujeres. 2008	2.100	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2008	46,39
Población en núcleo. 2007	4.084	Emigrantes. 2007	89
Población en diseminado. 2007	169	Inmigrantes. 2007	96
Porcentaje de población menor de 20 años. 2008	21,70	Nacidos vivos por residencia materna. 2007	32
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2008	17,14	Fallecidos por lugar de residencia. 2007	43
Incremento relativo de la población. 2008	-2,70	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2007	17

Sociedad

Centros de Infantil. 2006	2	Centros de salud. 2007	0
Centros de Primaria. 2006	1	Consultorios. 2007	1
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2006	1	Viviendas familiares principales. 2001	1.388
Centros de Bachillerato. 2006	0	Viviendas destinadas a alquiler. 2007	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2006	0	Viviendas destinadas para la venta. 2007	20
Centros C.F. de Grado Superior. 2006	0	Viviendas rehabilitadas. 2007	64
Centros de educación de adultos. 2006	1	Viviendas libres. 2002	16
Bibliotecas públicas locales. 2007	1	Número de pantallas de cine. 2008	0

Economía

Agricultura

Cultivos herbáceos. Año 2007

Cultivos leñosos. Año 2007

Superficie	6.889	Superficie	2.520
Principal cultivo de regadío	Trigo	Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de

			aceite
Principal cultivo de regadío: Has	112	Principal cultivo de regadío: Has	467
Principal cultivo de secano	Trigo	Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	2.668	Principal cultivo de secano: Has	1.901

Establecimientos con actividad económica. Año 2007

Sin empleo conocido	2
Menos de 5 trabajadores	226
Entre 6 y 19 trabajadores	12
De 20 y más trabajadores	1
Total establecimientos	241

Transportes

Vehículos turismos. 2007	1.723
Autorizaciones de transporte: taxis. 2008	5
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2008	31
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2008	11
Vehículos matriculados. 2008	70
Vehículos turismos matriculados. 2008	36

Turismo

Restaurantes. 2007	4
Hoteles. 2007	2
Hostales y pensiones. 2007	0
Plazas en hoteles. 2007	46
Plazas en hostales y pensiones. 2007	0

Principales actividades económicas. Año 2007

Sección G: 98 establecimientos
Sección H: 32 establecimientos
Sección D: 28 establecimientos
Sección K: 25 establecimientos
Sección F: 18 establecimientos

Otros indicadores

Inversiones realizadas en nuevas industrias. 2007	72.337
Oficinas bancarias. 2007	3
Consumo de energía eléctrica. 2007	9.611
Consumo de energía eléctrica residencial. 2007	4.564
Líneas telefónicas. 2007	937
Líneas ADSL en servicio. 2007	267
Renta familiar disponible por habitante. 2003	Hasta 7.200
Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003	Entre el 26 % y el 34 %

Mercado de trabajo

Paro registrado. Mujeres. 2008	77	Contratos registrados. Indefinidos. 2007	31
Paro registrado. Hombres. 2008	151	Contratos registrados. Temporales. 2007	2.414
Paro registrado. Extranjeros. 2007	1	Contratos registrados. Extranjeros. 2007	65
Contratos registrados. Mujeres. 2008	1.042	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2007	265
Contratos registrados. Hombres. 2008	1.238	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2007	178

Hacienda

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	3.327.535,29
Presupuesto liquidado de gastos	3.363.734,58
Ingresos por habitante	777,82
Gastos por habitante	786,29

Catastro inmobiliario

IBI de naturaleza urbana. Número de recibos. 2007	2.790
IBI de naturaleza rústica. Número titulares catastrales. 2008	934
Número de parcelas catastrales: solares. 2007	495
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas. 2007	1.866

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	1.245
Rentas del trabajo	9.150.461,6
Rentas netas en estimación directa	1.030.666,6
Rentas netas en estimación objetiva	1.468.794,1
Otro tipo de rentas	901.362,5
Renta neta media declarada	10.083,37

Impuesto de Actividades Económicas. Año 2007

Situaciones de alta en actividades empresariales	357
Situaciones de alta en actividades profesionales	23
Situaciones de alta en actividades artísticas	0

Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía: Datos Básicos Municipios
Fecha de actualización: 30 de enero de 2009

4.3 El Territorio

La superficie de la Comarca del Guadalteba supone un 10,4% del total de la provincia de Málaga, un territorio ocupado por ocho municipios y tres pequeños núcleos de población o pedanías. La Atalaya, que pertenece a Cañete la Real, Huertas de la Cueva que pertenece a Teba y Navahermosa, la mayor, que pertenece a Sierra de Yeguas.

El municipio con menos superficie es Cuevas del Becerro seguido de Carratraca y el mayor es Campillos seguido de Cañete la Real ya que en el año 1972 se anexionó el término de Peñarrubia, núcleo urbano que quedó sumergido bajo las aguas del embalse del Guadalteba.

Los municipios que componen la Comarca del Guadalteba se constituyeron en Consorcio en el año 1993 junto con la Diputación provincial de Málaga, para la prestación mancomunada de servicios públicos de carácter local y ejecutar una política global integrada de desarrollo en el territorio.

4.4 Clima

El clima en Guadalteba es continental, marcado por fuertes contrastes como corresponde a las comarcas de interior de Andalucía, la temperatura media anual se sitúa entre 15º y 16º C, con veranos muy calurosos e inviernos fríos con algunas heladas.

4.5 Patrimonio Natural

Diversidad, es el rasgo paisajístico y medioambiental más destacado de la comarca. De las cercanas estribaciones rondeñas se desgajan por el suroeste retazos de sierras que, primero de una forma imponente: Viján, Carrasco, Cañete, Ortegícar, Prieta, Alcaparaín, van suavizando después sus formas en relieves ondulados de olivares y almendros, para encontrarse finalmente con las fértiles llanuras, donde los campos de cereal y girasol se entremezclan con las aguas de embalses y lagunas.

Esta misma alternancia entre montaña y llano crea magníficas atalayas visuales con amplias panorámicas ideales para el ojo fotográfico: Mesas de Villaverde, Camarolo, Padrastro y Sierra de los Caballos.

Tanto la cubierta vegetal natural, como las comunidades faunísticas de mayor interés, se encuentran asociadas a las cotas altas del relieve, donde la encina, el quejigo, el acebuche y el pino, se mezclan con especies arbustivas: coscoja, majuelo, aulaga, retama y esparto; para sustentar una fauna cuyos mayores exponentes son: la cabra montés en el roquedo, el alimoche y el buitre leonado en los cielos.

Dentro de los recursos naturales, podemos destacar la reserva natural de las Lagunas de Campillos, con la existencia de lagunas dulces, que son el hábitat de varias especies en peligro de extinción como la Malvasía, la Focha Moruna, la Cerceta Pardilla, el Flamenco Rosa etc. La enorme importancia biológica de estas lagunas las convierte en enclaves privilegiados, con unas posibilidades pedagógicas ilimitadas para los centros escolares y para aquellos aficionados que disfruten de la naturaleza respetándola.

Otro recurso natural a considerar lo constituye el Paraje Natural del Desfiladero de los Gaitanes, conformado por los ríos Guadalteba y Turón a su paso por la muralla de montañas de El Chorro.

Destacar el Tajo del Molino, pequeño desfiladero que está inventariado como Monumento Natural, y el bosque de ribera de Ortegícar, situado junto a un puente medieval (siglo XIV) sobre el río Guadalteba.

Por otro lado, los embalses del Guadalhorce-Guadalteba representan uno de los espacios naturales y turísticos más relevantes de la provincia, siendo el Parque de Ardales el máximo exponente.

4.6 Patrimonio Histórico y Cultural

Es otro de sus grandes potenciales, por su cantidad y, sobre todo, por su riqueza y calidad. Los valles y montañas de la Comarca del Guadalteba han tenido una importante relevancia en el transcurso del devenir histórico.

Su estratégica ubicación geográfica y la riqueza de su entorno, han condicionado la ocupación de este territorio y la sucesiva superposición de culturas a lo largo de la Historia, los restos más antiguos datan del paleolítico (entre 400.000 y 8.500 años antes del presente).

Los vestigios de esta ocupación están compuestos por materiales paleolíticos y neolíticos, pinturas, grabados y diferentes necrópolis prehistóricas. Destaca la Cueva de Ardales, con pinturas y grabados paleolíticos y numerosos restos del período neolítico, y las pinturas y restos prehistóricos de la cueva de las Palomas en Teba. También podemos destacar la necrópolis de Las Aguilillas entre Ardales y Campillos y la necrópolis de cuevas artificiales del Almirón en Almargen.

Pertenecientes al mundo ibérico, nuestra comarca está salpicada de numerosos asentamientos, como el ópidum del Castillo de Gobantes (Campillos), poblados fortificados importantes se conservan en Los Castillejos de Teba y los opida de Peña de Ardales y Sabora en Cañete la Real.

En época romana, nuestra comarca tuvo gran importancia, siendo un lugar de tránsito y asentamiento; Centros urbanos de cierta relevancia se encuentran en Sabora, en Cañete la Real, y en la villa del cortijo del Tajo en Teba, el puente romano de La Molina en Ardales, las termas de Sierra de Yeguas y en el complejo industrial de Cuevas del Becerro.

Ya en tiempos de dominación musulmana, tuvo gran relevancia el levantamiento nacionalista de Umar Ibn Hafsum en Bobastro, contra el poder Califal. Al cual se unieron distintas fortalezas de la región.

La comarca fue durante muchos años frontera del reino de Granada; de esta época se guardan restos de numerosas fortalezas, de las cuales destacan las de Teba, Ardales, Turón, Ortegícar, Priego y Cañete la Real.

Tras la conquista cristiana, el patrimonio monumental se centra en numerosas iglesias y conventos.

También destacamos las casas señoriales que ennoblecen todos los pueblos de la zona.

Patrimonio natural y cultural forman en la comarca una conjunción perfecta para que se produzcan las transformaciones necesarias que se materialicen en futuros proyectos, como la creación de un *Parque Cultural*.

“Parque Cultural” representa para el desarrollo de la Comarca del Guadalteba una de las apuestas de futuro más decididas e integradoras de conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural, no sólo como un activo económico, sino como uno de sus principales elementos de identidad territorial.

5. Análisis de los Procesos de Planificación con incidencia en la comarca

El análisis de coherencia responde al intento de vincular buena parte de la información que presentamos como documentos de planificación estratégica preferentes.

Este apartado incluye proyectos con un enfoque más global y exhaustivo, Nueva Estrategia Rural para la Comarca de Guadalteba, y otros de carácter mucho más específico o sectorial que responden a procesos internos o externos de relevancia para el desarrollo comarcal. Por tanto, han formado parte de algún proyecto de planificación llevado a cabo en este territorio, en el que se ha contado con estudios de la situación de partida, así como análisis de valor que ayudasen a determinar por donde se ha de enfocar el desarrollo.

Buena parte de ellos, pueden ser vinculados a procesos de planificación integral que van más allá del marco comarcal, de manera que contemplan la posibilidad de ser integrados dentro de proyectos más ambiciosos de planificación estratégica dentro del ámbito provincial.

El análisis incluye proyectos relacionados con la igualdad de hombres y mujeres, el respeto al medio ambiente, la innovación tecnológica, la mejora de la movilidad y accesibilidad, el crecimiento económico equilibrado, la creación de empleo de calidad y, en general, aquellos que inciden de manera mas o menos directa en una mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. La razón que justifica su inclusión es que todos ellos han sido objetivos consensuados como prioritarios para el futuro desarrollo comarcal.

Documentos de Planificación de la Comarca de Guadalteba:

- 1. ANDALUCIA RURAL: Nueva Estrategia Rural de la Comarca de Guadalteba: Plan Guadalteba - Calidad Territorial 2013**
- 2. Plan de Actuaciones estratégicas de la Provincia de Málaga (Plan MADECA10)**
- 3. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL. Agenda 21**
- 4. Programa de Desarrollo Integral del Sector Caprino de la Provincia de Málaga.**
- 5. II Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica (2007-2013).**
- 6. Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011.**
- 7. Plan de Dinamización Turística del Entorno de los Embalses Guadalhorce Guadalteba.**
- 8. El Desarrollo de Infraestructuras en las Comarcas Norte de Málaga.**

9. **Plan de Desarrollo del Patrimonio y el Turismo Cultural y Ecológico de la Comarca del Guadalteba.**
10. **Plan de Desarrollo del Patrimonio y el Turismo Cultural en la Comarca de Guadalteba.**
11. **Estudio de las Nuevas Tecnologías en la Comarca de Guadalteba.**
12. **Plan Especial de Ordenación de Infraestructuras Eólicas de la Comarca del Guadalteba.**
13. **Plan de Igualdad del Consorcio Guadalteba.**
14. **Situación del Sector Servicios en la Comarca de Guadalteba.**
15. **Estudio del Sector Industrial en la comarca del Guadalteba.**
16. **Red Patrimonio de Guadalteba**
17. **Parque Cultural: Estrategia integrada de puesta en valor, gestión y promoción del Patrimonio Histórico y Natural.**
18. **El Sector porcino en el Guadalteba.**
19. **El Empleo en la Comarca del Guadalteba.**
20. **Diagnóstico Rural Participativo - Discapacidad.**
21. **La Población Juvenil en la Comarca de Guadalteba.**

Denominación: ANDALUCIA RURAL: Nueva Estrategia Rural de la Comarca de Guadalteba:
Plan Guadalteba: Calidad Territorial.

Iniciativa: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

Equipo editor: Grupo de Desarrollo Rural Guadalteba

Fechado: 2007- 2008

Idea General:

El Plan Guadalteba: calidad territorial se articula como un instrumento de actuación con una doble disposición; por un lado, lleva a cabo una reflexión sobre la situación actual de nuestro territorio y, por otro, esa reflexión nos ha llevado a elaborar una serie de propuestas de

actuación futura con el objetivo de establecer las bases para conseguir un desarrollo social y económico sostenible en nuestra comarca, de forma que la calidad sea su principal seña de identidad.

El Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA) es un proceso de reflexión que ha generado un movimiento social participativo sin precedentes en el mundo rural andaluz. Se ha conseguido que la población se implique en decidir el rumbo de la Estrategia de Desarrollo Rural de la comarca, contribuyendo de esta forma a la construcción participativa de nuestra sociedad futura, una sociedad dinámica, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medio ambiente, abierta y orgullosa de su identidad.

Metodología:

Como metodología, el Proyecto NERA se concreta en un exhaustivo trabajo que nos ha permitido conocer nuestra situación, con sus debilidades, sus fortalezas, sus amenazas y sus oportunidades, con el fin de diseñar las mejores estrategias de desarrollo para nuestro territorio.

La metodología de NERA no ha surgido al azar. Fue la propia Unión Europea quién destacó la metodología LEADER llevada a cabo por los Grupos de Desarrollo Rural, con la finalidad promover y ayudar a la población del medio rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio a largo plazo, mediante el diseño y aplicación de una estrategia de desarrollo temática, integral y sostenible en la que prime la cooperación, la innovación y la calidad.

El Parque Guadalteba acogió la celebración de más de 30 **Mesas Temáticas Sectoriales**, en las que se analizó la situación económica y social de nuestros pueblos, contando para ello, con la participación activa de agentes locales.

Las Áreas Temáticas analizadas han sido:

- **Medio físico y medio ambiente:** donde se han analizado aspectos relacionados con el medio físico, sus recursos y la gestión que hacemos de ellos (agua, suelo, aire, energía, etc.).
- **Población y sociedad:** sobre aspectos ligados a la identidad territorial, al capital social y humano y en su enfoque de género.

- **Infraestructuras y transporte:** con temas de accesibilidad, dotación de carreteras, servicios públicos de salud, educación, ocio, nuevas tecnologías, etc.
- **Organización administrativa:** competencias, presencia, recursos y eficacia de las distintas administraciones públicas que actúan sobre el territorio.
- **Entorno:** aspectos externos a nuestra comarca que vienen impuestos desde fuera como el marco legal, la situación macroeconómica, marco tecnológico y marco socio-cultural y demográfico.
- **Economía:** este área se ha subdividido en varias mesas sectoriales desde el sector primario al de servicios, como fueron Actividades Turísticas, Agricultura y Ganadería, Industria Agroalimentaria, Otras Industrias, Servicios y Comercio, Mercado de Trabajo y Construcción. Después de la celebración de las Mesas, sus resultados fueron unificados y plasmados en la temática de Economía.

Tras este proceso participativo, el equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Guadalteba se reunió para complementar el trabajo técnico de síntesis y la elaboración de documentos básicos.

Transversalmente, en las diferentes mesas se han trabajado dos aspectos: la situación de la mujer con respecto a los hombre (metodología ASEG) en los diferentes subsectores de Guadalteba y, en segundo lugar, los temas relacionados con el medioambiente y la sostenibilidad, teniendo en cuenta que a medio y largo plazo van a tener especial relevancia las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Una vez finalizadas las Mesas Temáticas y Comarcales, el Grupo de Desarrollo Rural de Guadalteba organizó los **foros municipales**, celebrados de forma simultánea en los ocho municipios de la comarca, desde una perspectiva comarcal, para exponer las principales conclusiones de las etapas de diagnóstico y formular las estrategias, haciendo partícipes a toda la población en el proceso de redacción de su propia Estrategia de Desarrollo.

Objetivo general:

Mejorar todos aquellos aspectos que inciden en la calidad de vida de la ciudadanía y que permitan convertir nuestro territorio en un territorio vivo, dinámico y con capacidad para dar respuesta a las demandas de la misma. En definitiva, el objetivo que pretendemos alcanzar con

esta estrategia es conseguir un TERRITORIO DE CALIDAD, entendiendo Territorio en sentido amplio, como espacio común de vida.

Objetivos temáticos y líneas estratégicas:

Medio físico y medio ambiente:

O(1)1. Buscar el equilibrio entre conservación medioambiental y paisajística y desarrollo económico.

L(1)1.1. Establecer una planificación urbanística adecuada.

L(1)1.2. Gestión de residuos industriales, agrícolas y ganaderos.

L(1)1.3. Plan de buenas prácticas medioambientales. (Formación y concienciación).

O(1)2. Promover y potenciar una gestión sostenible de los recursos medioambientales

L(1)2.1. Buscar una gestión consorciada de los recursos.

L(1)2.2. Impulsar el conocimiento y valorización de los recursos existentes en la Comarca del Guadalteba.

L(1)2.3. Recuperar el paisaje urbano y rural.

L(1)2.4. Conservación de la flora y fauna.

L(1)2.5. Ordenación de espacios protegidos.

O(1)3. Propiciar el enfoque de género y la accesibilidad en la planificación urbanística y medioambiental.

L(1)3.1. Introducir la perspectiva de género en la planificación urbanística y medioambiental.

L(1)3.2. Eliminar barreras arquitectónicas.

O(1)4. Desarrollar las energías renovables.

L(1)4.1. Plan de implantación de energías renovables de manera ordenada.

Población y sociedad:

O(2)1. Conseguir un tejido social participativo, solidario y paritario.

L(2)1.1. Fomentar la participación activa y equilibrada de la población.

L(2)1.2. Promover la educación en valores.

L(2)1.3. Fomentar y consolidar el asociacionismo, la cooperación y el voluntariado social.

L(2)1.4. Promover la integración social en la comarca.

O(2)2. Consolidar la identidad comarcal.

L(2)2.1. Definir la identidad territorial Guadalteba.

L(2)2.2. Recuperar y fomentar el conocimiento de las tradiciones locales.

L(2)2.3. Implicar a las instituciones públicas y a la ciudadanía.

O(2)3. Satisfacer en igualdad de oportunidades las necesidades culturales, de ocio y tiempo libre, compatibilizando su uso con el medio ambiente.

L(2)3.1. Crear y mejorar las infraestructuras socioculturales.

L(2)3.2. Establecer canales de comunicación comarcales.

Infraestructuras y transportes:

O(3)1. Renovar y ampliar las redes de abastecimiento básicos.

L(3)1.1. Gestionar de forma sostenible y mancomunada el agua potable.

L(3)1.2. Planificar el ciclo integral del agua.

L(3)1.3. Mejorar la red de suministro eléctrico en la comarca.

L(3)1.4. Apoyar la implantación de las energías limpias o renovables.

O(3)2. Mejorar las infraestructuras de servicios a la población.

L(3)2.1. Dotar de equipamientos sociales y de servicios a la comunidad.

L(3)2.2. Dotar de infraestructuras comarcales.

L(3)2.3. Incrementar las zonas verdes y de esparcimiento en los municipios.

O(3)3. Mejorar las comunicaciones.

L(3)3.1. Potenciar y mejorar el transporte público y colectivo en la comarca.

L(3)3.2. Mejorar las comunicaciones viarias.

O(3)4. Mejorar la accesibilidad a las TIC y su uso eficiente.

L(3)4.1. Facilitar el acceso al ciudadano las TIC.

L(3)4.2. Promover la formación en TIC.

L(3)4.3. Reducir la brecha digital de género.

Economía:

O(4)1. Promover la creación de riqueza en la comarca mediante la diversificación de su economía.

L(4)1.1. Promover iniciativas empresariales que diversifiquen la actividad económica.

L(4)1.2. Consolidar la estructura empresarial de la comarca y la competitividad de las empresas

L(4)1.3. Mejorar los medios, infraestructuras y servicios para impulsar la economía de Guadalteba.

L(4)1.4. Facilitar la promoción y comercialización de las actividades económicas de la comarca.

O(4)2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial.

L (4)2.1. Fomentar la cultura emprendedora.

L (4)2.2. Mejorar la empleabilidad.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

L(4)3.1. Apoyar planes de acción positiva.

O(4)4. Potenciar los productos agrícolas, ganaderos y productos agroindustriales.

L(4)4.1. Fomentar y mejorar la competitividad de las explotaciones agrarias y de los productos agroalimentarios.

L(4)4.2. Compatibilizar producción y medioambiente.

L(4)4.3. Promover la cultura emprendedora y la empleabilidad en el sector primario.

L(4)4.4. Fomentar la incorporación de la mujer en el sector primario y agroindustrial.

Organización administrativa y entorno:

O(5)1. Definir la comarca como unidad de actuación administrativa.

L(5)1.1. Fomentar y potenciar la prestación de servicios mancomunados.

L(5)1.2. Dotar de infraestructuras para la prestación de servicios consorciados.

O(5)2. Facilitar la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios.

L(5)2.1. Descentralización de los servicios.

L(5) 2.2. Creación de consejos comarcales.

O(5)3. Aprovechar el crecimiento económico de zonas limítrofes.

L(5)3.1. Dotar de infraestructuras necesarias para aprovechar el crecimiento de zonas limítrofes.

L(5)3.2. Apoyar la creación de nuevos servicios.

O(5)4. Adaptación al nuevo marco legal.

L(5)4.1. Aprovechar el nuevo marco legal en material social.

L(5)4.2. Adaptar la economía al nuevo marco legal.

Denominación: Plan de Actuaciones Estratégicas de la Provincia de Málaga (Plan MADECA10)

Equipo redactor: Diputación Provincial de Málaga: Área de Juventud, Deporte y Formación, Asociación MADECA y Grupo de Desarrollo Guadalteba.

Fechado: 2006

Idea general:

Es un proyecto pionero de planificación consensuada al que están adscritos la Asociación MADECA y las principales instituciones y entidades de la provincia. MADECA10 pretende ser un instrumento de planificación para la provincia de Málaga que fomente el Desarrollo y la Calidad en el horizonte 2010.

Objetivos:

El fin último del proyecto es el impulso económico y el sostenimiento de las necesidades sociales de la provincia de Málaga, al objeto de poder anticiparse a los cambios estructurales que se están produciendo en la provincia.

Para alcanzar éste objetivo general, se ejecutarán una serie de actuaciones u objetivos intermedios, que serán:

❖ **Nuevos Yacimientos de Actividad y Empleo en la Provincia de Málaga.**

El Proyecto de fomentar los Nuevos Yacimientos de Empleo en la Provincia de Málaga, se fundamenta en la innovación y anticipación a los cambios estructurales que se están planteando o pueden plantearse en un futuro en la sociedad malagueña. Los factores determinantes de implantación son su marcado carácter estratégico y su situación actual:

- El envejecimiento de la población.
- Incorporación de la mujer al mercado de trabajo.
- Proceso de urbanización creciente. Población urbana/ población rural.
- La reducción de la jornada laboral.
- El aumento de la renta.
- La mejora del nivel educativo.
- La conciencia ambiental creciente.

El objetivo general es el impulso económico y el sostenimiento de las necesidades sociales de la Provincia de Málaga, al objeto de poder anticiparse a los cambios estructurales que se están produciendo, sobre todo en materia de creación de actividad y empleo, impulsando una serie de proyectos piloto en cada una de las zonas rurales que sirvan de canalizadores de sinergias positivas para la puesta en marcha de otras actividades relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Actividad y Empleo en otros municipios.

Objetivos Específicos:

- Poner en marcha un proyecto piloto en varias comarcas y municipios de la provincia, para coadyuvar al desarrollo de una serie de ideas de negocio relacionadas con los NYE que, según un análisis previo, arrojan un alto potencial de desarrollo socioeconómico y de creación de empleo en estos territorios.
- Dinamización de la población en materias de autoempleo, en concreto de jóvenes, y con un marcado carácter de género.

- Aprovechamiento de los Nuevos Yacimientos de Empleo existentes en el municipio, hasta ahora no explotados en profundidad.
- Labor de inserción laboral de colectivos con dificultad en conseguir primer empleo, como son los jóvenes y mujeres con nivel educativo medio-bajo.
- Crear una alternativa para paliar el descenso en la ocupación femenina causada por el cese de la actividad textil en el municipio.
- Seleccionar a jóvenes realmente interesados en la creación de proyectos viables de empresas de servicios de proximidad a domicilio.
- Formarlos para el desarrollo de cada uno de los oficios necesarios para esos proyectos.
- Buscar la formación y los formadores más adecuados para impartirla de forma eminentemente práctica.
- Favorecer la presentación de ideas de proyectos conjuntos para la creación de empresas de economía social basadas en estos servicios.
- Seleccionar aquellos proyectos con mejores perspectivas de viabilidad real, y formar a sus promotores en materia de dirección y gestión de empresas, con especial hincapié en las nuevas tecnologías.
- Facilitar la puesta en marcha de esos proyectos seleccionados, y su posterior seguimiento y tutorización para asegurar su consolidación en el mercado.

Grupo Acción Local Guadalteba

El estudio LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA COMARCA DE GUADALTEBA sigue la metodología planteada por la Universidad de Málaga y la Asociación Madeca.

En primer lugar se ha procedido a la delimitación de ámbitos de Nuevos Yacimientos de Empleo para el estudio. Esta tarea se ha hecho en colaboración directa con el Grupo de Acción Local Guadalteba.

La elección basada en el análisis del estado actual y posible evolución futura de los Nuevos Yacimientos de Empleo descritos en el informe Delors, delimitó el estudio a dos ámbitos, que son Servicios de Ayuda a Domicilio y Comercio de Proximidad, considerándolos como de futura evolución positiva en el territorio.

Delimitación de Ámbitos

▪ **Servicios a Domicilio**

A tener en cuenta:

Van a tener una evolución importante, pero actualmente está ocupada la oferta por población inmigrante o economía sumergida. Los servicios prestados por la administración pública no cubren un porcentaje mínimo de la demanda y además no son percibidos como un servicio de calidad.

Las posibilidades de éxito de estos servicios dependen del coste de los mismos. No son aparentemente viables económicamente si no es con ayuda de la administración, debido a los bajos ingresos de la población que los demanda, población en crecimiento constante.

Muchas veces, sobre todo en la zona de interior, estos servicios son exigidos por la población como un servicio público. Además el sector se enfrenta ante otro hándicap como es la ayuda prestada tradicionalmente entre familiares y/o vecinas.

▪ **Comercio de Proximidad**

Objetivos del estudio planteados desde el Grupo de Acción Local:

- Capacidad de creación de empleo del sector y posibles huecos de mercado.
- Se pretende estudiar la renovación del sector tanto generacional como de modernización y adaptación a las nuevas tecnologías.
- Tendencias de compra en las zonas rurales. Consecuencias que sufre el sector por la apertura de grandes centros comerciales en comarcas limítrofes o por la mejora de las comunicaciones que acercan la comarca cada vez más a Málaga, reduciendo el tiempo de llegada a la capital.
- Implantación en el mercado de productos endógenos. Detectar la existencia de canales de distribución para estos productos.

❖ **Málaga Horizonte 2012. Espacio de conocimiento, debate y reflexión sobre la provincia de Málaga**

Esta actuación supuso un amplio espacio de debate sobre las actuaciones más importantes que se están realizando en la provincia. Han colaborado en su organización más de 30 entidades públicas y privadas.

En él se recogen cincuenta programas estratégicos, realizados y/o proyectados, más relevantes para nuestra provincia. También, en 2008 se han realizado foros de debate donde se han expuesto contenidos transversales y sectoriales de diversa índole: urbanismo, empleo, gestión de residuos y energía, igualdad de género, infraestructuras, sanidad, apoyo a las familias, etc.

Las conclusiones han permitido establecer grupos de trabajo que ofrecerán su labor en las futuras actualizaciones del Plan Málaga Horizonte 2012.

Denominación: DIAGNÓSTICO AMBIENTAL. Agenda 21

Equipo redactor: Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba (SODEGUA), MEDIODES: Medio Ambiente y Desarrollo (Diagnóstico Técnico) y Área de Medio Ambiente Articulación Territorial de la Diputación de Málaga.

Fechado: 2004-2005

Idea General:

La elaboración de la Agenda 21 Guadalteba forma parte de un proceso de planificación integrada que tiene como principio fundamental la sostenibilidad y cuyo resultado es un Plan de Acción que podemos considerar vigente en la actualidad.

Nace con la pretensión de diseñar un conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente en los ocho términos municipales que comprende el territorio.

La Agenda 21 Guadalteba es un proceso participativo, integral y estratégico en el que participaron las entidades supramunicipales de la comarca, las corporaciones locales, los agentes socioeconómicos, las organizaciones sociales y la sociedad en general. Todos juntos se comprometieron, de diferentes maneras, en su aplicación. Así pues, la Agenda 21 incluye un conjunto de líneas estratégicas para que sea efectivo el desarrollo sostenible en nuestra comarca en las primeras décadas del siglo XXI.

Antecedentes: El proceso de la Agenda 21 Guadalteba ha supuesto un proceso de reflexión, correctivo en algunas ocasiones, en un camino comarcal ya iniciado en 1994 con la entrada en funcionamiento del Consorcio Guadalteba, cuya primera acción fue la recogida mancomunada de residuos y sellado de los vertederos locales, proceso consensuado con unos elementos y una metodología participativa en los que se inserta de manera natural el diagnóstico y posterior plan de acción de una Agenda 21 del Guadalteba.

Como antecedente, y gracias al trabajo de base de comisiones de trabajo muy participativas: Agricultura, Ganadería, Turismo, Comercio, entre otras, el primer Plan Guadalteba (1997-2000) que hizo realidad actuaciones por parte de emprendedores privados y públicos como la depuradora de purines de Almargen y la granja experimental, la formación a ganaderos y horticultores, el observatorio de aves y la renovación de maquinaria de reforestación, entre otros.

El segundo Plan Guadalteba (2001-2006) fue un instrumento de trabajo de nuevo autogenerado y aceptado por los agentes sociales de la Comarca. Gracias a dicho Plan, se apoyan en la comarca proyectos que buscan la disminución del impacto ambiental por parte de la ganadería intensiva, la compatibilización de una producción agraria rentable con la conservación del medio y la valorización del patrimonio natural.

Estos son sólo algunas de las acciones que hacen palpable el hecho de que la perspectiva medioambiental, ha tenido un gran peso específico a la hora de tomar decisiones con respecto a proyectos que se han ejecutado en la Comarca del Guadalteba, y en cuanto a la definición de las estrategias de desarrollo pasadas y futuras.

Las instituciones han tomado conciencia de la necesidad de preservar el medioambiente, ya que no todo vale con tal de conseguir buenos resultados económicos o crear empleo.

La colaboración entre el Consorcio, Grupo de Acción Local (GAL), Indesporc y Agropecuaria del Sur para encontrar soluciones a los residuos de las granjas de porcino, está generando sinergias que inducen a la participación de los ganaderos a título individual.

Los Ayuntamientos fueron los primeros en incorporar la perspectiva medioambiental al desarrollo comarcal, de donde nace el Consorcio de Guadalteba para gestionar y eliminar correctamente los residuos urbanos.

También la perspectiva medioambiental ha sido la base para que se realicen estudios sobre patrimonio natural e histórico, dictándose normas y desarrollando políticas de conservación, investigación y revalorización, como lo atestiguan las importantes inversiones realizadas por los Ayuntamientos en los últimos años. La decisión de basar el desarrollo turístico de la comarca en el patrimonio natural e histórico ha contribuido a la revalorización de éstos, y a la búsqueda de medidas que hagan compatible el turismo con las demás actividades que tradicionalmente han sido los motores económicos de la comarca, la agricultura y la ganadería.

La **metodología** de implantación comienza por la elaboración de un **Diagnóstico Técnico**, en el que se analizan:

- Los elementos que configuran el medio natural y socioeconómico
- Los problemas y conflictos surgidos por la demanda y los intereses de los diferentes sectores y que influyen en la sostenibilidad ambiental, social o económica.
- La gestión municipal llevada a cabo hasta el momento, de sus planeamientos y políticas para valorar la sostenibilidad y eficacia de las mismas.
- **La Participación Social**, es el elemento imprescindible que guía todo el proceso. No podemos olvidar que la definición de los principios, estrategias, políticas, tendencias, que han de marcar el desarrollo futuro de la Comarca del Guadalteba, debe ser un proceso democrático.

En definitiva, la carta de Aalborg y la Agenda 21 Local, no son más que herramientas para que la población, a través de la participación en la toma de decisiones que afecten al medio en el que viven, se convierta en motor de cambio del modelo de crecimiento económico insostenible.

Tras la elaboración del diagnóstico definitivo, valorado y enriquecido por la participación ciudadana, se elaboraron los programas del **Plan de Acción y Plan de Seguimiento**, en los que se proponen líneas de actuación concretas, con un calendario de ejecución.

El Plan de Acción del Guadalteba define las metas y compromisos en las diversas líneas de actuación que se establecen para la Agenda 21. Un conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa y protección y mejora del medio ambiente en la comarca.

El Plan de Seguimiento incluye un sistema de indicadores de sostenibilidad ambiental, social y económica, que indicarán el grado de acercamiento o alejamiento de los objetivos propuestos, a fin de poder reconducir el proceso. Estos Planes también serán aprobados de manera consensuada.

Metas del documento:

- Abrir un espacio para la reflexión, para la autocrítica y -si es necesario- para los posibles reajustes en el proceso comarcal de desarrollo.
- Continuar el proceso comarcal de concienciación y aumentar la capacidad de los municipios ante las necesidades del desarrollo sostenible a través de una estrategia que refuerce la integración del territorio del Guadalteba.
- Permitir una mejor comprensión de los problemas del medio ambiente en la comarca.
- Desarrollar procedimientos políticos y administrativos adecuados, así como potenciar la participación y responsabilidad ciudadanas.
- Elaborar inventarios de agentes sociales, administrativos, sectores económicos, recursos e instituciones que influyen en la ordenación y gestión del territorio comarcal.
- Anticipar en el ámbito de estudio el diseño de las estrategias para el desarrollo sostenible del Guadalteba. Dicha anticipación también pretende situar a la comarca en una situación adecuada a la hora de acceder a Fondos Europeos.

La Agenda 21 Guadalteba en su Plan de Acción propone:

- **Creación de un Consejo Comarcal de Medio Ambiente**, dependiente del Consorcio Guadalteba –a semejanza de los existentes Consejos de la Mujer y de la Juventud, Integrados tanto por representantes de la Administración, como por representantes de los agentes sociales y económicos así como por ciudadanos/as comprometidos/as.
- **Mejora de la calidad ambiental en el medio rural y urbano: agua, residuos, jardines y espacios públicos, ruidos y atmósfera**
- **Poner en marcha una Gestión Integral de los recursos hídricos y del resto de los recursos naturales (suelo, recursos geológicos, conservación de paisajes y espacios de cultivo, etc.**
- **Valorización del patrimonio natural e histórico.**

- **Turismo sostenible.**
- Conseguir un **tejido social**, que cuente con unos servicios básicos de calidad: salud, educación, transporte público, servicios sociales y culturales.
- **Impulso de la participación ciudadana:** mediante el fomento de la concienciación y los valores medioambientales sostenibles.
- **Uso sostenible del territorio en relación al crecimiento urbanístico y económico que soporta (planificación urbanística, etc.).**

Objetivo cumplidos:

Fase preparatoria

- ✘ Firma de la Carta de Aalborg, compromiso de adhesión de las entidades participantes y creación del Consejo Comarcal de Medio Ambiente (al que pertenecerán las diferentes Comisiones de Trabajo).

Diagnóstico Ambiental

- ✘ Elaboración del Diagnóstico Técnico.
- ✘ Propuesta de la Agenda 21 al Foro Ambiental para la elaboración del Plan de Acción Ambiental hacia la Sostenibilidad.
- ✘ Participación ciudadana a través de los distintos foros temáticos para el Diagnóstico Técnico, a través de reuniones en cada municipio.

Planificación y Consulta

- ✘ Elaboración del Plan de Acción Ambiental hacia la Sostenibilidad.
- ✘ Presentación del Plan de Acción Ambiental hacia la Sostenibilidad ante el Foro Ambiental.
- ✘ Aprobación del Plan
- ✘ Difusión de los contenidos de la Agenda 21 y del Plan de Acción Ambiental hacia la Sostenibilidad mediante la realización de una exposición informativa-divulgativa itinerante.

Desarrollo y Seguimiento

- ✘ Definición de Indicadores de Sostenibilidad (IDS) para seguimiento y revisión.
- ✘ Selección de los componentes del Observatorio de Agenda 21 para la evaluación y el seguimiento

- ✘ Aprobación de la Agenda 21 por el Órgano competente del Consorcio.
- ✘ Foro anual de participación y seguimiento.

Denominación: Programa de Desarrollo Integral del Sector Caprino en la Provincia de Málaga.

Fecha: 2004

Idea General:

La importancia del sector caprino en la provincia de Málaga y el valor estratégico que representa para la comarca de Guadalteba, son razones de peso que justifican que varias organizaciones e instituciones comarcales se comprometan en el programa que fomenta su desarrollo.

La mejora genética de la raza, el control sanitario del ganado, la calidad de la leche, la modernización de las instalaciones, la comercialización de los productos, etc., son algunos de los aspectos relevantes del proyecto.

El proyecto tiene sus orígenes en el compromiso que se plantea entre algunos de los agentes relacionados con el sector, de donde surge la necesidad de redactar un proyecto conjunto de desarrollo integral del caprino en la provincia, así como de crear una mesa provincial de trabajo para coordinar las acciones que se lleven a cabo y dar seguimiento a la redacción, ejecución y financiación de dicho proyecto, en la cual estén representados todos los agentes implicados.

Objetivo:

Revalorizar el sector caprino de la provincia de Málaga.

Líneas de trabajo:

L.1: Mejorar los aspectos productivos de las explotaciones caprinas

1. Renovar y adecuar las instalaciones ganaderas a la legislación vigente en cuestiones de bienestar, salubridad e higiene animal, así como a la legislación medio ambiental.
2. Fomentar la formación y asesoramiento de los ganaderos.
3. Fomentar la I+D+T específicas en el sector caprino.
4. Potenciar la investigación y selección genética de las razas autóctonas malagueñas.
5. Promoción y difusión de las razas caprinas malagueñas (payoya y malagueña).
6. Fomentar la mejora sanitaria de las explotaciones.

7. Mejorar las infraestructuras de apoyo a la ganadería.
8. Desarrollar sistemas de identificación electrónica de caprino.
9. Fomentar la ganadería caprina ecológica.

L.2. Apoyar el incremento de valor añadido de los productos derivados de la cabra

1. Promover la transformación de la leche de cabra.
2. Mejorar la cualificación profesional específica de los recursos humanos de las empresas lácteas malagueñas
3. Fomentar la innovación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías al sector transformador.
4. Apoyar la implantación de distintivos de calidad en los productos derivados de la cabra.
5. Mejorar los canales de comercialización de la leche de cabra, de sus derivados (queso, yogur, cuajada, etc.), y del chivo lechal.
6. Promover el conocimiento y divulgar información sobre las cualidades de la leche de cabra y sus derivados (queso, yogur, etc.).

L.3: Contribuir a la vertebración y dinamización del sector caprino de Málaga

1. Promover la integración de los ganaderos y las industrias transformadoras en las distintas formas asociativas existentes (Cooperativas, ADS, Asociación de queseros, Asociación de criadores, etc.)
2. Promover la organización y coordinación de las ADSG entre si y el fortalecimiento asociativo de estas.
4. Creación de la Mesa del sector caprino de Málaga.
5. Promover la creación de la interprofesional del sector caprino
6. Mejorar la imagen social del sector caprino.

Denominación: II Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica (2007-2013)

Equipo redactor:

Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

Fechado:

Prospección de cara al período 2007-2013

Idea general:

El II Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica (2007-2013) fue confeccionado por la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con el fin de establecer las líneas de actuación, objetivos y medidas que, en el ámbito del fomento de la agricultura ecológica, proyecta la Consejería.

Analiza en profundidad la realidad de la agricultura ecológica en Andalucía a través de un diagnóstico del período 2002-2006, el documento ofrece una serie de objetivos divididos a su vez en medidas.

Objetivos y ejes del plan:

1. Apoyar las producciones ecológicas.
2. Apoyar la manipulación y transformación de productos ecológicos
3. Desarrollar el consumo interno de alimentos ecológicos
4. Potenciar la formación, investigación y transferencia de tecnologías
5. Garantizar la protección y transparencia de la producción ecológica
6. Potenciar la participación de las mujeres en el sector ecológico
7. Planificación estratégica sectorial y territorial.

Denominación: **Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011**

Equipo redactor:

Consejería de Turismo. Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía

Fecha:

2008 - 2011

Idea General:

Este Plan se construye con una metodología innovadora con objeto de propiciar la integración entre los distintos niveles de planificación y la gestión de la política turística. En particular, hay que destacar la articulación entre el nivel estratégico de la planificación y el nivel programático, el cual se desarrolla mediante programas operativos trianuales que se revisan y se redactan cada año. Asimismo, se incorporan nuevos instrumentos, como la gestión de espacios para dar respuesta al empeño en incorporar la dimensión territorial a la política turística y la gestión de procesos para mejorar la coordinación entre agentes actuantes.

Retos que propone:

Acompasar el ritmo de crecimiento de la capacidad de acogida del espacio turístico con el de pernoctaciones y mejorar su nivel de utilización.

Mantener y reforzar el atractivo turístico de nuestros destinos.

Diferenciar los destinos y productos andaluces para desvincular su competitividad de la carrera de precios a la baja.

Mantener y profesionalizar el empleo estable y de calidad.

Reducir la fragmentación de la identificación de marcas territoriales y de la estructura productiva.

Objetivos:

Estructurar una política turística en sus diversas dimensiones de oferta y demanda, de dimensión territorial y ambiental, de incorporación patrimonial y de respuestas a los patrones de demanda del mercado.

Desarrollo de estrategias y políticas turísticas que garanticen un modelo turístico sostenible desde el punto de vista social, ambiental y económico basado primordialmente en la diferenciación.

Desarrollar un modelo turístico competitivo basado en la calidad total, la innovación y la formación.

Fortalecimiento del sector empresarial turístico y creación de empleo.

Establecer un proceso de integración entre Planificación y Gestión.

Denominación: Plan de Dinamización Turística de los Embalses de Guadalhorce-Guadalteba

Equipo redactor:

Área de Turismo, Área de Desarrollo y Promoción Territorial de la Diputación Provincial de Málaga

Fechado: 2006

Idea General:

Es un proyecto que tiene como objetivo articular los recursos, servicios y oferta turística de un territorio como un producto estructurado, añadiendo valor diferencial al mismo, todo bajo la premisa de calidad e integración del medio ambiente en su diseño y ejecución, actuando como auténticos vertebradores del territorio.

Objetivo:

El objetivo de este Plan es acelerar el crecimiento turístico de este territorio para asegurar su sostenibilidad y supone la declaración definitiva como “destino piloto turístico” . Es un Plan coordinado con los esfuerzos, en materia de turismo, de tres comarcas diferentes: Guadalteba,

Guadalhorce y Antequera, si bien sólo afecta a determinados municipios o zonas de las mismas: Campillos, Carratraca, Ardales, Álora, Valle de Abdalajís y la zona sur del Torcal de Antequera.

El proyecto incluye en la comarca una serie de estrategias y actuaciones, muchas de ellas ya ejecutadas:

- Señalización turística.
- Creación de una ruta geológica y edición de folletos divulgativos.
- Miradores de los Tres Embalses y Tajo de la Encantada.
- Punto de información turística en Campillos.
- Acondicionamiento del Área recreativa de Torrox y entorno de la Cueva de las Palomas (Teba).
- Proyecto y acondicionamiento Necrópolis de las Aguilillas, en Campillos.
- Accesibilidad, acondicionamiento del entorno e interpretación de la Iglesia Mozárabe de Bobastro, en Ardales.
- Observatorio de Buitres en Peñarrubia.
- Centro de Interpretación de la historia y las Tradiciones de la Peña de Ardales y Centro de Interpretación de la Prehistoria de la Comarca de Guadalteba.
- Análisis del sector turístico.
- Web: gaitanes.es.

Denominación: El Desarrollo de Infraestructuras en las Comarcas Norte de Málaga

Equipo redactor:

Asociación MADECA

Fechado: 2006

Idea general:

El estudio se realiza sobre la base de las tres comarcas del Norte de la provincia de Málaga: Comarca del Guadalteba, Comarca de Antequera y Comarca Nororiental de Málaga.

Objetivo:

Plantear un análisis de impacto y diseñar propuestas para el aprovechamiento de nuevas oportunidades de actividad en las Comarcas del Norte de Málaga.

Contenidos:

En este estudio se recogen una serie de análisis del territorio de manera conjunta en distintos apartados que son los que siguen:

Diagnóstico socioeconómico y empresarial:

A su vez incluye una serie de análisis en función de distintas variables que son las siguientes: población y territorio, renta familiar disponible, formación, mercado de trabajo, estructura productiva, actividad empresarial e implicaciones sobre el diseño de políticas

Entrevistas personales:

Las entrevistas realizadas a representantes de distintas administraciones públicas, empresarios y ciudadanos de la zona apuntan a que el desarrollo y mejora en las infraestructuras relacionadas con el transporte ha tenido una influencia decisiva en la evolución económica y social de estas Comarcas. Resulta previsible que esta influencia se mantenga en los próximos años, conforme continúa la mejora y ampliación de infraestructuras.

Los resultados del estudio plantean como resultados:

- “situar la zona en el mapa” de Andalucía: efecto de centralidad respecto a las comunicaciones en la región.
- Más oportunidades de negocio.
- Cambio en el modelo de desarrollo.
- Florecimiento de actividades de logística y comunicación.
- Incremento en el turismo residencial.
- Expansión de la construcción residencial.
- Repercusiones en todos los sectores económicos.
- Agricultura: sometida a la presión sobre el suelo para incrementar las áreas industriales y también a la reducción de la PAC.
- Industria transformadora, beneficiada por las infraestructuras de comunicación.
- Comercio minorista, muy afectado por las facilidades de acceso a grandes poblaciones y centros comerciales.
- Hoteles y restaurantes, que prevén un incremento en la actividad en los próximos años.
- Servicios públicos, a los que afectará el previsible incremento en la población de la zona.

Sin embargo, según este estudio, estas apreciaciones no se darán por igual en todos los municipios. Las principales disparidades se deben a los siguientes elementos:

La composición del tejido económico. Algunos municipios de las Comarcas Norte dependen intensamente de la agricultura, en particular del olivar.

El impacto de las infraestructuras de transporte sobre el crecimiento industrial. La actividad logística, principal actividad industrial afectada por la mejora de las infraestructuras, se ha desarrollado en los municipios con mejores condiciones de accesibilidad a la A-92 y con unas condiciones orográficas favorables desde la perspectiva de los costes de construcción.

El ritmo de crecimiento de los municipios. La máxima vitalidad se da en Antequera y algunos municipios muy cercanos a la A-92.

Necesidades de los municipios. Antequera, por su tamaño y localización, puede actuar con gran autonomía en la gestión del crecimiento.

Denominación: Plan de Desarrollo del Patrimonio y el Turismo Cultural y Ecológico de la Comarca del Guadalteba.

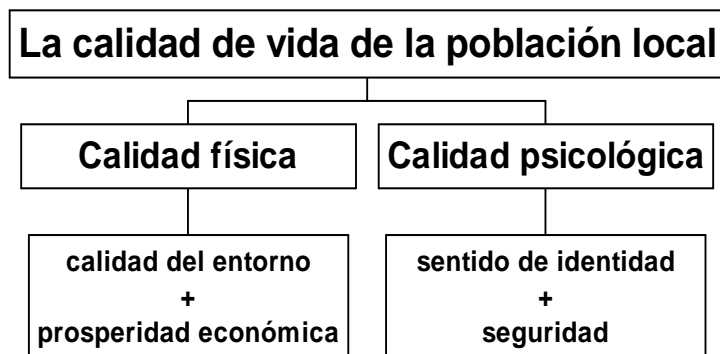
Equipo redactor: “Stoa, propuestas culturales y turísticas” “Espiral, animación al patrimonio”

Fechado: 1999

Ideas generales:

Analiza exhaustivamente el marco en el que se inscribe el patrimonio y valorar las posibilidades de desarrollo turístico del Guadalteba. Plantea cuál debería ser el modelo de desarrollo a seguir.

El estudio tiene un valor relevante porque representa el punto de partida de lo que con posterioridad se va a materializar como estrategia de Puesta en Valor del Patrimonio Guadalteba. Constituye el punto de partida de actuaciones destacadas, que en la actualidad son una realidad, entre ellas la **Red de Patrimonio Guadalteba** y la creación de un futuro **Parque Cultural**.



Como queda establecido en el esquema, la gran meta del desarrollo turístico en la comarca del Guadalteba debe ser la calidad de vida de la población local. Esta mejora se plasma en dos aspectos íntimamente relacionados:

Una mejora de la calidad física del territorio, que se concreta en un entorno más habitable para las personas.

Una mejora de la calidad del entorno psicológico, que hace referencia a la necesidad de reforzar la percepción positiva que de su medio tienen las personas y desarrollar un sentido de identidad y pertenencia al territorio.

Para alcanzar estos fines es fundamental entender que el turismo no puede actuar como un elemento distorsionador en el medio y en la vida de las personas.

El plan de desarrollo debe basarse en la clara voluntad de trabajar en una línea que persiga conseguir el equilibrio entre tres intereses:

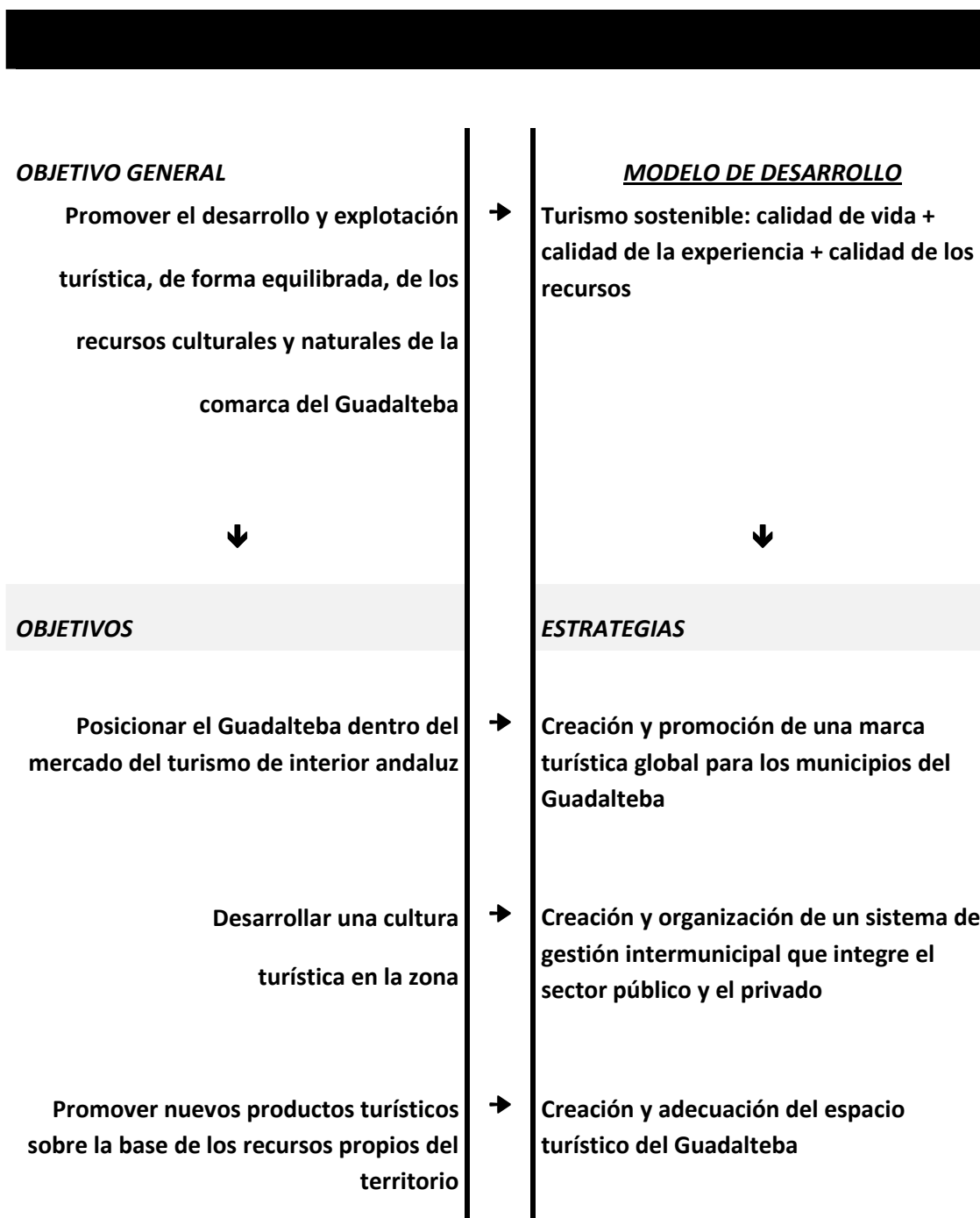
- El respeto y el soporte al bienestar social, cultural y económico de los habitantes.
- El mantenimiento y el desarrollo de un sector turístico moderno y eficaz como uno de los puntales de la economía local.
- La conservación y la mejora del entorno y del patrimonio cultural.

Así pues, proponemos un modelo turístico basado en el concepto de desarrollo sostenible, es decir, en el equilibrio entre los factores internos de crecimiento turístico y las externalidades que éstos producen, potenciando para ello los recursos endógenos.

Consideramos que el proceso de desarrollo turístico debe estar íntimamente relacionado con la conservación y mejora del entorno urbano y rural, así como con la recuperación de las señas

de identidad para garantizar, por una parte, el bienestar de la población y, por otra, asegurar a los visitantes y turistas una experiencia (visita) de calidad.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS



A la hora de establecer los objetivos que han de presidir nuestra propuesta es preciso valorar uno por encima de todos:

Promover el desarrollo y explotación turística de los recursos culturales y naturales de la comarca del Guadalteba: este objetivo, además de tener un carácter finalista, sirve perfectamente al propósito expresado como meta fundamental del desarrollo turístico en la comarca.

Denominación: Plan de Desarrollo del Patrimonio y el Turismo Cultural en la Comarca de Guadalteba.

Equipo redactor: Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba (SODEGUA).

Fechado: 2006-2007

Idea General:

El proyecto representa un paso mas, con respecto a estudios previos, en la tarea de planificar el desarrollo turístico y promocionar de forma integrada el patrimonio y el turismo cultural en la Comarca de Guadalteba.

Objetivo:

Promover la organización y desarrollo de determinadas áreas de la Comarca del Guadalteba como destino turístico, sobre la base de la especificidad de sus recursos. Para ello, hay que partir de los recursos culturales y naturales existentes en el territorio: el paisaje, el entorno natural, los pueblos, el patrimonio monumental, los parajes que evocan mitos y leyendas, los productos típicos, las fiestas y tradiciones, etc., elementos de identidad que deben ser la base para singularizar una oferta y permitir plantear estrategias viables para impulsar distintas iniciativas de uso del patrimonio histórico y natural.

Filosofía del proyecto

Cualquier iniciativa de desarrollo, dinamización u organización del patrimonio, debe partir de una cuidada programación. La necesaria integración de los recursos culturales y naturales en la planificación territorial debe llevarse a cabo mediante la realización de proyectos que promuevan un desarrollo equilibrado y no agresivo de la oferta cultural y turística, garantizando una buena calidad de los servicios.

Es evidente que el patrimonio cultural y natural no está aislado del contexto socioeconómico y territorial, sino que está absolutamente interrelacionado con el resto de actividades humanas. Por ello, hay que huir de las actuaciones en patrimonio que se planteen de forma aislada y descontextualizada, al margen de unas estrategias globales de desarrollo.

Desde este punto de vista, el desarrollo del patrimonio de Guadalteba, se plantea a partir de proyectos territoriales que analizan los recursos culturales y naturales y su posible promoción socioeconómica sobre la base de una utilización racional de los mismos, procurando incrementar el producto interior por la vía de la mejora de las actividades tradicionales y por la creación de nuevos servicios.

Lo que perseguimos es la conversión del patrimonio en un **producto**, si bien hay que dejar claro que el "producto", en términos comerciales, no es el propio patrimonio, sino las experiencias y servicios creados en torno a él. En este sentido, hay que destacar el hecho de que, mediante la planificación, se deben promover productos y servicios, a partir del patrimonio, pero basados en su propia conservación.

A partir de los recursos culturales y naturales representativos del territorio podemos impulsar estrategias que intenten asegurar la conservación y mejora del patrimonio, pero que a la vez estén orientadas a la creación de un producto que puede constituir un punto de atracción, con plena capacidad para aumentar la demanda y el interés de los usuarios del patrimonio. Se trata, pues, de programar y gestionar un producto patrimonial, que fomente el turismo cultural, facilite una mayor accesibilidad a los testimonios culturales y naturales, contribuya a un satisfactorio uso social de éstos por parte de todos los usuarios y genere beneficios sociales y económicos a la población local.

Para conseguir extraer un sentido al patrimonio el concepto de **interpretación** proporciona un hilo conductor que da coherencia a todo el conjunto y, partir del cual se desarrolla la presentación del patrimonio, a la vez que sirve de punto de referencia para todos los servicios y actividades que se organizan para la explotación de los recursos.

La interpretación, como método para dar sentido, contenido y utilidad social al patrimonio, y un adecuado sistema de organización y gestión de los recursos culturales y naturales permitirá dar lecturas coherentes al yacimiento cultural y promover su desarrollo sostenible.

Posicionamiento estratégico

Guadalteba: territorio-museo

La planificación de una oferta de turismo cultural en Guadalteba implica enfrentarse a la cuestión del uso social del patrimonio. El desarrollo de un plan de interpretación demanda un proceso a través del cual el territorio debe pasar a ser percibido como producto cultural. Se trata de productos articulados alrededor de temáticas, unos temas que se desprenden del territorio y tienen que ver con su identidad.

La relación entre el paisaje y sus habitantes, y el aprovechamiento de los recursos y la historia de la comarca vinculada a su entorno son un recurso turístico. Su utilización se plantea, no únicamente desde la perspectiva de la museología limitada por las paredes de unos museos. La idea, es ir más allá, hacia un modelo de presentación de los recursos relacionado con una idea integral de paisaje y de respeto al mismo, que cuente con los testimonios originales (ya sean tangibles o intangibles), que utilice las construcciones existentes, es decir, los lugares de la memoria; caminar hacia un concepto de TERRITORIO-MUSEO.

El “TERRITORIO-MUSEO”, una especie de gran museo abierto y habitado, en continuo movimiento y transformación. Se trata de una propuesta que se plantea desde una perspectiva de aprovechamiento social del patrimonio articulada bajo un marco conceptual común (un concepto clave de interpretación), y bajo una unidad de presentación; en definitiva, un gran museo al aire libre.

A diferencia de los museos al aire libre (Open Air Museums), el Territorio-Museo del Guadalteba no estará situado en un recinto de uso exclusivo, delimitado por una barrera física, sino que compartirá la vida cotidiana de la comarca y de sus habitantes. Por tanto es fundamental facilitar al visitante los instrumentos que ayudarán a situarse, a ver y aprender aquello que le ofrece el espacio.

Denominación: Estudio de las Nuevas Tecnologías en la Comarca del Guadalteba

Equipo Redactor:

Comisión para el Estudio de las Nuevas Tecnologías en al Comarca del Guadalteba. Consorcio Guadalteba, Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba (SODEGUA), Grupo de Acción Local Guadalteba, UTEDLT.

Fecha: 2006

Idea General y Objetivo:

El estudio de las tecnologías de la información y comunicación, TIC, en la Comarca de Guadalteba ha supuesto el punto de partida en la puesta en marcha de proyectos tecnológicos que han hecho posible que administraciones, agentes económicos y sociales dispongan de herramientas mucho más ágiles y eficaces para la gestión y el desarrollo comarcal.

El uso de ordenadores, Internet y la telefonía móvil son quizá los más claros ejemplos de avances tecnológicos que calan en la sociedad a todos los niveles, cambiando esquemas y dimensiones, acortando distancias en las relaciones sociales y facilitando sin duda el avance y el progreso.

Conocedoras de esta realidad, las entidades que trabajan y colaboran desde el Parque Guadalteba por el desarrollo de su comarca, plantearon el presente estudio como un medio para, en primer lugar, conocer en detalle la situación de la Comarca de Guadalteba en cuanto su grado de desarrollo tecnológico, detectando sus debilidades y oportunidades, con el objetivo final de aportar propuestas, elaborar planes de actuación y promover acciones que favorezcan el desarrollo tecnológico, lo que repercutirá indudablemente en el desarrollo general de la comarca y el bienestar de sus ciudadanos.

El estudio analiza la situación de la Comarca de Guadalteba ante las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los principales sectores o ámbitos que forman la sociedad y pueden de algún modo clasificarla para su mejor análisis y comprensión.

Conclusiones:

A lo largo de este estudio se ha ido conociendo la situación de la Comarca de Guadalteba ante las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, analizando de forma detallada los indicadores más significativos para los distintos sectores de población.

Se ha examinado la situación tecnológica de las administraciones públicas en la comarca, las instituciones educativas, los hogares o ciudadanía en general y el tejido empresarial, como grandes bloques de análisis de la sociedad.

A nivel de infraestructuras tecnológicas se ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento. Un indicador claro de ello es la cobertura de Internet de Banda Ancha en nuestro territorio, que en la actualidad permite acceso de alta velocidad (ADSL) en siete de los ocho municipios de la comarca, mientras hace menos de cuatro años esto no era posible ni en la mitad de ellos. Esto se ha conseguido gracias al esfuerzo de las administraciones públicas, como la Junta de Andalucía a través del Proyecto Mercurio acelerando la llegada de la banda ancha a la mayoría de los municipios andaluces.

Tanto por parte de las empresas como por la ciudadanía en general, se ha podido comprobar que existe un alto grado de interés en los temas relacionados con las TIC, lo que se deduce claramente de las respuestas de los usuarios a los cuestionarios realizados. Son igualmente reveladores en este mismo sentido los datos ofrecidos por la UTEDLT de Guadalteba, en cuanto a las más de 800 solicitudes de ayudas o subvenciones para la adquisición de equipamiento informático y conexión a Internet tramitadas en los últimos cuatro años a través de varias líneas de ayudas de distintos organismos (ayudas de la Junta de Andalucía para la Incorporación de las Familias Andaluzas al uso de las Nuevas Tecnologías, programas “Hogar Digital” y “Hogares Conectados”, ayudas para empresas como “Ciberpyme”, en varias ediciones, Proyecto COELCO, etc.).

A pesar de este interés, las estadísticas generadas en este estudio descubren una situación en la comarca que, aunque se aprecie una tendencia creciente, está actualmente a niveles inferiores de la media nacional. Así por ejemplo, en el caso de las PYMES, el 91% de ellas en España cuenta con equipamiento informático, frente a sólo el 74% en nuestra comarca. En cuanto al acceso a Internet la situación es también algo inferior, con un 63% de empresas de la comarca que disponen de acceso a Internet frente al 66% de media a nivel nacional.

Respecto al uso de Internet por parte de nuestras empresas, es bastante común ya la utilización del correo electrónico y la realización de operaciones bancarias a través de Internet, pero aún son pocas las empresas que disponen de página web y menos aún las que realizan operaciones de comercio electrónico, quizá porque aún no conocen las ventajas que podrían aportar estas tecnologías a sus procesos de negocio.

En este sentido, se observa que no es tan bajo el índice de equipamiento tecnológico como el grado de formación o dominio de estas tecnologías. Es casi unánime entre los encuestados reconocer la necesidad de un mayor nivel de formación en temas tecnológicos, así como la dificultad a la hora de encontrar servicios accesibles y eficaces.

En definitiva, y para concluir, se aprecia en la comarca una situación de progreso y desarrollo tecnológico creciente, reflejo claro de la tendencia general de la sociedad, pero con importantes carencias y dificultades que giran sobre todo en torno al bajo grado de formación y la consiguiente falta de confianza en las nuevas posibilidades que estas tecnologías acercan.

Por ello, se considera de vital importancia la predisposición y coordinación de todos los agentes implicados en el desarrollo de la comarca, para el diseño de estrategias y planes de actuación que favorezcan el desarrollo tecnológico de nuestra sociedad, focalizando los esfuerzos y actuando de tutores y guías en este vertiginoso viaje del progreso tecnológico.

Denominación: Plan Especial de Ordenación de Infraestructuras Eólicas de la Comarca del Guadalteba.

Equipo Redactor:

Empresa SODYSA Consultores S.L., Grupo IDOM, contando con la colaboración de Privateveintiuno S.L., el Consorcio Guadalteba, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, la Diputación de Málaga y los Ayuntamientos de Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Sierra de Yeguas y Teba.

Fechado: Marzo 2003

Idea general:

Es evidente que, dadas las tendencias actuales de incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero, sobre todo CO₂, el cumplimiento de los compromisos de Kyoto va a requerir un gran esfuerzo por parte de todos los sectores de actividad. En lo referente al sector generación, las principales medidas de lucha contra el cambio climático se concretan en el Plan de Fomento de las Energías Renovables.

El gran beneficio medioambiental que reporta el aprovechamiento del viento para la generación de energía eléctrica viene dado, en primer lugar, por los niveles de emisiones

gaseosas evitados, en comparación con los producidos en centrales térmicas. Esto afecta tanto a elementos contaminantes como dióxidos de azufre, partículas, etc., como a la emisión de CO₂, que en este caso es inexistente, con lo que contribuye a la estabilidad climática del planeta.

Objetivos:

Ordenar y racionalizar la implantación de infraestructuras eólicas en la Comarca, de manera que partiendo de unos criterios de preservación, protección ambiental y compatibilización se determinen áreas de compatibilidad o incompatibilidad de la implantación de todas aquellas infraestructuras asociadas al desarrollo eólico.

Objetivos generales

1. Compatibilizar el desarrollo eólico de la Comarca con el desarrollo actual y futuro de cualquier naturaleza.
2. Establecer un marco normativo de desarrollo uniforme en todos los municipios que sea asumido por todos los gestores públicos de la Comarca.

Objetivos Urbanísticos / Criterios Urbanísticos

3. Compatibilizar el planeamiento urbanístico con la implantación de parques eólicos.

Objetivos medioambientales / Criterios medioambientales

4. Desarrollar las determinaciones del Plan Especial Eólico en el marco de un desarrollo sostenible, respetando el modelo de protección de espacios existente en la comarca.
5. Analizar y minimizar los potenciales impactos asociados al desarrollo eólico a través de una Ordenación respetuosa con estos factores, permitiendo a su vez la reversibilidad de las acciones que se acometan.
6. Respetar las áreas más valiosas ambientalmente disminuyendo así los posibles impactos que se ocasionen.
7. Detectar las áreas de posible acogida de especies animales o vegetales protegidas.

Objetivos técnicos / Criterios técnicos

8. Regular la instalación de los parques eólicos en la comarca.
9. Estructurar de forma adecuada las secuencias de producción, transporte y evacuación de la energía eléctrica asociada a la implantación eólica.
10. Elaboración de una estructura común para los parques y sus infraestructuras asociadas.
11. Reducir en lo posible el número de infraestructuras nuevas asociadas al desarrollo eólico: líneas eléctricas, subestaciones, viales.
12. Análisis y estudio del aprovechamiento de las infraestructuras existentes.

Objetivos socioeconómicos / Criterios socioeconómicos

13. Compatibilizar la implantación de los parques con todas las actividades socioeconómicas que se desarrollan en la Comarca.
14. Respeto de las actividades existentes y de los Proyectos y Planes futuros.
15. Compatibilizar y conjuntar los intereses de los agentes implicados desde el punto de vista socioeconómico: promotores, administración y ciudadanos.

En el Plan han de intervenir los diferentes agentes afectados: promotores, administración y ciudadanos.

16. Establecer un desarrollo eólico respetuoso con la herencia natural, cultural y social del entorno de forma que sea conservada para las futuras generaciones.
17. Establecimiento de criterios preventivos y protectores, evitando tener que acudir a medidas correctoras.

El Plan especial de las infraestructuras eólicas se ha materializado con la puesta en marcha de Parques Eólicos, constituye una apuesta decidida de este territorio entorno a la producción de energías limpias que contribuyan a su sostenibilidad.

Denominación: Plan de Igualdad del Consorcio Guadalteba

Equipo redactor: Área de la Mujer del Consorcio Guadalteba.

Fechado: 2003-2004

Idea general:

El logro de una sociedad más igualitaria en nuestra comarca, pasa ineludiblemente por apoyar, incrementar y promocionar la participación social y política de la mujer. Ello sería la línea básica a seguir para acabar con el aislamiento social y con el mutismo al que tradicionalmente se han visto sometidas las mujeres de Guadalteba, al igual que todas las mujeres de las zonas rurales.

Objetivo General y Específicos

Lograr un desarrollo rural participativo, equitativo y sostenible en Guadalteba. Y ello solo será posible si las mujeres -que conforman más del 50% de la población- están presentes con capacidad de decisión en todas las etapas de dicho proceso de desarrollo. Para ello necesitamos proceder a una redistribución de roles entre géneros y proceder desde esta área a fortalecer la presencia de la mujer.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

- Fomentar la participación de las mujeres en el ámbito político.

- Fomentar la participación social y apoyar el relevo generacional en la Asociaciones de mujeres.

EMPLEO Y FORMACIÓN

- Mejorar la formación y capacitación profesional de las mujeres para insertarse en el mercado laboral.
- Potenciar el Autoempleo y la creación de empresas de economía social de mujeres.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Promover e incrementar los programas de Coeducación en los centros educativos comarcales.
- Aumentar el nivel formativo y cultural de las mujeres de la comarca de Guadalteba.

REPARTO DE TAREAS DOMESTICAS Y RESPONSABILIDADES FAMILIARES

- Implantar un sistema igualitario de reparto de tareas domésticas y responsabilidades familiares entre todos los miembros que conviven en el mismo hogar, fomentando la corresponsabilidad entre los mismos.

SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y DEPORTE

- Promover la implicación de las Concejalías en los temas de Salud y Bienestar Social de las mujeres.
- Promover y mantener la salud de las mujeres y su bienestar integral (biológico, psicológico y social.) realizando actuaciones que aumenten su calidad de vida.
- Promover la adquisición de hábitos saludables de vida y fomentar el autoconocimiento desarrollando el interés de las mujeres por su propia salud.
- Promover la Participación femenina en el deporte.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Trabajar en la prevención y Erradicación de violencia.

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- Fomentar el interés y participación de las mujeres en la planificación urbanística del municipio para que se tengan en cuenta sus intereses y necesidades.
- Fomentar el interés y participación de las mujeres en la planificación urbanística del municipio para que se tengan en cuenta sus intereses y necesidades.

Denominación: **Situación del Sector Servicios en la Comarca de Guadalteba.**

Equipo Redactor:

Comisión de trabajo sector servicios: Consorcio Guadalteba, Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba (SODEGUA), Grupo de Acción Local Guadalteba, Servicio Andalucía Orienta.

Fechado: 2006

Idea general:

Este documento es el resultado de un trabajo en equipo sobre la situación del Sector Servicios en la Comarca del Guadalteba. Pretende dar las claves, la evolución y el proceso que atraviesa el sector con el objeto de servir de apoyo y orientación a las nuevas medidas que contendrá el Plan Estratégico de Desarrollo Rural de la Comarca de Guadalteba 2007-2013.

El estudio del Sector Servicios de la Comarca del Guadalteba ha estado auspiciado por el reconocimiento implícito, en todo momento, de que se trata del sector económico con más empuje y con mayores perspectivas de crecimiento de este territorio.

Por otro lado, se ha tenido en cuenta en el estudio la perspectiva de género en aspectos tales como el empleo femenino, la conciliación de la vida laboral y familiar, los desequilibrios estructurales por género y otra serie de aspectos que afectan negativamente a la población femenina.

Objetivo:

Generar un diagnóstico del Sector Servicios en la Comarca del Guadalteba para ser aportado al nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Socio-Económico de la Comarca del Guadalteba 2009-2013.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la situación del Sector Servicios en la Comarca de Guadalteba.
- Estimar las potencialidades del sector en la comarca.
- Proponer medidas correctoras a posibles deficiencias.
- Sentar las bases para una posterior elaboración de un plan de modernización del sector.
- Estudiar las diferencias de género en este sector en cuanto a la calidad del empleo, la conciliación de la vida laboral y familiar y otros datos relevantes.

Conclusiones y propuestas:

Las conclusiones más importantes a las que hemos llegado tras analizar los datos, comprobar la evolución y realizar el DAFO son las siguientes:

- Existencia de deficiencias sanitarias en cuanto a personal médico, recursos materiales e infraestructuras.
- La prestación pública de los servicios es justo la establecida por la ley no existiendo servicios extras que permitiese otros servicios a la comunidad. Este dato se observa como más relevante para los sectores de la población más desfavorecidos y para los sectores de prestación de servicios básicos:
 - a) Menores y juventud. Ejemplo: no existe Centro de Acogida para menores y los servicios en educación, sanidad, formación, etc. no están del todo cubiertos.
 - b) Educación: Falta de formación en lenguas extranjeras (Ejemplo: Escuela Oficial de Idiomas), inexistencia de centros educativos “de puertas abiertas”.

- c) Mayores y personas con algún tipo de discapacidad (Ejemplo: Centros de Día).
- d) Mujer: Existe un servicio de información y asesoramiento comarcal pero no existen políticas de acción positiva en el mundo laboral que mejore la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres de la comarca y la promoción profesional equilibrada entre géneros o la igualdad de salarios. Esto se comprueba en la escasez de guarderías que existe en la comarca.
- e) Inexistencia de Servicios de Atención al Consumidor.
- f) Carencia de transporte entre pueblos que facilite la identificación con el territorio y la comunicación entre los municipios de la comarca.
 - Los servicios mínimos impuestos por la ley son compartidos con otros municipios lo que hace que servicios públicos de atención a la población como “Servicios Sociales Comunitarios” tengan una saturación de trabajo.
 - Falta de recursos deportivos, tanto de actividades como de infraestructura. Se necesitarían más pistas polideportivas, gimnasios, piscinas, etc., con un mejor equipamiento y una mayor y diversificada oferta de las actividades deportivas que ofrecen los municipios.
 - Infraestructuras sociales deficitarias: Bibliotecas, Casas de la Cultura, Centros Juveniles, Centros de Día, Residencia para personas mayores, ludotecas, guarderías, centros de formación, etc. Además, muchas de ellas mantienen barreras arquitectónicas que dificultan el acceso a los edificios públicos.
 - Servicios a la comunidad: En lo referente a este apartado se observan los siguientes rasgos:
 - Economía sumergida mayoritaria en el sector (mano de obra femenina –ejemplo: limpieza del hogar, cuidado de niños, cuidado de mayores, etc.).
 - Concepción patriarcal de la actividad y tendencia sexista en la ocupación de estas tareas tradicionalmente femeninas.
 - Ausencia de mentalidad profesional en servicios a la comunidad.
 - Falta de formación reglada en este sector.
 - Comercio:
 - Estancamiento del comercio minorista.
 - Falta de profesionalización, modernización y formación del sector.
 - Escasez de conocimientos informáticos.

- Asociacionismo comercial escaso y en algunos municipios, inexistente.
- Comercio familiar en la que el empleo en su mayoría es femenino y de economía sumergida.
 - Falta de profesionalización en las empresas del sector servicios por lo que existe una gran dificultad para lograr aspectos de mejora tales como la calidad y la prevención de riesgos laborales.
 - Proliferación de servicios inmobiliarios (sociedades mercantiles).
 - Aumento muy pronunciado del sector de la construcción.
 - Aumento de la importancia de empresas auxiliares a la construcción (Pintura, Carpintería, Electricidad, Fontanería, Herrerías, Climatización, etc.) con las consiguientes consecuencias:
 - Demanda de mano de obra (masculina en su mayoría).
 - Falta de profesionalización.
 - Desconexión oferta-demanda de la mano de obra.
 - Inexistencia de empleo femenino.
 - Situación coyuntural que pone en peligro el futuro de los/as jóvenes debido a la falta de formación reglada y de profesionalización.
 - Servicios financieros:
 - Bancos y cajas de ahorros.
 - Inexistencia de otro tipo de servicios financieros. Este dato supone un obstáculo para emprendedores/as.
 - Profesiones liberales: Médicos, odontólogos, abogados, etc.
 - Son servicios generalistas, sin especializar.
 - Se nota una desproporción de este tipo de servicios entre Campillos y los demás municipios de la comarca.
 - En materia de urbanismo ocurre lo contrario ya que existe un aumento del número de empresas, su especialización y su dedicación.
 - Equilibrio por sexos.
 - Servicios Agrícolas y ganaderos.
 - Estos servicios son prestados a través de cooperativas que desempeñan un papel fundamental y único en la prestación de este tipo de servicios.
 - No son servicios profesionalizados ya que no existen empresas que se dediquen exclusivamente a este tipo de actividad económica.

- Existencia en todos los municipios de este tipo de cooperativas.
- Servicios absolutamente masculinizados con ausencia total de mujeres.
 - Carencia de servicios en materia de medio ambiente.
- Servicios públicos: Recogida comarcal de los R.S.U. → Deficitario en cuanto a la recogida de residuos para reciclar (vidrio, papel y cartón, plástico, etc.) y en cuanto al número de contenedores.
- Servicios privados: Inexistencia total de empresas dedicadas a la prestación de servicios en materia medioambiental. Sólo existen algunas empresas forestales y de jardinería pero con trabajo efectivo en los núcleos urbanísticos (Marbella y la Costa del Sol).
 - Otros servicios minoritarios en la comarca:
 - Lavado de vehículos.
 - Peluquerías, Estética y Salud: Existen pero de forma oculta (economía sumergida; nuevamente se trata de empleo femenino en casi su totalidad).
 - Autoescuelas.
 - Pompas fúnebres y tanatorios (sólo existe en Campillos).
 - Inexistencia de actividades artísticas y de espectáculos.
 - Transporte:
 - a) Comercial: Existencia de un gran número de licencias (autónomos) para la realización de actividades de transporte de mercancías
 - b) De viajeros y pasajeros: Deficiencias en cuanto a:
 - El número de taxis existentes (debido también a la falta de utilización y de rentabilidad de los mismos).
 - Inexistencia del transporte intracomarcal.
 - Escasez de autobuses hacia la capital de provincia desde los municipios de la Comarca del Guadalteba.
 - Déficit en la prestación de servicios postales:
 - a) Correos: Horario de atención al público muy reducido, falta de personal y falta de profesionalización de ese personal.
 - Empresas privadas: Inexistencia de empresas de mensajería en la comarca (franquicia y/o propia).

- Inexistencia de empresas de I+D.
- Artes gráficas (diseño, impresión, maquetación, marketing, merchandising, etc.) = Escasez (en muchos municipios, inexistencia).
- Inexistencia de empresas dedicadas a la seguridad.
- Formación ocupacional y complementaria: En general, no existe un paralelismo entre oferta y demanda puesto que el mercado laboral no se corresponde con la oferta formativa. En materia de formación se puede hacer una distinción según el origen de esa actividad formativa:
 - Público: Existencia de acciones formativas orientadas hacia el empleo (cursos FPO, Escuelas Taller, Talleres de Empleo, etc.) que no obtienen sus objetivos puesto que no se corresponde la oferta y la demanda en el mercado laboral.
 - Privado: No existen academias de formación profesionalizadas (tanto de apoyo a la formación reglada como de otro tipo de materia). Los recursos económicos que genera la formación privada suele ser sumergida y de subsistencia (clases particulares ofrecidas por estudiantes o recién titulados).

Denominación: Estudio del Sector Industrial en la Comarca del Guadalteba

Equipo redactor:

Consortio Guadalteba, Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba (SODEGUA), Grupo de Acción Local Guadalteba.

Fechado: 2006

Idea General:

En la Comarca Guadalteba el sector industrial, tiene cada vez mayor importancia; dentro de éste, hay que destacar el subsector agroalimentario basado en la transformación de los recursos endógenos de la comarca: producción y envasado de aceite, elaboración de productos cárnicos, elaboración de quesos y envasado de productos hortofrutícolas.

Se detecta un incipiente desarrollo de otros subsectores tales como la industria del mueble y metálica, debido al auge experimentado en los últimos años de la construcción y al incremento en la demanda de productos artesanales de madera y forja. También cabe destacar la importancia de la industria de la piel, localizada en los municipios de Campillos y de Teba.

La finalidad propuesta con la realización de estudio es determinar la representatividad del sector industrial, su grado de implicación y evolución de cara a la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Rural de la Comarca de Guadalteba 2009-2013.

Metodología

El estudio se basa en la realización y cumplimentación, de forma presencial, de un cuestionario a 99 empresas del Sector Industrial de la Comarca Guadalteba. Con la información recopilada se ha realizado una base de datos, con el fin de analizar los campos que determinan las características más relevantes de las empresas.

En líneas generales, se puede determinar como característica general que se trata de pequeñas y medianas empresas, con menos de cinco trabajadores, incluso la mayoría solamente cuenta con el titular de la empresa, ya que existe una similitud en cuanto al subsector de actividad que desarrollan.

1. El estudio está basado en la búsqueda de fuentes de información primaria y secundaria.

2. Las fuentes secundarias consultadas han sido:

Para la determinación de las industrias a estudiar se ha recurrido al total de empresas censadas y listadas en el Impuesto de Actividades Económicas de cada uno de los municipios de la Comarca de Guadalteba.

3. Fuentes Primarias:

3.1. Técnica utilizada

La técnica utilizada para la realización de nuestro trabajo ha sido la encuesta ad-hoc. La elección de esta técnica se debe principalmente a la posibilidad de recoger gran cantidad de información y variada, permitiendo formular muchas preguntas con la consecuente obtención de un elevado índice de respuestas.

El cuestionario planteado consta de 50 preguntas y la duración media de realización ha sido de 30 minutos. La encuesta se ha llevado a cabo mediante la fórmula de la entrevista personal.

3.2. Datos Técnicos de la Encuesta

3.2.1. Universo

El estudio se ha centrado en las Industrias de la Comarca de Guadalteba de las cuales se pretenden analizar datos de diversa índole, tales como, subsector al que pertenecen, fechas de constitución, formas jurídicas, datos de empleo, grado de incorporación de nuevas tecnologías, receptividad a la innovación y la competitividad, etc. El objetivo es obtener un conocimiento real de la situación de las empresas industriales de la Comarca de Guadalteba, que pueda servir posteriormente de base para plantear propuestas concretas para este sector económico.

Para determinar el porcentaje de industrias a estudiar se utilizó la fuente secundaria del Impuesto de Actividades Económicas, a partir del cual se estableció un 68,28% en relación al total de empresas industriales de la zona.

3.2.2. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se ha obtenido en función del total de las industrias censadas en la Comarca y para un nivel de confianza previsto del 95%. Por ello, se han realizado un total de 99 entrevistas a industrias pertenecientes a distintos subsectores de la Comarca de Guadalteba.

3.2.3. Método escogido

El método escogido ha sido el muestreo aleatorio simple.

La aplicación de este método se fundamenta en que contamos con el listado total de las empresas industriales de cada uno de los municipios.

3.2.4. Nivel de error permitido

Se ha trabajado con los siguientes supuestos:

Error absoluto del 5,5% para un nivel de confianza del 95%.

Se ha realizado por los propios componentes del equipo, por lo que no ha necesaria ninguna comprobación posterior. Comentar que se han producido dificultades a la hora de concertar citas con algunas de las empresas a estudiar.

Objetivo General:

Conocer la realidad del sector industrial en la Comarca.

Objetivos Específicos:

- Clasificar los distintos subsectores de actividad dentro del sector industrial.
- Determinar cómo han evolucionado las empresas desde su creación.
- Conocer el nivel de empleabilidad que genera el sector industrial.
- Determinar el grado de implantación de las NNTT en las empresas del sector.

Denominación: Red Patrimonio de Guadalteba

Equipo redactor:

Área de Patrimonio, Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba SODEGUA Consorcio
Guadalteba, Grupo de Acción Local Guadalteba.

Idea general:

La RED PATRIMONIO GUADALTEBA es la marca que aglutina los esfuerzos de los ocho municipios para que su patrimonio sea difundido de forma común, reforzando, en cada caso, el hito natural o histórico que se constituye en el fundamento de la comprensión general de un proceso histórico donde la naturaleza y el ser humano son los dos componentes básicos de una relación de miles de años. De esta forma, el proyecto conforma una red de espacios naturales, yacimientos arqueológicos y centros de interpretación que permitirá, al turismo cultural, disfrutar de una visión conjunta que le llevará por sitios, historias y personajes que han sido claves para la identidad de esta comarca andaluza. Para ello, contará con un equipo humano amplio y profesional que será el encargado de difundir este patrimonio con la calidad que merece el visitante.

RED DE CENTROS Y YACIMIENTOS PREHISTÓRICOS

- Cueva Prehistórica de Ardales
- Cueva de las Palomas de Teba
- Necrópolis de las Aguilillas en Campillos
- Tartessos en Guadalteba Almargen

RED DE CENTROS Y YACIMIENTOS DE LA ANTIGÜEDAD

- Modelando el Tiempo Centro de Interpretación de Cuevas del Becerro.
- La Necrópolis Hispano - Visigoda de Parque Guadalteba

RED DE CENTROS DE LA EDAD MEDIA

- La Ciudad de Omar ben Hafsún, Bobastro (Ardales)
- Los Vigías del Territorio Castillo de Cañete la Real

- Una Cruzada en Guadalteba (Teba)
- El Castillo de la Peña, Ardales

RED DE CENTROS DE LA MODERNIDAD

- Un Manantial para un Balneario, Carratraca
- Memoria de la Vida, Campillos

En el futuro, se sumará a la Red, la Escuela de Arqueología del Guadalteba, con sede en Parque Guadalteba-Campillos. Que dará sentido a la investigación, conservación y difusión de la historia que se conservan en las orillas de los embalses del Guadalteba, Guadalhorce y Conde de Guadalhorce, haciendo especial hincapié en recuperar la memoria histórica de la desaparecida población de Peñarrubia. Por último, la RED PATRIMONIO GUADALTEBA apoya las acciones sociales e institucionales que están en la tarea de recuperación del Caminito del Rey, a sabiendas que serán un elemento dinamizador clave en la futura presentación del turismo cultural y del legado histórico y social de la Comarca del Guadalteba.

Denominación: Parque Cultural: Estrategia integrada de puesta en valor, gestión y promoción del Patrimonio Histórico y Natural

Equipo redactor:

Área de Patrimonio, Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba SODEGUA Consorcio Guadalteba, Grupo de Acción Local Guadalteba.

Fechado: 2006-2009

Idea General:

El Proyecto de Cooperación “Parque Cultural”, en el que están implicados nueve territorios rurales de Andalucía representados por sus grupos de desarrollo rural.

Cuenta con socios colaboradores con la participación de otras experiencias de Parques Culturales de la Comunidad Valenciana, Portugal e Italia, es una iniciativa que nace de la convicción de que nuestros territorios disponen de una riqueza patrimonial extraordinaria, que les permitirá convertirse en un espacio turístico de gran atractivo. Se trata de aprovechar el importante potencial cultural y ambiental que acogen sus comarcas, pero aprovechándolos a través de la definición de un modelo de gestión y promoción integral, aunando el Patrimonio Natural con el Cultural, y con el territorio, bajo el concepto marco de Parque Cultural.

La denominación de Parque Cultural no sólo hace referencia a una comarca geográfica que reúna este tipo de recursos, sino que además desarrolle acciones destinadas a su puesta en valor, su promoción y adecuada gestión.

El concepto de Parque Cultural recoge por tanto una doble vertiente; por un lado, la designación de un área geográfica como un gran centro de interpretación al aire libre, abierto y habitado, en continuo movimiento y transformación, que servirá de gran potencial turístico, y que además será de disfrute para los propios ciudadanos del territorio. Por otro lado, la determinación de una estructura organizativa estable y sólida, capaz de liderar un proceso de desarrollo sostenible, encargada de gestionar el uso del patrimonio cultural como herramienta principal en dicho proceso.

Objetivos:

- Planificar la gestión del patrimonio cultural y natural.

- Ordenación de la oferta.
- Definir los modelos de interpretación del mismo.
- Proteger, conservar y difundir el Patrimonio.
- Selección y valoración de los hitos patrimoniales.
- Conseguir que el importante patrimonio de la zona deje de ser un conjunto importante de elementos estáticos y aislados, de manera que se configure una oferta global como producto cultural.
- Sensibilizar a la población y buscar su participación en el proyecto, implicándola en la puesta en valor de los recursos existentes.
- Difusión del conocimiento de los recursos a través de la utilización de las nuevas tecnologías. En este apartado se produce una especial incidencia durante todo el desarrollo del proyecto, no sólo en la difusión del mismo, sino también en la puesta en marcha de las distintas acciones propuestas, en el que se contempla una apuesta importante por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Denominación: **Estudio del Sector Porcino en el Guadalteba.**

Equipo redactor: Grupo de Desarrollo de Guadalteba.

Fechado: 2000

Idea General:

La comarca de Guadalteba se caracteriza por poseer el 25-30% de todo el porcino de capa blanca que se produce en Andalucía. El porcino de capa blanca ha sido y es uno de los principales motores de la economía rural de la Comarca de Guadalteba, su ámbito territorial esta formado por los municipios de Almargen, Campillos, Teba, Ardales, Cañete la Real o Sierra de Yeguas.

El sector porcino de la comarca del Guadalteba, dada su profesionalización y la presencia de estructuras formadas por cooperativas de primer y segundo grado, hizo posible, junto con las distintas administraciones públicas, la creación del **Instituto para el Desarrollo del Porcino del Guadalteba (Indesporc)**, la firma del acuerdo entre la Universidad de Córdoba y el Instituto, dio comienzo a una nueva etapa marcada por la investigación encaminada a ofrecer un apoyo

técnico a los ganaderos, ejecutar proyectos de I+D (investigación y desarrollo) y la promoción económica del sector porcino.

Objetivo general:

Analizar en profundidad la situación del sector porcino en la Comarca de Guadalteba. El estudio se basa en el análisis:

- Evolución histórica del sector.
- Estructura de la propiedad.
- Industrias auxiliares.
- Comportamiento y estudio del mercado.
- Seguridad alimentaria y sanitaria. Control de Calidad.
- Aspectos medioambientales.
- Residuos ganaderos.
- Turismo y sector porcino.
- Condicionalidad y marco legal.
- Propuestas y mejoras.

Denominación: **El Empleo en la Comarca del Guadalteba.**

Equipo redactor:

Comisión de trabajo del mercado laboral. Sociedad para el Desarrollo del Guadalteba SODEGUA, Unidad de Orientación laboral del Consorcio Guadalteba, Grupo de Acción Local Guadalteba.

Fechado: 2006-2007

Objetivo general:

Conocer en profundidad la situación del empleo en la comarca del Guadalteba.

Objetivos específicos:

- Analizar las características del empleo generado.
- Analizar las características de los /as demandantes de empleo de los ocho municipios.

- Determinar el impacto de la formación en el mercado laboral y su adecuación a las demandas de ocupaciones del empresariado.
- Analizar las condiciones de empleo en relación a la temporalidad y movilidad laboral.
- Determinar la repercusión de las políticas de empleo en la creación de empleo.

Fases del Estudio:

Planificación y organización.

Se divide el trabajo en función de la experiencia de cada componente de la comisión y de los apartados siguientes:

DESEMPLEO

OCUPACIÓN

FORMACIÓN

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

ESPÍRITU EMPRESARIAL

Recogida de información cuantitativa y cualitativa.

Reuniones y grupos de discusión (ANÁLISIS DAFO) con Agentes de Empleo

Estadísticas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) Sistema Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía (ARGOS).

Estadísticas del Instituto Nacional de Empleo (INEM) Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Estudios de Consejerías, Diputaciones y asociaciones empresariales y sindicales.

Análisis por sectores:

OCUPACIÓN

- La ocupación es mayor en los hombres, 73%, que en las mujeres, 27%

- Las empresas de la Comarca de Guadalteba tienen una baja capacidad de creación de empleo
- Los sectores más implantados en el territorio no demandan mano de obra cualificada y además tienen un alto índice de contratación eventual
- Sectores importantes para la economía comarcal como el de la construcción que depende en gran parte del mercado exterior de la comarca y que aunque emplea a bastante mano de obra principalmente es masculina
- La economía sumergida es otro de los motivos de precariedad laboral en los que habría que profundizar

DESEMPLEO

- El colectivo de desempleados/as de la agricultura tiene un peso específico en la comarca, ocupando el 65,87 % (un 20,5% a nivel andaluz y un 17% a nivel provincial)
- El colectivo REASS a pesar de ser mayoritario no destaca por realizar actuaciones para su inserción
- Ocupaciones anteriores mayoritarias dentro del sector servicios (41,64 %) seguido de la construcción (22,40%)
- La población desempleada se centra entre los 25 años y los 45 años

FORMACIÓN

- La oferta formativa en la comarca se encuentra sobre-representada (63%) en determinados cursos de la familia profesional de Administración y oficinas
- Sub-representada en determinadas ocupaciones demandadas por los empresarios como fontaneros, electricistas, soldadores...
- La incorporación de los /as ciudadanos /as al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información ha sido acometida de forma generosa.

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- Existencia de suficientes medidas de inserción, formación y fomento de empleo en el territorio

ESPÍRITU EMPRESARIAL

- Concentración empresarial en los municipios de Campillos con el 34% de la actividad empresarial de la comarca con un total de 481 empresas y en Teba el 17% con un total de 241 empresas
- El sector predominante es el de Servicios, con un 48% de las empresas
- El sector industrial representa solo el 10% del total de la actividad económica comarcal

CONCLUSIONES GENERALES

- En el MERCADO DE TRABAJO de Guadalteba es conveniente ahondar en el análisis de las condiciones laborales, haciendo especial hincapié en el tipo de contratación y la duración de la misma
- Cómo activar al colectivo desempleado hacia una inserción mediante los mecanismos existentes en la zona de manera integral y coordinada es de obligado análisis
- En las POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO encontramos un desarrollo municipal de las mismas, pero es necesario ver el aspecto de cooperación y coordinación intermunicipal al respecto
- El eje Intermediación, Orientación Laboral y Formación es fundamental en cuanto a aumentar las posibilidades de inserción y de mantenimiento en el empleo.
- En cuanto a la formación existente en la comarca se debe hacer un esfuerzo por seguir trabajando la calidad y aumentar las posibilidades de encontrar empleo a raíz de la misma
- La existencia de Escuelas Taller y Talleres de Empleo en la zona está haciendo una labor muy importante al respecto, aunque deberíamos profundizar en los índices reales de inserción posterior a la finalización del programa de inserción
- La población femenina de la comarca debe ser objeto de un tratamiento específico pues es quien más limitaciones tiene para acceder al empleo

Denominación: Diagnóstico Rural Participativo - Discapacidad.

Equipo redactor:

Área de Derechos Sociales de la Diputación Provincial de Málaga, a través de la Iniciativa Comunitaria Equal: Proyecto Equal in Red (2005-2007), con ámbito de ubicación en la provincia de Málaga y contando con ubicación específica en la Comarca del Guadalteba.

Fechado: 2005-2007

Contenido:

El estudio pretende hacer un diagnóstico de las necesidades de las Personas Discapacitadas y/o Dependientes de la Comarca del Guadalteba.

Con el diseño y elaboración del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo socioeconómico de la Comarca del Guadalteba 2.009-2.013, desde la gerencia del Consorcio se plantea la necesidad de la realización de este estudio al proyecto Equal in Red, ya que en la comarca no existe ningún estudio o diagnóstico sobre este sector de población, el cual según los datos estadísticos facilitados por Consejería de Igualdad y Bienestar Social suponen un 6,65% de nuestra población. Este porcentaje corresponde solo a las personas que tienen reconocida una discapacidad igual o superior al 33% tras haber solicitado su valoración. La realización de un censo que nos acerque más a la realidad es difícil efectuar, ya que en nuestros municipios existen muchas personas que no tienen este reconocimiento de discapacidad.

Objetivo general:

El objetivo general del diagnóstico es tener un conocimiento exhaustivo de las carencias y limitaciones de este sector de población, para diseñar en un futuro acciones adaptadas y encaminadas a fomentar la creación de recursos para paliar las necesidades detectadas.

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir tras la realización del diagnóstico son:

- Conocer la realidad socio-laboral de las personas con discapacidad y la población dependiente de la Comarca.
- Identificar las necesidades y carencias que mantienen las personas con discapacidad y/o dependientes.
- Proponer y analizar acciones encaminadas a la búsqueda de soluciones.

- Conocer los Equipamientos y Servicios Comarcales disponibles.
- Valorar los Equipamientos y Servicios Comarcales que deberían crearse.
- Establecer lazos de comunicación y cooperación entre las distintas asociaciones de personas con discapacidad.
- Ofrecer a la población dependiente y/o discapacitada una plataforma de participación a través de la constitución de una Coordinadora de Asociaciones de Personas con Discapacidad.
- Dinamizar al Colectivo.

Síntesis de Resultados:

Las personas dependientes y/o con algún tipo de discapacidad se encuentran diariamente con dificultades para su normal desarrollo, su autonomía, autosuficiencia y su plena integración en la sociedad, así como con una serie de necesidades (eliminación de barreras, vivienda, educación, trabajo, rehabilitación, transporte adaptado, etc.) que en la mayoría de los casos no reciben cobertura de los poderes públicos. En nuestra comarca y debido principalmente a su carácter rural estas dificultades se agravan por la escasez de recursos existentes para paliarlas.

Tras la detección de las necesidades que mantiene la población dependiente y/o discapacitada de la Comarca del Guadalteba, establecer los recursos con los que cuentan para satisfacerlas, y destacar las limitaciones que se encuentran; se determinan las necesidades prioritarias y se establecen las bases para proponer soluciones.

Las necesidades que a continuación se detallan surgen de las aportaciones recogidas en las diferentes sesiones participativas y las entrevistas realizadas a los responsables de las distintas asociaciones. Es difícil priorizar las mismas, ya que la importancia de cada una de ellas está íntimamente relacionada con el tipo de discapacidad y el municipio de residencia, motivo por el cual vamos a destacar las que más se han repetido a lo largo del proceso de diagnóstico:

- AYUDAS ECONÓMICAS**
- REHABILITACIÓN EN GENERAL**
- ACCESIBILIDAD DE LOS MUNICIPIOS**
- TRANSPORTE ADAPTADO**
- CENTROS**
- SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
- EMPLEO
- ATENCIÓN JURÍDICA Y APOYO A LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS INDIVIDUALES Y SUBVENCIONES
- ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS ADAPTADAS
- SISTEMA INTERNO DE ORGANIZACIÓN DE LAS PROPIAS ASOCIACIONES

En base a los resultados arrojados por el estudio, La Gerencia del Consorcio Guadalteba reconociendo las necesidades de la población afectada por algún tipo de discapacidad y/o enfermedad, apuesta por la creación de un Área de Bienestar Social que diseñe en un futuro acciones encaminadas a fomentar la creación de recursos para paliar las necesidades de este sector de población.

Asimismo se impulsará la creación del Consejo Comarcal por la Discapacidad y las Dependencias del cual partirán todas las actuaciones que en materia de discapacidad y dependencia se lleven a cabo en la Comarca del Guadalteba. El Consejo, se configurará como un órgano de participación, de naturaleza consultiva y asesora en el ámbito de la Comarca, y en el que estarán representados/as, según reglamentariamente se determine: Concejales/as de Servicios Sociales, representantes de las asociaciones de personas con discapacidad y la población en general que quiera aportar ideas y propuestas. Las actuaciones que en un futuro se lleven a cabo desde el Consorcio Guadalteba en colaboración con los ocho municipios que lo forman, así como con la Diputación Provincial, serán el resultado de las sugerencias y el consenso de todas las personas que compongan dicho Consejo.

Denominación: La Población Juvenil en la Comarca de Guadalteba.

Equipo redactor: Área de Juventud del Consorcio Guadalteba.

Fecha: 2009

Objetivo General:

Analizar la situación actual de los/as jóvenes de la Comarca del Guadalteba.

Objetivos Específicos:

- Conocer y analizar la estructura social de la Comarca del Guadalteba
- Analizar los aspectos positivos y negativos de la Comarca para jóvenes en cuanto a: Medio Ambiente, Población y sociedad (cómo viven, recursos para jóvenes, servicios y comercios, etc.), Infraestructura y transporte, Economía, Administraciones públicas
- Conocer cómo somos y cómo nos vemos los/as jóvenes de la Comarca del Guadalteba
- Analizar el tejido asociativo en la Comarca del Guadalteba

Metodología:

La metodología utilizada ha sido una metodología abierta y participativa basada fundamentalmente en los principios básicos de la animación cultural. Se ha trabajado en grupos de entre cinco y seis participantes y se han aplicado técnicas de análisis tales como el Árbol Social, SODAMECA, DAFO y Retrato Robot.

Participantes:

El grupo de personas que han participado en el desarrollo de este estudio han sido:

- Concejales/as de Juventud
- Dinamizadores/as juveniles
- Corresponsales juveniles
- Jóvenes de la Comarca
- Técnicas de juventud del Consorcio Guadalteba

Contenido:

- Estructura general de la Comarca
- Población juvenil de la Comarca
- Nuestros/as jóvenes
- El tejido asociativo juvenil en la Comarca

Conclusiones:

- MEDIO AMBIENTE
 - Recogida selectiva de residuos:
 - Aumentar el número de contenedores
 - Fijar días de recogidas semanales para cada tipo de residuos: orgánicos (a diario); papel, vidrio, plástico (dos días a la semana)
 -
- OCIO Y TIEMPO LIBRE
 - Falta lugares de ocio: Boleras, cines, etc.
 - Falta de espacios verdes (parques..)
 - Ayudas para viajes culturales, de ocio saludable (balnearios, etc.)
 - Más actividades lúdicas a nivel comarcal
- ASOCIACIONISMO
 - Realizar jornadas de formación sobre asociacionismo
 - Reuniones periódicas entre asociaciones juveniles
 - Fomentar la actividad en las asociaciones juveniles
 - Crear una federación de asociaciones juveniles
- DESARROLLO COMARCAL
 - Crear Feria Juvenil de la Comarca.
 - Crear centro de recepción de productos comarcales
 - Promover el cooperativismo y actitudes emprendedoras
 - Ampliar la oferta formativa con compromiso de contratación

6. Diagnóstico y Objetivos

6.1 Diagnóstico

El diagnóstico y objetivos que presentamos en este documento incluye el análisis y resultados del documento de planificación estratégica NERA, Nueva Estrategia Rural para el desarrollo de la Comarca de Guadalteba, que sintetiza de manera clara las estrategias de este territorio para su futuro desarrollo.

Para una mejor comprensión del mismo hemos de tener en cuenta que el estudio se organiza entorno a áreas temáticas de trabajo que desarrollaremos a continuación.

6.1.1 ÁREA TEMÁTICA: MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

Este informe recoge las aportaciones surgidas en la Mesa Temática de Medio Físico y Medio Ambiente de la Comarca del Guadalteba, en aras a conseguir un medio físico de calidad en el que se desarrolle la vida en la Comarca del Guadalteba. Muchos fueron los aspectos que en la misma se debatieron, todos ellos estrechamente relacionados entre sí, lo que nos ha permitido concluir una serie de propuestas comunes a todas las variables debatidas: información y educación ambiental –además de potenciar las propuestas de formación específicas en la comarca-, buenas prácticas en las empresas, control y vigilancia del cumplimiento de la legislación vigente, equilibrio entre desarrollo y medio ambiente -a través de los PGOU-, la creación de instituciones supramunicipales que gestionen los recursos –como el agua y los residuos-, y la investigación sobre la calidad, cantidad y sostenibilidad de los recursos, ante la presión urbanística.

Respecto al **agua potable**, desde la mesa se considera que en Guadalteba es necesaria una mayor información sobre el uso y disfrute racional de este recurso entre la población en general. Asimismo los ayuntamientos, en tanto que entidades abastecedoras de agua potable, deben cumplir con una legalidad que les permita ofrecer unos estándares de calidad en el suministro y una eficacia en su gestión. El agua es un bien escaso, por lo que por regla general se deben aplicar tarifas penalizadoras a un mayor consumo, proponiéndose desde la mesa que se apliquen subidas de precios para el consumo de agua de usos lúdicos (piscinas, jardines, campos de golf, ...). Debido a la misma causa, se solicita un mayor control sobre las situaciones ilícitas. Existe una preocupación respecto a los purines de las granjas porcinas ubicadas sobre las estribaciones de las sierras con el consiguiente riesgo de contaminación de los acuíferos

Fuente: Nueva Estrategia Rural de la Comarca de Guadalteba. 2008. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

albergados en dichas formaciones calizas. Problemática que se hace extensiva a los cauces fluviales y a las orillas y entorno de los embalses.

Como respuesta a esta problemática se propone la creación de una Comisión Técnica que aborde el estudio de los recursos hídricos de la comarca y la gestión mancomunada de los mismos mediante una empresa o consorcio con participación de todas las instituciones públicas con competencia en esta materia, en la que se aborde también la gestión de la depuración del agua, cerrándose así el ciclo completo de este recurso.

La **disponibilidad futura de agua** puede representar un grave problema ya que no existen estudios sobre la cantidad de agua disponible y la capacidad de recarga de los acuíferos. Hay que seguir incidiendo en las campañas de ahorro de agua, sobre todo en riego de jardines y aprovechamiento de las “aguas grises” o aguas pluviales.

Respecto a la **disponibilidad de agua para riego**, reseñar la importancia de la figura de la comunidad de regantes para una acertada gestión de los recursos. La dificultad en la gestión asociativa del agua de riego estriba en la carencia de una agricultura profesional en los terrenos de regadío de estos municipios, con la notable excepción de la comunidad de regantes de Navahermosa, en Sierra de Yeguas.

Otra de las variables tratadas es el **suelo agrario**, afectado por un abuso del arado en lo referente a la invasión de linderos, vías pecuarias e incluso parajes naturales. Estas malas prácticas agrarias se hacen extensibles a la utilización de pesticidas o herbicidas, provocando contaminación de suelo y aguas.

La urbanización más o menos consentida de suelo rústico es otro problema al que las corporaciones locales encuentran difícil solución, ya que en ocasiones se encuentran ante situaciones de “hechos consumados”. Los/as componentes de la mesa proponen que sea una entidad supramunicipal quien afronte esta problemática.

Respecto a los **espacios protegidos** de la comarca se considera, por un lado, la necesidad de ampliar su número incluyéndose nuevos parajes, como el Tajo de Torrox o ampliando el espacio del Desfiladero de los Gaitanes, haciéndolo extensivo a todo el entorno de los embalses. Por otro lado, se ha visto necesario buscar una figura de protección para todos los sistemas de sierras calizas, en especial la Sierra de Cañete, que actúan como verdaderos sumideros y reservas de agua potable. La mesa propuso una mayor valorización de las Lagunas

de Campillos, para conseguir una efectiva protección. Respecto a la flora y fauna, se destacó el potencial turístico que llevan asociados estos recursos naturales, haciendo especial mención al incipiente turismo ornitológico. En cambio, la comarca no presenta una clara vocación forestal, quedando tan sólo manchas aisladas de vegetación autóctona ampliadas por actuaciones de repoblación.

En la variable **“Otros recursos: canteras, graveras, ...”**, por una parte, se comenta el problema de incumplimiento de la normativa vigente, sobre todo en la restauración de las canteras, tanto en la fase de catas de comprobación de potencia del mineral, como una vez finalizada su explotación. Por otra parte, la administración competente tampoco hace un seguimiento exhaustivo de la restauración. Como solución a esta problemática se plantea un mayor control y seguimiento de las explotaciones, así como el apoyo a las empresas para los Planes de Restauración.

Con respecto a la variable **“Conservación del paisaje”**, nuestra comarca dispone de una gran variedad de paisajes de indudable atractivo turístico, en especial, las láminas de agua de los embalses y sus entornos; pero afectados de una lenta pero constante transformación debido a la construcción e infraestructuras, que conducen a la fragmentación de las unidades paisajísticas. Reseñar el gran impacto paisajístico que representará la instalación de aerogeneradores en las cercanías de algunas localidades de la comarca. Algunas de las soluciones pasan por instar a las corporaciones locales a recoger en sus Planes de Ordenación Urbana propuestas de conservación de paisajes, no sólo naturales o rurales, sino también de paisajes urbanos.

Como norma general, la calidad del aire en la comarca es buena ya que no hay grandes industrias contaminantes. Tan sólo la actividad extractiva de las canteras, provoca altas cantidades de polvo en suspensión de carácter localizado. Sin embargo, la concentración de granjas de ganado porcino genera la emisión a la atmósfera de gases y malos olores derivados de los purines. Una adecuada gestión supramunicipal de estos residuos podría eliminar la contaminación de los acuíferos, haciendo hincapié en el cumplimiento estricto de la normativa urbanística y medioambiental, aunque persistiría el problema olfativo.

Como en la variable anterior, la ausencia de grandes actividades industriales minimiza el problema del ruido, apreciable sólo en los cascos urbanos, motivado por un grado de civismo bajo por parte de un sector de la población y una relajada aplicación de la normativa al efecto.

En cuanto a los **recursos energéticos** renovables, destaca que la comarca es productora de energía hidroeléctrica. En la mesa, además de proponer actuaciones sobre la energía solar y posibles utilizaciones energéticas de los purines, se han analizado futuros problemas derivados de la próxima puesta en marcha de la energía eólica en la comarca, como puedan ser el grado de repercusión sobre las aves del territorio o sobre el turismo de interior que desde otras áreas económicas se promociona. En este sentido, respecto a la ciudadanía de la comarca, se consideró importante determinar el destino de las compensaciones económicas procedentes de los parques eólicos, primando las actuaciones medioambientales, sociales y culturales en los municipios afectados.

La gestión de los **residuos** en la comarca debe mejorar mediante la dotación de más medios técnicos y personal, incidiendo en la concienciación de la ciudadanía para que sea más selectiva con los residuos y proponer a las empresas una recogida más fluida, evitando así la acumulación de material y el descontento de los/as usuarios/as. Los componentes de la mesa insistieron además en la conveniencia de crear puntos limpios comarcales.

Sobre la ordenación del territorio, el principal problema deriva de la falta de suelo y porque el suelo existente se encuentra en ocasiones en manos de especuladores. Es responsabilidad de los ayuntamientos el control del uso del suelo disponible para alentar a su aprovechamiento social o económico. Sería destacable aprovechar los PGOU's en la consecución de un mayor equilibrio y sostenibilidad en los procesos de desarrollo territoriales comarcales. La redacción, por tanto, de los planes debería considerar las premisas de sostenibilidad. Finalmente, se propuso la actualización de un inventario patrimonial o carta arqueológica.

Se consideraron aplicables en la comarca las variables sobre disponibilidad pesquera y calidad del litoral, ya que la comarca posee más de 100 kilómetros de playas interiores, en el complejo de los embalses Guadalteba – Guadalhorce – Conde de Guadalhorce, con una calidad de aguas y de orillas en una situación actual calificada como “regular” y una actividad de pesca deportiva como elemento turístico reseñable. Por todo ello, desde la mesa se propuso la mejora de la calidad de los embalses y de los cauces fluviales, la aplicación de medidas reguladoras y de equilibrio en la pesca y la realización de mejoras en la vigilancia de la actividad pesquera y en el posible equipamiento de zonas habilitadas para tales prácticas.

DAFO TEMÁTICA

FORTALEZAS

1. Gran variedad de paisajes y espacios protegidos de atractivo turístico (Complejo de los Embalses, Sierras Calizas, Lagunas,...).
2. Comarca productora de energías renovables y limpias (hidroeléctrica, eólica,...).
3. Existencia de programas de actividades de educación ambiental (Área de Juventud del Consorcio Guadalteba, Escuela Taller Parque Guadalteba, un millón de árboles, Plan Columela,...).
4. Riqueza patrimonial-arqueológica.
5. Cooperación Institucional público-privada para la búsqueda de respuestas comunes y sostenibles en la gestión de los purines, del ciclo integral del agua, etc., además de la ya existente gestión mancomunada de los residuos sólidos urbanos.
6. Consumo moderado de agua potable (154 l. frente a los 266 l. de la media andaluza).

POTENCIAR

1. Divulgación de los valores paisajísticos de la comarca.
2. Conservación, ampliación y dotación de equipamientos de los Espacios Protegidos.
3. Continuación de las campañas comarcales y municipales de Educación Ambiental
4. Promoción desde los PGOU's municipales (y desde posibles líneas de incentivos) de la conservación de la identidad territorial en paisajes urbanos y rústicos.
5. Puesta en valor del patrimonio medioambiental y arqueológico.
6. Valorización de los más de 100 kms. de playas interiores.

DEBILIDADES

1. Falta de formación y concienciación en el uso y gestión de los recursos (suelo agrario, aguas potables y residuales,).
2. Adaptación a la presión urbanística y política de "hechos consumados": escaso control de las situaciones ilícitas (edificaciones, pozos ilegales, riberas de ríos) y deterioro del paisaje y de los recursos.
3. Mal estado de conservación de las Lagunas de Campillos y de otros espacios protegidos.

4. Incumplimiento de la normativa en la gestión de los recursos (restauración de canteras,...).

REDUCIR

1. Gestión mancomunada del ciclo integral del agua.
2. Formación de los/as operadores/as de tratamientos de aguas y de depuradoras.
3. Formación en cooperativas agropecuarias sobre buenas prácticas en la gestión del suelo, agua, biodiversidad, residuos,
4. Potenciación de la gestión mancomunada del urbanismo.
5. Continuación y concreción en la búsqueda de soluciones, sostenibles y viables; para la adecuada gestión de los purines.

OPORTUNIDADES

1. POTA, instrumento de urbanismo sostenible (freno de la especulación).
2. Aumento de la concienciación de la población en temas ambientales.
3. Presencia de entidades de índole comarcal para la gestión supramunicipal de servicios.
4. Potencial turístico asociado a la flora y la fauna de la comarca (turismo ornitológico, ...).
5. Parques eólicos: oportunidad de generar energía limpia, de rentabilizar (económica y ambiental) terrenos marginales, uso ambiental de las compensaciones económicas a los ayuntamientos.
6. Ampliación del turismo del agua.
7. Impulso de posibles corredores ecológicos (ríos, 299 km. de vías pecuarias, ...).

APROVECHAR

1. Integración del POTA en los PGOU's municipales, como instrumento de urbanismo sostenible.
2. Estudio de posibilidades viables de consumo comarcal de parte de la energía renovable producida.
3. Inversión de las compensaciones económicas públicas de los Parques Eólicos en usos medioambientales, patrimoniales y culturales de interés general.

4. Valorización y divulgación de la flora y la fauna (turismo ornitológico, ...).
5. Cooperación con los organismos medioambientales para el efectivo control y protección de los recursos naturales (agua, vertidos y purines, ...).

AMENAZAS

1. Presión y especulación urbanística: cercanía de la costa y del modelo de turismo de masas, que se puede extender aquí.
2. Parques eólicos: vacío de normas reguladoras, impacto para el turismo interior, para el paisaje y la avifauna.
3. Impacto negativo de algunas infraestructuras sobre el medio físico.
4. Escasez de agua.

NEUTRALIZAR

1. Protección efectiva de los suelos de especial protección de las distintas normas de planeamiento urbanístico.
2. Defensa, por parte de las entidades locales y comarcales, de la tradición e idiosincrasia urbanística del territorio.
3. Solicitud de estudios de impacto paisajístico en la evaluación de posibles infraestructuras a construir en la comarca.

6.1.2 ÁREA TEMÁTICA: POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Las necesidades e inquietudes sobre temas sociales que atañen a la Comarca del Guadalteba han sido analizadas en las mesas de Población y Sociedad. En esta prolífica mesa, se trataron y propusieron soluciones a multitud de cuestiones. Se han abordado y propuesto iniciativas para mejorar la situación y propiciar el desarrollo social de la comarca.

Respecto a la **identidad comarcal y el arraigo** de pertenencia a la comarca, se concluye que no es lo suficientemente fuerte y habría que potenciarla. Este desconocimiento no afecta de igual forma a todos los sectores de población. En el sector infantil y juvenil está más calada esta conciencia comarcal ya que existen proyectos específicos en los que se está trabajando (proyecto del Área de Juventud del Consorcio Guadalteba 'Conoce tu comarca'). Se comentó

que es un proceso largo y que verá sus frutos a largo plazo. Para ello es necesario desarrollar la conciencia e identidad comarcal y seguir organizando actividades en esta línea.

La necesidad de implicación de las administraciones públicas y los ayuntamientos quedó reflejada en la opinión de todos/as los/as presentes a lo largo de las tres reuniones de la mesa. La dificultad está en una implicación insuficiente en la que la dispersión de los servicios administrativos tampoco está ayudando. Una de las soluciones que se dieron fue la posibilidad de unificar estos servicios, de manera que aglutinen a la comarca.

Sobre **la participación**, se concluyó que la mujer participa más y que la población en general es pasiva, aunque hay sectores poblacionales con los que se está trabajando más. En este sentido se le da valor a las/los técnicas que trabajan en desarrollo con los servicios itinerantes que presta el Consorcio y las figuras creadas por los ayuntamientos en materia de dinamización. Se destacó la creación y el mantenimiento de la figura dinamizadora en los ayuntamientos, para que contribuya a la movilización y la participación ciudadana. En general, hay **asociaciones** en la comarca, pero lo que no hay es conciencia asociativa y de colaboración entre unas y otras. Dentro de los pueblos que componen la comarca hay unos más dinámicos que otros y la conciencia asociativa varía. El grado de **cooperación** entre asociaciones no tiene fuerza debido a que no se potencia este aspecto y no se camina hacia el interés de conocer y ayudar a las demás asociaciones que existen. Para ello, se propuso un Plan de desarrollo y dinamización social a nivel comarcal integral que abarque toda la población y unifique actividades y servicios (actividades deportivas, recuperación de tradiciones, canal de comunicación, etc.).

Se recalcó la idea de seguir acercando las **nuevas tecnologías** a la población con la mejora de las instalaciones, tanto en accesibilidad como en mejoras de las líneas particulares. Existe una adecuada participación, siendo la mujer el sector que más participa junto a la población de más edad, siendo ésta, la que tiene más dificultad de retener lo aprendido. Otra de las propuestas para favorecer la accesibilidad a las TICs es la instalación de una red Wi-fi que facilite el acceso de la ciudadanía.

Las iniciativas empresariales locales son la mayoría del sector autónomo y negocios familiares en los que la mujer apenas aparece como titular o a nivel formal. Además, el nivel formativo de la población no está ajustado a la demanda del mercado de trabajo. Este ajuste es necesario para adecuar la oferta con la demanda real de empleo. Igualmente no existe relevo generacional y los/as profesionales se marchan fuera de la comarca para desarrollar su vida

laboral y personal. Tampoco hay conocimiento de las tradiciones locales, por lo que están desapareciendo. Una iniciativa de recuperación de las mismas fue la de darle difusión y hacerlas conocer mediante ferias y talleres con actividades demostrativas. Otra forma sería con talleres en las escuelas que impartieran personas mayores, de esta forma también favoreceríamos encuentros intergeneracionales.

La Comarca del Guadalteba es una comarca atractiva que posee un gran Patrimonio etnográfico y puntos de interés turístico de gran importancia. El problema es que estos recursos no están aprovechados. Una propuesta interesante es explotarlos con la creación de un 'producto turístico' comarcal y la puesta en valor de los mismos. Para esto, la concienciación en cuanto a la importancia de la conservación y valoración del patrimonio como del cuidado medioambiental, es primordial.

La aceptación de innovaciones y cambios de zonas colindantes a nuestra comarca es una oportunidad para ampliar nuestro desarrollo. Debemos aprovechar los cambios del entorno, en concreto los de Antequera, para nuestro propio beneficio ante la amenaza de convertirnos en pueblos dormitorio y favorecer la creación de servicios adaptados. El desarrollo tiene que ser sostenible, en cuanto que se trata de favorecer la economía respetando el medioambiente y fijando la población al territorio.

La inmigración y la exclusión social fueron temas que crearon mucho debate y posiciones diferentes. Es importante quedarse con lo positivo y las buenas cosas que aportan la inmigración y el intercambio entre culturas. El colectivo de personas provenientes de Rumania es el que más problemas está creando y el que más dificultad tiene para integrarse. Se recalcó la inmigración como un recurso imprescindible para cubrir ciertos puestos de trabajo y como remedio a la baja tasa poblacional. Se propuso realizar actividades y talleres para fomentar la integración y la Educación en valores como base para resolver los problemas sociales e inculcar el respeto y el compromiso desde la infancia (educar en igualdad). El compromiso entre la escuela y las madres y padres es primordial para trabajar unificando criterios educativos basados en valores que fomenten el respeto hacia todas las personas, hacia el sistema educativo y hacia el medioambiente (educación ambiental). Se planteó la creación de un parque de educación vial y educación cívica permanente y comarcal para crear buenos hábitos de conducta

La accesibilidad para personas con movilidad reducida resulta complicada en los pueblos de la comarca, ya que éstos no están adaptados a la normativa vigente. Sería necesario un compromiso, no sólo de las asociaciones que están ya trabajando por conseguirlo, sino también de las administraciones para que la desaparición de las barreras arquitectónicas sea un hecho. Los encuentros intergeneracionales y actividades con personas dependientes y/o discapacitadas servirán para potenciar el voluntariado (por ejemplo, cuenta-cuentos a personas mayores para respiro familiar de la persona cuidadora), la solidaridad, la exclusión social y la sensibilización hacia temas sociales.

En cuanto a las Infraestructuras, la celebración y el apoyo público al deporte y al ocio, se concluyó que el mantenimiento de las instalaciones deportivas no es el adecuado y no se están aprovechando las infraestructuras para hacer actividades y para diversificar la oferta. Para el aprovechamiento de las infraestructuras de ocio y tiempo libre se propone diversificar la propuesta de acciones de ocio y tiempo libre, ofertar otros deportes como el baloncesto, creación de carriles bici, conciertos comarcales, parapenting, etc. y unificar el deporte en toda la comarca mediante la creación de equipos comarcales y de instalaciones comarcales de manera que cualquier pueblo de la comarca pueda utilizarlas. Es necesario facilitar el transporte para todas estas actividades. Para ello vuelve a ser crucial la colaboración de los ayuntamientos y de quienes los gobiernan.

FORTALEZAS

1. Atractivo de al comarca.
2. Situación geográfica privilegiada.
3. Existencia de asociacionismo.
4. Interés por el ocio, la cultura y los deportes.
5. Existencia de tradiciones locales.
6. Existencia de servicios técnicos comarcales.
7. Potencial humano importante
8. Existencia de los centros Guadalinfo.

POTENCIAR

1. Diversificar la propuesta de actividades culturales y de ocio.
2. Fomentar el conocimiento de las tradiciones locales.
3. Creación de un producto turístico comarcal que ofrecer al/la visitante.
4. Apoyo institucional, implicación y participación de las personas asociadas.
5. Acercar los servicios a la ciudadanía.

DEBILIDADES

1. Falta de identidad comarcal.
2. Baja participación ciudadana y unión para obtener objetivos comunes.
3. Insuficiente apoyo institucional.
4. No unificación de los servicios administrativos.
5. Acceso a los municipios.
6. Falta de cooperación entre asociaciones (canal de comunicación).
7. Inexistencia y desaprovechamiento de infraestructuras sociales y culturales.
8. Actitud de la población receptora ante la inmigración.
9. Falta de marketing territorial.
10. Sexismo.
11. Inexistencia de transporte comarcal.
12. Degradación medioambiental y pérdida de patrimonio (camino reales, acequias, etc.).
13. Pérdida de población joven y de relevo generacional.

REDUCIR

1. Plan de dinamización social.
2. Creación y/o apoyo de la figura del dinamizador social.

3. Motivación a otros sectores de la población (misma línea que menores).
4. Unificar los servicios administrativos que aglutinen a la comarca y acercar los servicios a la ciudadanía.
5. Programas de discriminación positiva.
7. Dotar de equipamiento a las infraestructuras existentes y organización de actividades comarcales lúdicas.

OPORTUNIDADES

1. Políticas sociales (Ley de dependencia, eliminación de barreras arquitectónicas, Ley de Igualdad).
2. Desarrollo económico de zonas cercanas.
3. Aprovechamiento de la riqueza cultural y de todo lo positivo que proviene de la inmigración.
4. Apuesta institucional por las Nuevas Tecnologías.
5. Apuesta institucional por la sensibilización medioambiental.
6. Normativa urbanística (nuevo PGOU).
7. Interés por el turismo cultural y rural.

APROVECHAR

1. Favorecer una situación óptima laboral y social para las personas con dependencia y a sus cuidadoras/es.
2. Fomento de encuentros interculturales y aprovechamiento del enriquecimiento mutuo mediante el intercambio (proceso recíproco).
3. Creación de nuevos servicios y atracción de empresas de fuera que inviertan en el territorio.
4. Explotación de rutas turísticas y respeto por la arquitectura popular.

AMENAZAS

1. Mayor atractivo de ofertas culturales, deportivas y turísticas en zonas cercanas.

2. Riego de conversión de algunos municipios en los pueblos dormitorio ante el desarrollo inminente de zonas adyacentes.
3. Cambio de valores sociales importantes.
4. Implantación de empresas sin valor añadido.
5. Influencia de los medios de comunicación en el cambio de los valores sociales.
6. Presión urbanística que destroza el medioambiente y aumenta el precio de la vivienda.
7. Desacreditación de la política.
8. Inadecuado control de las subvenciones concedidas.
9. Políticas pasivas de empleo.
10. Pérdida demográfica de población.
11. Cursos no adecuados a la salida profesional.

NEUTRALIZAR

1. Fomento y aprovechamiento de los recursos endógenos de la comarca (producto turístico).
2. Aprovechamiento del desarrollo industrial de zonas colindantes.
3. Control de las políticas pasivas de empleo y de las subvenciones.
4. Ajustar la oferta de los curso a la calidad del mercado laboral y ofrecer compromisos de contratación.

6.1.3 ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

La Comarca del Guadalteba presenta un nivel relativamente bajo de infraestructuras y transportes, si bien se están realizando importantes esfuerzos en este sentido en los últimos años.

En materia de carreteras y caminos las conexiones extracomarcales han mejorado notablemente, pero se detectan importantes carencias en comunicación interior (carreteras secundarias y caminos rurales). La red de transporte público es igualmente deficitaria, pues existe hacia los grandes municipios (Antequera, Málaga, Ronda y Sevilla), pero apenas existen posibilidades de movilidad entre municipios de la propia comarca.

En cuanto a los servicios básicos a la población, en el ámbito escolar o educativo, se detecta una baja presencia de guarderías, así como un mal estado de algunos edificios en educación primaria. Se aprecia por el contrario un importante esfuerzo reciente por mejorar en varios aspectos la educación en centros de secundaria (institutos), haciéndose referencia al centro

TIC de Teba. Se habla también de los comedores escolares, resaltándose su alto grado de uso y animándose a continuar su potenciación. La dotación de bibliotecas es suficiente en los municipios, si bien serían deseables mejoras en algunos edificios, ampliaciones, e incluso su separación física de los centros Guadalinfo.

Se aplaude la existencia de servicios públicos consorciados, como el de retirada de residuos sólidos urbanos, pero al mismo tiempo se insta a que se amplíen o creen otros, como el servicio de extinción de incendios, servicio de grúa o un órgano de coordinación comarcal para la policía.

Los servicios asistenciales a determinados colectivos se consideran también escasos, especialmente en lo referente a la tercera edad, inmigrantes, menores y drogodependientes.

Las dotaciones sanitarias han experimentado alguna mejoría últimamente, pero han existido grandes carencias y aún serían necesarias mejoras en algunos servicios (por ejemplo, pediatría). En general, se demanda una mejor planificación para optimizar los servicios de acuerdo con las distancias, las poblaciones de los municipios y los recursos de los centros.

Se exige el cumplimiento de las normativas para dotar a los municipios de suficientes zonas verdes. Asimismo, se demanda una mayor concienciación política para lograr una adecuada organización del suelo, de forma sostenible y respetuosa con el medioambiente.

Relacionado con el mercado de trabajo, la oferta de infraestructuras o servicios de formación (no reglada) en la comarca es muy escasa, reduciéndose a algunas academias (principalmente en Campillos) y las distintas escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficios que ofrecen el Consorcio de Guadalteba y los propios ayuntamientos. Precisamente en este tipo de formación se critica la poca variedad de módulos que se ofertan (cantería, fontanería, etc.), haciéndose un llamamiento a las instituciones responsables para proponer una oferta formativa acorde a las verdaderas necesidades del mercado laboral.

En el ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), se analiza el grado de acceso público a Internet, considerándose éste más o menos cubierto (cuantitativamente)

entre las bibliotecas municipales y los centros Guadalinfo. En el ámbito privado, se reconoce un importante aumento del uso de Internet por parte de la ciudadanía, pero se destaca la carestía que aún tiene este servicio. Así, se detectan dificultades para acceder a la banda ancha (ADSL) en determinadas zonas de los municipios (barriadas, polígonos industriales, etc.). Se reconoce una gran dificultad para exigir a las operadoras inversiones que faciliten estos servicios en núcleos relativamente pequeños de población, por lo que se insta a aunar esfuerzos a la hora de exigir derechos. Igualmente se manifiestan numerosas dificultades en el servicio prestado por las operadoras, sobre todo en lo referente a la atención al cliente: falta de información clara, dificultades para darse de baja en los servicios, etc.

En cuanto a la informatización de servicios públicos, se reconoce un gran avance en los últimos años en los trámites “a nivel estatal” (agencia tributaria, seguridad social, etc.), animando a seguir esta misma línea a nivel municipal, fomentando la generación de mecanismos que permitan ofrecer servicios on-line, lo que sin duda agilizaría la gestión municipal.

Se analiza también el grado de informatización de las empresas, reconociéndose en general un uso muy básico de los ordenadores en las empresas. Se señala un importante esfuerzo de las administraciones para conceder subvenciones que han facilitado el acceso de las PYMES a las TIC, por lo que ahora se demandan esfuerzos para rentabilizar esas inversiones, destacando la muy baja presencia de las empresas en Internet.

En lo referente a la telefonía móvil, se detecta una cobertura muy deficiente al desplazarse entre poblaciones, al igual que se critica muy negativamente la situación de antenas en emplazamientos muy poco apropiados, como lugares de interés cultural/paisajístico (ej.: castillo de Teba), zonas escolares, etc. Se muestra un alto grado de preocupación por el posible impacto de las antenas en la salud de las personas. Respecto a la televisión, se valoran muy positivamente los canales locales o “vídeos comunitarios”, animando incluso a crear un “canal comarcal”.

Por último, se analiza el estado de las redes de abastecimiento básico. La red de gas actual abastece exclusivamente a través de envases retornables y se considera que el servicio funciona correctamente. En la red eléctrica se detectan graves problemas, con numerosos cortes en el suministro y frecuentes sobrevoltajes en casi todos los municipios de la comarca. En lo referente a la red hidráulica se critica principalmente la casi nula presencia de depuradoras, así como la mala gestión en otros casos, ya que el agua depurada se “tira al río”,

en lugar de aprovecharla para regadíos. Se lamenta igualmente las importantes pérdidas de agua ocasionadas por el mal estado de las redes, lo que se considera inconcebible en una zona árida como la nuestra. En cuanto a la red de gasolineras, aunque no se considera un problema grave, sí sería deseable una mayor presencia de estaciones, pues hay municipios que no tienen ninguna y otros en los que el servicio no es de 24 horas. Se reconocen muy pocas infraestructuras de energías renovables en la actualidad, a pesar de tratarse de una zona geográfica privilegiada ante al menos dos fuentes importantes: sol y viento. En el caso de la energía solar, se considera muy acertada la medida legal de obligar a las nuevas construcciones a incorporarla (energía solar térmica); y respecto a la energía eólica, se acepta muy favorablemente la próxima implantación de parques eólicos que están promoviendo las distintas instituciones.

Como conclusión, se destaca el alto grado de participación de los/as asistentes y la exhaustividad con la que se han tratado los diversos temas, dando lugar a numerosas demandas y muy interesantes propuestas, como la necesidad de mejorar los servicios de transporte entre los municipios de la comarca, llevar a cabo actuaciones para facilitar el aparcamiento en las principales vías de los municipios, potenciar el acondicionamiento y mantenimiento de los caminos rurales, fomentar un mejor y mayor uso de las bibliotecas mediante acciones de dinamización, aunar esfuerzos para aumentar y mejorar los servicios sociales dirigidos a colectivos desfavorecidos, especialmente a la tercera edad, una mayor dotación de recursos en centros de salud y aumento de las zonas verdes y de esparcimiento en los municipios. Se plantea igualmente la posibilidad de implantar modelos comarcales que solucionen la gestión eficaz de todo tipo de residuos sólidos urbanos, así como un servicio de retirada de vehículos de la vía pública, imprescindible en casos de emergencias. En cuanto a las telecomunicaciones se propone la implantación de redes inalámbricas (Wi-Fi), lo que fomentaría el teletrabajo y la teleformación, además de abaratar costes. Otras propuestas novedosas e interesantes son la creación de un parque infantil de tráfico, una ITV en la comarca y un servicio comarcal de información al consumidor.

Para finalizar, se reconoce un importante esfuerzo y apoyo por parte de las diferentes administraciones, lo que ha posibilitado un importante avance en los últimos años, y se destaca la importancia del modelo comarcal como factor clave para el desarrollo de los municipios.

FORTALEZAS

1. Accesibilidad de la zona a vías de comunicación rápidas.
2. Infraestructura supracomarcal: PTA, IFAPA (Campanillas), Centro de Transportes, AVE, etc.
3. Arquitectura rural característica.
4. Servicios públicos consorciados.
5. Red de caminos rurales.
6. Condiciones climáticas óptimas para el desarrollo de energías renovables (eólica y solar).
7. Infraestructura hidráulica (embalses).
8. Entorno privilegiado para el desarrollo de actividades alternativas (acuáticas en los embalses, parapente, etc.).

POTENCIAR

1. Aumentar y fortalecer los servicios públicos consorciados; fomentar la identidad comarcal.
 2. Mayor aprovechamiento de la infraestructura hidráulica (embalses) y medio natural (deportes de aventura, ...).
 3. Mantener, mejorar y aumentar la red de caminos rurales.
- Instalación de parques eólicos.

DEBILIDADES

1. Red de transporte público deficiente, entre municipios de la comarca y desde otros municipios cercanos (ej.: Antequera).
2. Vías de comunicación internas deficitarias.
3. Escaso nivel de equipamientos sociales públicos y servicios de atención al consumidor.
4. Deficiencias en infraestructuras de agua, saneamiento y red eléctrica.
5. Escasa oferta de formación no reglada.
6. Bajo nivel del equipamiento sanitario.
7. Mal estado de conservación de algunos edificios públicos.

8. Falta de adaptación de algunas infraestructuras al paisaje: antenas, tendidos eléctricos, cableados, etc.

REDUCIR

1. Servicios comarcales especializados de atención al consumidor.
2. Fomentar el asociacionismo y cooperación.
3. Análisis de las necesidades formativas y favorecer su oferta (especializada).
4. Compromiso institucional para uso eficiente del agua (depuradoras, menos fugas, etc.) y mejorar la red eléctrica.
5. Promover servicios públicos de transporte comarcal.
6. Mejorar los edificios públicos y su accesibilidad.

OPORTUNIDADES

1. Planes de mejora de carreteras comarcales.
2. Planes y medidas para mejorar las redes de telefonía/Internet y electrificación rural.
3. Las TIC abren fronteras al desarrollo (especialmente a empresas).
4. Creación y/o ampliación de centros o servicios técnico-administrativos para el desarrollo.
5. Reutilización de vías de ferrocarril para otros usos.

APROVECHAR

1. Tecnologías inalámbricas para fácil despliegue de telecomunicaciones.
2. Fomentar el uso eficiente de las nuevas tecnologías en el tejido empresarial.
3. Planificar las vías de ferrocarril en desuso para fines turísticos.
4. Potenciar la oferta de servicios a nivel comarcal.
5. Aprovechamiento de las TIC para teleformación y teletrabajo.

AMENAZAS

1. Modificaciones sustanciales de los trazados de las vías de comunicación.
2. Proceso especulativo del suelo.
3. Decisiones polémicas en la ubicación de servicios de la administración.
4. Insatisfacción de los usuarios de los servicios y equipamientos públicos.
5. Descenso en la inversión y/o supresión de servicios públicos (transporte, sanidad, educación, etc.), argumentados en la no rentabilidad por el descenso de la población.
6. Excesiva dependencia (administrativa) de municipios externos a la comarca: Antequera, Ronda y Álora.
7. Emigración a las ciudades.

NEUTRALIZAR

1. Planificación urbana integrada y sostenible, arquitectónica y medioambientalmente.
2. Esfuerzos municipales y comarcales para mejorar los servicios y trámites administrativos (particularmente on-line).
3. Fortalecer servicios especializados a nivel comarcal: bomberos, ambulancia, protección civil, etc.
4. Potenciar la oferta general de servicios de la comarca.

6.1.4 ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA

Dada la complejidad de la actividad económica en la Comarca del Guadalteba, desde el Grupo de Acción Local se propuso organizar siete mesas temáticas, que han analizado siete subsectores en los que se ha subdividido el sector económico de la comarca. Las siete mesas constituidas fueron las siguientes:

- Actividades turísticas.
- Agricultura y ganadería.
- Industria agroalimentaria.
- Otras industrias.

- Servicios y comercio.
- Mercado de trabajo.
- Construcción.

Transversalmente, en las diferentes mesas económicas se han trabajado dos aspectos: el papel de la mujer en los diferentes subsectores económicos de este territorio y, en segundo lugar, los temas relacionados con el medioambiente y la mayor o menor sostenibilidad de los temas analizados en las mesas.

Respecto a las variables comunes a todas las mesas de economía -para cuyo contenido completo se remite a la ficha de análisis de variables- se exponen los principales temas surgidos en las mesas:

Con relación a la renta media de las familias, se considera que el nivel comarcal es medio-bajo, debido principalmente a la falta de incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Desde las mesas se propone que las Administraciones Públicas promuevan políticas que fomenten la incorporación de la mujer al mercado laboral, así como que inviertan en equipamiento social que facilite dicha incorporación, con el objetivo asimismo de diversificar las fuentes de ingresos familiares, provenientes en su mayoría de un solo miembro de la unidad familiar.

En cuanto a la proporción de renta aportada por cada sector productivo, se evidencia una falta de emprendedores/as, debido a la poca cultura emprendedora, comodidad generalizada y lentitud de las ayudas. Se propone como solución fomentar la cultura emprendedora e incrementar el apoyo técnico y financiero.

Respecto al grado de interdependencia vertical, se observa que el valor añadido de la mayoría de los productos de Guadalteba sale al exterior, por lo que se plantea fomentar la implantación en la comarca de empresas auxiliares del sector agrícola-ganadero. Para mejorar la distribución -actualmente poco desarrollada-, se plantea la creación de nuevos canales que permitan ampliar mercados, y potenciar otras formas de comercialización haciendo uso de las NN.TT.

En relación con la interdependencia horizontal, se evidencia una falta de relaciones entre las empresas del mismo nivel -exceptuando el sector primario- por lo que se plantea fomentar la cooperación y conocimiento mutuo entre las empresas del sector. Del mismo modo, se siente la necesidad de crear asociaciones comarcales que defiendan los intereses de las empresas.

Algunos sectores del empresariado no conocen las diferentes líneas de apoyo institucional existentes, por lo que se propone la dinamización de dicho empresariado.

Como norma general, las mesas consideran que las entidades financieras no se implican en el desarrollo social y económico de la comarca, debido a que responden a criterios de rentabilidad, por lo que se proponen acuerdos de las Administraciones Públicas y Entidades Locales con los bancos y cajas de ahorro. En este sentido, se hace especial mención al alto grado de endeudamiento de la población, sobretodo juvenil, a causa del elevado precio de la vivienda. Como aspecto positivo se cita el hecho de que la Comarca del Guadalteba goza de un cierto grado de atracción de inversores de zonas cercanas; la tendencia seguiría en este sentido con la finalización de la autovía de conexión con la A-92.

Finalmente, en las mesas económicas se elaboraron las DAFO's que analizaban los aspectos (ver versión completa en la ficha de análisis de variables) que afectaban al sector concluyendo que se consideran fortalezas -para la economía comarcal- una estructura empresarial estable, la riqueza y calidad de recursos y la presencia institucional de entidades que apuestan por el desarrollo social y económico, así como la predisposición multifuncional de la mujer. Entre las debilidades se percibe la falta de suelo industrial y urbano, la falta de mano de obra cualificada, una brecha de género en el mercado laboral y la falta de asociacionismo empresarial –en algunos subsectores-, así como el hecho de que en materia medioambiental, el empresariado de la zona normalmente sólo cumple estrictamente con lo que le dicta la norma sin realizar otro tipo de mejoras. Se consideran oportunidades para la economía de Guadalteba la demanda social de turismo de interior y de productos de calidad, la cercanía con respecto a importantes focos emisores y centros de comunicación, la existencia de concienciación de las administraciones por el desarrollo rural, así como las normas de discriminación positiva y las posibilidades de nuevas vías de creación de valor añadido y de sostenibilidad en la gestión y reciclaje de diferentes tipos de residuos. Algunas amenazas percibidas son la burocracia y legislación excesiva para las PYMES, la globalización de los mercados y el subsidio agrario como freno a la iniciativa empresarial.

A continuación, se exponen los aspectos específicos de cada una de las siete mesas temáticas, englobadas en el área temática de economía:

ACTIVIDADES TURÍSTICAS

En las reuniones de las mesas de turismo los temas a tratar se dividieron en tres bloques temáticos: estructura del sector, empleo y género y medioambiente.

Respecto al primer bloque, el debate se centró principalmente en las infraestructuras y, concretamente, en la carencia de las mismas. En esta línea se hizo referencia a la necesidad de elementos básicos tales como:

- Senderos señalizados
- Arreglo de caminos de acceso
- Infraestructuras para el disfrute de la naturaleza
- Infraestructuras para la práctica de deportes (pesca, vela, vuelo sin motor, etc.)
- Oferta cultural
- Oficinas de turismo

La mesa menciona que hay cabida para más establecimientos pero siempre con unos mínimos de calidad en los mismos, ya que una baja calidad va en detrimento de la imagen general de la comarca.

Se destacaron las numerosas ventajas con las que cuenta nuestra comarca en lo relativo a las comunicaciones haciendo referencia a los siguientes puntos: cercanía al aeropuerto de Málaga y a la estación del AVE, e idónea localización geográfica con respecto a importantes focos emisores de población turista.

El territorio cuenta con numerosos recursos turísticos, aunque se señala que no son nada excepcionales. A este apunte se le añade, en principio, que habría que poner en valor todos los recursos existentes de forma ordenada y se alude al proyecto de Parque Cultural que se lleva a cabo desde el Grupo de Acción Local Guadalteba.

Se insiste en que una buena comercialización de los recursos y la difusión de los mismos es imprescindible para la consecución de nuestros objetivos, y se hace mención a las deficiencias del apartado de turismo en la web de Guadalteba y a posibles mejoras en los folletos. Se

hicieron también observaciones a la disponibilidad de los recursos existentes, sobre todo a los horarios de visita.

La cooperación entre las empresas fue, junto a la falta de recursos turísticos puestos en valor, otro de los ejes principales de la reunión. Se puso de relevancia la necesidad de emprender.

Acciones conjuntas de promoción complementándose los alojamientos con la oferta gastronómica de los restaurantes y con las empresas de turismo activo.

También se propuso el CIT como entidad promotora de unas distinciones o premios a la calidad de ciertos establecimientos. Incluso se propuso la creación de una figura que se encargara de la coordinación de todas las actuaciones que se lleven a cabo.

En lo referente a empleo y mujer, el principal problema radica en la dificultad que encuentran los/as empresarios/as a la hora de encontrar personal cualificado para sus empresas; estas dificultades se achacaron a la subida de sectores -como la construcción- que absorben casi toda la mano de obra. En el caso de la mujer las dificultades venían dadas, principalmente, por las cargas familiares, o por otras causas como los subsidios agrarios, que constituyen una renta complementaria que las desmotiva a la hora de buscar otros recursos económicos. Entre las posibles soluciones que se mencionaron salió a relucir la contratación de inmigrantes, aunque sea ésta una masa poblacional que también tiene sus peculiaridades. La formación del personal y del empresariado también se destacó como otra importante carencia.

En cuanto al medioambiente, la conclusión que se extrajo fue que todos los establecimientos registrados legalmente cumplían con la normativa, pero que había una amplia oferta ilegal que era incontrolable y que las ayudas para la implantación de sistemas de energías renovables no eran suficientes, por lo que la falta de rentabilidad de las mismas no las hacía viables.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comarca del Guadalteba presenta, con respecto al tamaño de las explotaciones, distintas tipologías, donde el factor limitante es el personal –y no la rentabilidad-, por lo menos en las explotaciones ganaderas. En las explotaciones caprinas, la gestión tradicional de estas explotaciones requiere una dedicación absoluta, siete días a la semana, por lo que se hace imprescindible al menos más de una personas para los descansos. Esta situación hace que se concentren las explotaciones, que se intensifiquen –con una mínima mecanización- y que los hijos/as de los ganaderos/as normalmente no quieran seguir con la misma actividad. Por parte

de la mesa se indicó que hay que intentar evitar el fraccionamiento, para así conseguir explotaciones con un tamaño medio algo mayor que una explotación familiar, que dé la posibilidad de unas condiciones laborales aceptables, que incluya descansos semanales y vacaciones anuales.

En el sector porcino intensivo, las explotaciones pequeñas se están abandonando: una granja de 100-200 madres es viable si hay integración, pero no lo es, si es en producción, y las granjas más pequeñas actualmente no tienen interés ni para las integradoras. La falta de mano de obra especializada está siendo determinante, así como las oscilaciones de precios, y los costes crecientes de los piensos, donde se sufre la dependencia de los mercados mundiales.

El grado de abandono en el sector primario es evidente, ya que la edad media de los/as agricultores/as y ganaderos/as está creciendo, el relevo generacional está por debajo de lo necesario y es muy complicado encontrar mano de obra especializada con voluntad de permanencia en las explotaciones. Se insistió en que se debe apoyar a la gran mayoría de explotaciones “pequeñas”. Resaltar que en el sector caprino sí existe incorporación de jóvenes –no así en las explotaciones ovinas-, en parte debido a la rentabilidad del caprino, también en extensivo. Un caso particular de permanencia en el sector primario es el municipio de Almargen donde, al parecer, se mantienen las granjas familiares gracias a la incorporación de los hijos/as de los/as titulares y a la voluntad de personas del propio municipio de comprar las explotaciones, en los casos de puesta en venta.

Sobre la sostenibilidad y el control de las explotaciones, en la mesa se comentó que se sufre una incertidumbre legislativa, por ejemplo, en temas ambientales. Además, se insistió en que se planifica la orientación productiva de las fincas o granjas, en un entorno de inestabilidad, sin ninguna certeza a medio plazo.

Se insistió en la imprescindible sostenibilidad ambiental de la actividad agraria, entre otros motivos para superar la imagen social negativa que sufre el sector. Existe una problemática real en el sector porcino, con la gestión del producto resultante de la depuración de los purines, pero desde los representantes del sector se afirma que el problema es de baja valorización del purín: su distribución se considera erróneamente una mala práctica, no goza de buena imagen y ha creado rechazo. Pero el sector está convencido de que hay que intentar repartir adecuadamente ese producto en las tierras; convencimiento avalado por estudios que han demostrado que si una hectárea de cada cinco de nuestra comarca aceptara la

distribución de ese abono orgánico, no existirían excedentes de purines. Por lo que el problema no está en las granjas de cerdos, sino en la falta de ordenación en la distribución de una materia orgánica rica en nitrógeno y agua, que además haría innecesaria la utilización de buena parte de los fertilizantes químicos, con innegables ventajas ambientales para el suelo y los acuíferos del territorio. En relación con este proceso, se lamenta desde el sector que las actividades de depuración de los purines no sean subvencionables, a pesar de sus ventajas económicas y ambientales apenas valoradas. En el sector oleícola ya se consideran prácticamente resueltos los antiguos problemas ambientales relacionados con el alpechín y el orujo. En el aspecto ambiental se recordó que las cooperativas agrarias tienen una nueva vía complementaria rentable y sostenible en la gestión de los residuos agrícolas, como por ejemplo, los restos de poda.

En relación con el grado de innovación agrícola, se dijo que van por buen camino sectores como el del porcino o el del olivar, pero no así los sectores de herbáceos de secano, como por ejemplo, los cereales.

En este mismo tema de la innovación, se debatió sobre la mayor rentabilidad económica –y sostenibilidad ambiental- de las explotaciones ecológicas de hortalizas en la comarca. No obstante, se afirmó que la rentabilidad económica de dicho modelo de explotación es viable sólo en algunos productos de consumo humano –hortícolas o aceite (este último no en zonas muy productivas en convencional)-, pero es inferior o se considera inviable en producción de alimentación animal. Otros modelos de producción considerados innovadores fueron la producción integrada -estimada por algunos participantes como un paso intermedio hacia la producción ecológica- y la Denominación de Origen, presente en el aceite del grupo Hojiblanca, que comercializa el aceite de cinco cooperativas de la comarca. Asimismo, y siempre en relación con la innovación, se insistió en la carencia en el sector de mano de obra cualificada y se constata un mínimo interés por parte de la juventud de la comarca en la formación específica agropecuaria, a pesar de la cercanía geográfica del centro existente en Campillos y de la inserción laboral del 100% de los diplomados/as de dicho módulo. Este desinterés por la formación agropecuaria se motivaba en la mesa por las deficientes condiciones laborales en el sector.

El oleícola fue un sector también debatido, en particular la constatación de los bajos precios que sufren los aceites de oliva de calidad.

Respecto a la diversidad de cultivos, hubo acuerdo en la mesa en la necesidad de buscar una mayor diversificación productiva en el sector primario comarcal, buscando unas líneas comunes esenciales para llegar a unos mínimos cuantitativos que posibiliten que las producciones sean comercializables. Se presentaron ejemplos válidos de diversificación, por ejemplo en Sierra de Yeguas, u otros ejemplos de otras provincias andaluzas, por ejemplo, creando asociaciones de cultivos del olivar con otras especies arbóreas, que darían lugar a una posible transformación in situ de la producción recogida. Para la pretendida diversificación es imprescindible la incorporación de jóvenes y de la mujer, por su visión más abierta y receptiva al cambio.

Sobre el acceso a regadío, se constata que la provincia de Málaga es actualmente deficitaria en agua, por lo que no se están otorgando concesiones para excavar nuevos pozos, a no ser que se presenten proyectos en los que se fomente el ahorro y la reutilización del agua, para eliminar completamente los usos abusivos, en consonancia con la nueva cultura del agua. Desde los componentes de la mesa se reconoce que el sector primario ha derrochado agua en tiempos pasados, pero actualmente se está realizando una gestión mucho más racional de este recurso, por ejemplo, con la implantación generalizada del riego por goteo. En la mesa se expuso que el agua es un recurso por cuyo control existen presiones e intereses, por lo que es esencial que los productores/as se presenten unidos para reivindicar su derecho al acceso al agua.

Respecto al grado de interdependencia vertical, se reconoce que estamos en una zona con potencial en agricultura y en procesos productivos completos: en la comarca existen varias fábricas de piensos que absorben toda la producción de cereales de la comarca en pocos meses, por lo que se considera que hay que potenciar el ciclo productivo completo. Potenciación requerida en un sector –el de los cereales- donde las cooperativas de la comarca no se han unido todavía para la comercialización, debido a la facilidad con que se venden los cereales, como arriba se ha expresado, aunque a precios muy bajos.

Asimismo en el olivar, el valor añadido del sector está asegurado gracias al grupo Hojiblanca y otras almazaras de calidad de la comarca. El sector caprino también está encontrando adecuadas salidas comerciales en la comarca con las diversas queserías artesanales existentes. El sector porcino ha intentado realizar la transformación y comercialización en la misma comarca, con resultados por ahora negativos. Los intentos de elaborar y comercializar un producto diferenciado y de calidad no interesa en las grandes superficies, debido a la dificultad

de competir con las grandes industrias y la gran distribución. Por parte del sector se considera que el valor añadido del porcino está no en la carne, sino en que es la salida de las fábricas de pienso de la comarca, de las numerosas granjas familiares del territorio, ...

En la mesa se considera que el asociacionismo de los sectores agrícola y ganadero en Guadalteba se extiende adecuadamente a todos los subsectores, y que las cooperativas de la comarca intentan prestar cada vez un mayor servicio a sus asociados/as. El asociacionismo es hoy dirección obligatoria para la supervivencia del sector agrícola y ganadero. Se apuesta en la comarca cada vez más por las cooperativas, también de segundo grado – considerado más complicado en ganadería-, e incluso se está negociando en la integración a nivel autonómico en algunos sectores, como el de los cereales. En este tema se constataron ciertas diferencias entre algunas cooperativas y los sindicatos agrarios, a los que se les achaca no estar suficientemente presentes en la realidad cotidiana de las explotaciones, a pesar de que los sindicatos son organizaciones constituidas por los mismos profesionales del campo.

Sobre el nivel de apoyo institucional, los agricultores/as y ganaderos/as también opinan que en ciertos casos se encuentran sin atención por parte de la Administración. En los subsectores ganaderos se siente que las administraciones les tratan como ilegales en cualquier gestión burocrática y que se legisla cada vez a peor, por lo que se predispone a la desaparición del sector. Algunos componentes de la mesa recuerdan que no existen ayudas para la adaptación a la legislación sobre bienestar animal, ni para la construcción de almacenes para los cereales, por lo que se está perdiendo una renta potencial. El sector primario también se siente desprotegido en Bruselas, debido a las cada vez menores competencias del Ministerio. Se espera que en la planificación estratégica de NERA y en la nueva etapa comunitaria con el FEADER se haga una apuesta por los/as agricultores/as y ganaderos/as.

Los/as asistentes a la mesa aseguraron que la mujer es la “mina por explotar” en el mundo rural y en el sector primario. El potencial humano femenino está por aprovechar, y uno de los avances del sector se centrará en valorar y potenciar la productividad de la mujer. En la mesa se consideró que las mujeres en Guadalteba tienen un menor acceso a la propiedad y dirección de explotaciones, tanto agrícolas como ganaderas. Por parte de la mesa se constató que con la producción intensiva, la presencia de la mujer va desapareciendo. Sí están muy presentes en trabajos temporales, por ejemplo, en la recolección de la aceituna o de productos hortofrutícolas.

Finalmente, sobre el grado de atracción de la Comarca del Guadalteba para atraer inversores, desde la mesa se afirmó que en los últimos años sí se ve un repunte en la atracción de empresas e inversión externos a la comarca.

INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

En la Comarca del Guadalteba, la industria agroalimentaria constituye uno de los principales sectores estratégicos de la economía. Con respecto a la existencia de agroindustrias vinculadas, podemos destacar que actualmente contamos con un total de 74 empresas, principalmente cárnicas, lácteas (queserías), panaderías, almazaras y hortofrutícolas. Al ser una comarca fundamentalmente agrícola y ganadera, la industria agroalimentaria está muy ligada al suministro de las materias primas de la propia comarca. La actividad que presenta menos dependencia es la relativa a la producción del pienso necesario para la alimentación de la ganadería existente en la misma, principalmente del porcino y caprino; esta producción requiere ser complementada en la adquisición de materias primas que se importan a nivel provincial o nacional.

Con respecto a la producción del aceite, se diferencia entre las empresas integradas en régimen de grandes cooperativas (Hojiblanca) y la pequeña industria independiente, dos de las cinco existentes en la comarca. Se indican las dificultades para mantenerlas con ese carácter por limitaciones, entre otras, en la comercialización, sugiriendo que su continuidad está ligada a la mejora de la calidad del producto.

En referencia a la industria cárnica se señala que, siendo la comarca productora principal de porcino de capa blanca, su número es insuficiente, fundamentalmente debido al alto grado de exigencias reguladoras. Se plantean algunas de las dificultades en torno al mantenimiento e incremento de este tipo de industria, extensible a otros sectores. En este sentido, se considera que no puede aplicarse con el mismo rigor la normativa a las grandes industrias agroalimentarias que a las pequeñas, solicitándose una mayor flexibilidad y diferenciación en el grado de cumplimiento de los requisitos exigibles. Incluso en algunos sectores como el de la panadería y confitería hay una cierta confusión en su ordenación reguladora. Se destaca también la escasa existencia de empresas lácteas, respecto a la elevada producción de leche en el territorio.

Una preocupación generalizada es el tratamiento de los subproductos y residuos derivados de esta industria (alpechín, suero, ...), los cuales exigen una posterior manipulación ligada a la

sostenibilidad del medioambiente y que es inexistente en la comarca. Apreciándose que las obligaciones que se han dispuesto para el empresariado no vienen acompañadas de los recursos necesarios para que puedan realizarlas. Se plantea la necesidad de crear una gestora comarcal o provincial, específica de cada sector productivo, que trabaje esta necesidad real y que plantee alternativas para la resolución de esta problemática.

Asimismo se manifiesta la diferencia en cuanto a la participación de la mujer en la industria agroalimentaria. Se observa que, si bien el número de mujeres con iniciativa para emprender por sí misma es inferior al de hombres, su implicación es mayor, y de mayor grado decisorio en aquellas otras que se generan a nivel familiar, en las cuales el hombre es el que figura como titular a todos los efectos pero en los que la mujer tiene un papel fundamental.

El riesgo de deslocalización agroindustrial se analiza desde dos puntos de vista. Por un lado, el de la deslocalización vista como una amenaza posible, fundamentada en las facilidades que se les están dando al abrir los mercados a las grandes superficies comerciales que cuentan con ventajas en cuanto a la variedad de los productos que ofrecen y el coste de éstos. Y por otro, las condiciones socioeconómicas y laborales de la juventud -artífices de la generación o continuidad de las industrias- que consideran mejores otras opciones de trabajo fuera de la localidad con menor esfuerzo, lo que dificulta el desarrollo de iniciativas empresariales.

Se indica que las grandes superficies generan una oferta atractiva para la población, en detrimento de productos artesanales y tradicionales que teniendo una mayor calidad son menos competitivos por su precio. Esto conlleva que las pequeñas industrias vean obstaculizada su comercialización, no sólo por la inexistencia de una red que supere la comarca sino también por la disminución de la población local a la que fundamentalmente se dirige. A pesar de esto, se manifiesta que existe un sector poblacional que busca productos de elaboración tradicional, que guardan una buena relación calidad-precio y que son los que permiten la subsistencia actual de esta pequeña industria.

Otra problemática existente la constituye la falta de suelo industrial con lo que cualquier tipo de iniciativa posee esta dificultad añadida. Sugieren no sólo que se disponga del mismo, sino que se dedique a aquellas personas de la comarca que quieran desarrollar sus empresas, todo ello en unas condiciones ventajosas con respecto a las empresas externas.

Una medida complementaria para disminuir el riesgo de deslocalización industrial sería potenciar el conocimiento y consumo de los productos locales y la concienciación de la

ciudadanía en general, por ejemplo, con la divulgación de los mismos en los centros educativos.

En cuanto al grado de innovación agroindustrial se coincide en la importancia de innovar tanto en productos, como en procesos o gestión. Pero se considera que el gasto en innovación empresarial supone una decisión en la que se sopesa la inversión económica que conlleva, con la mejora que va a suponer. La mesa considera que en la medida que se abaraten costes, se mejore la calidad de los productos y su presentación comercial, la inversión estará justificada, pero que es necesario en muchos casos contar con ayudas dirigidas a la modernización empresarial, teniendo en cuenta que las industrias son pequeñas, con un mercado reducido y con unos beneficios limitados.

Se constata que la comercialización de productos ecológicos exige la disposición de unos medios que son más caros que los de tipo convencional y que, por ello, la innovación no tiene que estar reñida con la producción artesanal tradicional.

Es preciso además tener en cuenta que dependiendo del tipo de mercado se exige un nivel de presentación del producto diferente, sobretodo pensando en la exportación, lo que conlleva la inversión en la maquinaria necesaria. Finalmente, se manifiesta la necesidad de invertir para mejorar la calidad y difusión de la producción, en la realización de estudios de mercado y en la investigación para la mejora de los productos.

Sobre el grado de inversión en la industria agroalimentaria, se comenta la circunstancia de estar centrados más en el sostenimiento que en el incremento del tejido empresarial de la industria agroalimentaria. Se abre un nuevo eje de crecimiento relacionado con la agricultura y la ganadería ecológica y la transformación de sus productos, al ser cada vez más demandados por el consumidor. La tendencia a seguir debe ser la inversión en la producción de productos ecológicos y certificaciones de calidad en todo el proceso productivo. Se especifica que la producción ecológica no es más costosa que la convencional y si garantiza un determinado mercado al que actualmente llegamos de forma limitada y que es preciso incrementar. Se manifiesta también la necesidad de invertir en formación, tanto para el empresariado como para la juventud que quiera orientar su futuro laboral en el mundo empresarial.

Con respecto al grado de competitividad se considera que la industria agroalimentaria de la comarca no es suficientemente competitiva, sobretodo en el destino final. La mayor parte se comercializa dentro del ámbito local y comarcal, progresivamente ha ido incrementándose la

destinada a los ámbitos nacional e internacional. Este último mercado exige una adaptación del producto a las exigencias culturales propias de la población a la que va dirigida, así como concienciarla y educarla en la amplia oferta de productos agroalimentarios. Se reconoce que la promoción de los productos, validados ya en calidad, exige una clara apuesta por parte de las diferentes administraciones para darlos a conocer, por ejemplo mediante la participación en ferias, jornadas, realizando un catálogo de artículos, etc.

Para mejorar en competitividad se reseña como un requisito destacable las certificaciones de calidad y de control, necesarias y particulares de cada destino comercial, por lo que se manifiesta prioritario que desde la Administración Pública se apoye y facilite la gestión de las mismas, tratando de abaratar los costos derivados de su solicitud y posterior mantenimiento.

Un hándicap manifestado por la mesa es la amplia variedad de certificaciones y controles de calidad, siendo deseable su concreción y unificación, considerando especialmente necesario clarificar la utilidad de dichos avales. Y si bien se reconoce que a pesar de que el mercado nacional no es hasta el momento tan exigente, sí debemos ir por delante. Ello supondrá unas garantías claras para el/la consumidor/a relativas al procedimiento de elaboración seguido, a pesar de que no se traduzca en una manifestación clara en el incremento de las ventas.

Se expresa la necesidad de que las producciones ganaderas y agrícolas adapten progresivamente sus prácticas a las exigencias del mercado, concretamente se comenta el cortado del espárrago y la recolección de la aceituna. Insistiéndose en la concienciación de la trazabilidad de sus productos, referente de calidad para los consumidores y consumidoras finales.

En el ámbito de la formación se manifiesta la necesidad de adecuar la oferta formativa dirigida a la juventud, que propicie su implicación a las necesidades reales del empresariado, estableciendo vínculos entre las entidades de formación y las empresas. La etapa formativa debería tener un carácter práctico fundamentalmente, muy vinculado al desempeño profesional.

OTRAS INDUSTRIAS

La Comarca del Guadalteba destaca por la importancia que tiene el sector primario en su economía. Es por ello que se hace necesario potenciar la aparición de empresas auxiliares de dicho sector.

En nuestra comarca, la escasa disponibilidad de suelo industrial supone un freno al desarrollo del subsector de otras industrias. Dicha escasez puede hacer que el establecimiento de nuevas empresas y la ampliación de las ya existentes se localicen en otras comarcas limítrofes con mayor disponibilidad de suelo industrial. Este déficit, unido a la “cultura del subsidio”, supone un freno a la iniciativa empresarial. Para paliar dicho déficit se debe potenciar la creación de polígonos industriales, tanto de iniciativa pública como privada.

La escasez de mano de obra especializada también supone un freno a dicho desarrollo, lo que se solventaría con una mayor formación específica dirigida tanto a los/as trabajadores/as como a los/as empresarios/as de la zona. Algunos/as empresarios/as asistentes a la mesa se quejaban de la falta de conocimiento mutuo entre el empresariado de la comarca. Para ello, propusieron fomentar la cooperación, lo que conllevaría la creación de Asociaciones empresariales comarcales, actualmente inexistentes, que representen exclusivamente a todo el empresariado de los ocho municipios.

También se destacó la reducida diversidad empresarial existente en todos los municipios de Guadalteba, lo cual se solucionaría mediante la realización de inversiones en otros subsectores de actividad.

En cuanto a los canales de distribución, en la mesa se señaló que eran poco adecuados, proponiendo que la optimización de dichos canales permitiría tanto acceder a nuevos mercados como mejorar los existentes. La entrada de productos del exterior supone un problema añadido a la producción comarcal. Para hacer frente a dicho problema, sería necesaria la diferenciación de la producción en materia de calidad.

Los/as empresarios/as participantes en la mesa reconocieron la importancia de la incorporación de las NNTT en los procesos y productos, reconociendo el bajo nivel de utilización de las mismas. En este sentido, se indica la necesidad de invertir en NNTT, así como de concienciar sobre la importancia del uso de las mismas.

La mejora de la gestión ambiental es un tema que preocupa a todas las organizaciones. Los/as asistentes a la mesa coincidieron en que de forma generalizada, en materia medioambiental, el empresariado de la zona sólo cumple estrictamente con lo que le dicta la norma sin realizar otro tipo de mejoras. Relacionado con el medioambiente y debido a la importancia del sector ganadero, se indicó la necesidad de mejorar la gestión de purines por parte de las

Administraciones Públicas. Especial mención se hizo al agua, un recurso limitado en la comarca, con lo que requiere la intervención de dichas Administraciones.

Otro problema acuciante mencionado en la mesa es la escasa incorporación de la mujer al mercado laboral, lo cuál influye negativamente en el nivel de renta media de las familias de la zona. El aumento de equipamientos sociales (guarderías, centros de día, etc.) podría favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.

El desarrollo de las comarcas limítrofes puede repercutir positivamente en los municipios del Guadalteba, ya que dicha cercanía hace atractivo a nuestro territorio para la implantación de futuras empresas.

En la comarca existen entidades de fomento de empleo y desarrollo local que prestan servicios de asesoramiento, apoyo, etc., a las empresas y emprendedores/as de todos los municipios de Guadalteba. El empresariado puede acceder a los programas de incentivos para búsqueda de nuevos mercados y apoyo a la iniciativa empresarial, entre otros con el objetivo de optimizar sus recursos.

La implantación de parques eólicos supondrá una fuente de ingresos para algunos/as empresarios/as agrícolas de la zona, aunque podría repercutir negativamente en el sector turístico.

Finalmente, se considera que el estado de las carreteras secundarias que comunican los municipios de la comarca es defectuoso, por lo que dificulta la relación empresarial entre las localidades.

SERVICIOS Y COMERCIO

La Comarca del Guadalteba presenta, con respecto a la dotación de empresas de servicios no turísticos, una deficiencia en cuanto a las posibilidades de acceso y a la diversidad de actividades económicas. Por un lado, el problema es que en la mayoría de los municipios, el gran porcentaje se lo lleva el comercio minorista. Por otro lado, son microempresas familiares que se sustentan con la mano de obra de los miembros filiales. Los/as componentes de la mesa añadieron otros problemas adheridos a la falta de diversificación, esto es, la excesiva y complicada burocracia, la falta de cultura emprendedora y la dependencia de la renta agraria

directa o indirectamente de una parte importante de la población de la comarca. Y todo ello, a pesar de existir grandes nichos de mercado en la zona en la que nos encontramos.

En cuanto al grado de innovación en el sector servicios, se ha diagnosticado que todavía no se ha logrado el nivel deseable, aunque teniendo en cuenta el perfil de la empresa –familiar- de servicios y comercios de la comarca, es comprensible. A pesar de este hecho, se detecta por los/as componentes de la mesa que las nuevas generaciones se preocupan más por la innovación en la prestación del servicio, tanto referida a la calidad, como a la diversificación, la atención al público, la gestión y la producción. Se llegó a la conclusión de que falta más formación en puestos técnicos para empresas auxiliares y de mantenimiento.

Otra cuestión sobre la que se ha estado debatiendo es la importancia del comercio en la comarca y si éste cubre las necesidades de sus residentes. En este punto, se ha concluido que el comercio comarcal abastece las necesidades básicas pero no atiende a una diversificación del mismo. Se solicita por parte de la mesa más formación en todos los aspectos que afectan al comercio y se propone por unanimidad y con gran entusiasmo, la creación de una asociación de comerciantes y empresarios/as de Guadalteba que aglutine los intereses de los/as comerciantes de los ocho municipios.

Paralelamente, se han tratado las variables transversales que afectan al Área de Economía, y se ha llegado a las siguientes conclusiones: son necesarias más inspecciones de trabajo para controlar la economía sumergida; la renta agraria frena el desarrollo de la comarca, su innovación y las posibilidades de los huecos de mercado; el/la trabajador/a autónomo/a debería tener más derechos laborales; la subcontratación puede ser una solución en la cooperación empresarial pero, para ello, deberían existir empresas auxiliares y de mantenimiento y, por último, se comentó la necesidad de que las ayudas públicas sean mejorables en cuanto a la reducción de burocracia y en cuanto a los plazos temporales de tramitación.

Estas son las principales conclusiones de las reuniones que la mesa temática de Servicios y Comercio ha mantenido con agentes vinculados con el sector de la comarca. Finalmente, se elaboró la DAFO que analizaba todos los aspectos que afectaban al sector, concluyendo la importancia de crear y gestionar eficazmente suelo industrial por parte de los ayuntamientos para cederlo a los empresarios/as con unas condiciones óptimas. Transversalmente, se han trabajado dos aspectos:

Por un lado, el papel de la mujer en el sector: se ha concluido que la presencia de la mujer en este sector va en aumento tanto en la titularidad de la empresa como en la gestión. Se comenta también que los recursos humanos con más cualificación en la comarca son femeninos.

El segundo aspecto transversal lo constituye la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible; la mesa ha concluido que se debería realizar una mayor recogida selectiva de los residuos; el sector de los servicios y el comercio genera mucho plástico y papel y en muchas ocasiones no cuentan con contenedores apropiados cercanos a sus negocios.

MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la Comarca del Guadalteba no presenta el panorama más deseable pero la viabilidad y la capacidad de trabajo nos mueve en el intento por mejorarlo.

Se detecta que en el mercado laboral comarcal coexiste una acusada brecha de género que afecta a la mitad de la población ya que, por lo general, tanto en lo que respecta a trabajo por cuenta propia como ajena, se emplea a los hombres, siendo la tasa de desempleo más acusada en las mujeres. Esta realidad laboral obedece a la presencia de los tradicionales roles de género, más arraigados en el entorno rural, a la escasa presencia de medidas que permitan la conciliación familiar y laboral, a la ausencia de una cultura social en orden a la corresponsabilidad familiar, al desconocimiento generalizado por parte del empresariado respecto de los incentivos para la contratación femenina, así como de los colectivos en desventaja social. Asimismo se percibe como factor causante la escasa utilización de la contratación a tiempo parcial, ya que se viene a pensar erróneamente en su repercusión negativa en los beneficios de la empresa, si bien, por el contrario, la realidad demuestra todo lo contrario, el rendimiento laboral es mayor y por ende mayores los beneficios para la empresa.

La oferta y la demanda se cogen de la mano como principales debilidades del mercado laboral comarcal. En lo que respecta a la oferta, la comarca carece de mano de obra cualificada; la oferta formativa en la comarca, tanto reglada como ocupacional, no se adecua en línea a los sectores que se prestan más a la inserción laboral de la población. Se hace preciso tomar medidas de casación como si de las piezas de un puzzle se tratara, para que la oferta formativa se diversifique, de modo que responda a las demandas que se generan según las tendencias actuales del mercado de trabajo en línea con los nuevos yacimientos de empleo. Se propone

aunar esfuerzos y voluntades políticas por el “pleno empleo comarcal” en términos de sostenibilidad. Del mismo modo, la mesa propugna incidir en la puesta en valor tanto de la formación no reglada, como formación tendente a la profesionalización de la mano de obra supliendo las carencias de formación reglada, como de los períodos de practicas profesionales en empresas, como períodos de desempeño de puestos de trabajo reales supliendo las carencias de experiencia laboral.

En lo que respecta a la demanda, la comarca en la actualidad se nutre en mayor número de micro-empresas de ámbito familiar generadoras de poco empleo, por lo general, pero se apuesta por una “identidad empresarial comarcal” generadora de una “red empresarial comarcal” mediante la promoción del autoempleo y los viveros de empresas. Se establece la necesidad de fomentar la creación y/o instalación de empresas locales con capacidad de generar mayor número de empleos. Para ello, se considera que se han de facilitar y agilizar los trámites de constitución por parte de la administración pública, para lo cual se sugiere la implantación de un Sistema de Ventanilla Única para la gestión y tramitación de iniciativas empresariales; más aún teniendo en cuenta la estratégica ubicación geográfica de la comarca, resultando ser bastante atractiva en lo que respecta a potenciales inversores. Hay que incentivar iniciativas empresariales novedosas, en línea con los nuevos yacimientos de empleo, la innovación, el transporte y la prestación de servicios de profesionales.

Se constata como un hecho evidente la necesidad de formación por parte del empresariado; entre otros motivos, para evitar la siniestralidad laboral y la precariedad laboral en términos de sobrecualificación -desempeño de ocupación de inferior cualificación a formación y estudios poseídos que no se reconocen ni salarial ni profesionalmente-. En definitiva, se trata de formación con el fin de posibilitar al empresariado el desarrollo de una óptima política de los recursos humanos de su empresa, que le revierta en beneficios para con la misma.

En lo que respecta al grado de temporalidad del mercado de trabajo, la mesa temática es consciente de que el territorio es eminentemente agrícola y ganadero, sectores que por sí mismos ya se tienden a la temporalidad. Con el fin de reducir la misma se propone la creación de parques empresariales capaces de acoger todo el proceso de desarrollo para la puesta en valor de los productos procedentes de dichos sectores -envasado, empaquetado, etiquetado,...-, así como la dinamización de tales sectores mediante el establecimiento de más

alternativas agrícolas y ganaderas, como ya se apunta con la agricultura ecológica y el transformado de productos ganaderos.

Todo lo anteriormente expuesto contribuye también de manera positiva a paliar dinámicas o actitudes pasivas respecto a la búsqueda de empleo y/o el trabajo por cuenta propia o autoempleo, que en su mayoría encuentran argumento en la percepción de las llamadas Rentas Pasivas dentro del Régimen Especial Agrario (Renta Agraria y Subsidio Agrario) y/o en la existencia de una generalizada economía sumergida.

En la mesa no se pasó por alto la economía sumergida y la conciencia de subsidio como un problema interrelacionado de urgente resolución, por cuanto ayuda a la proliferación de la precariedad laboral. En este sentido, y con el propósito de ir ofreciendo respuesta, se destaca la labor de orientación profesional por parte de la Unidad Andalucía Orienta y de intermediación por parte de las Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo. Se detecta, sin embargo, que es preciso concienciar al empresariado sobre el proceso de intermediación y dotarlo de habilidades para el análisis de puestos de trabajo en relación con la tramitación de la llamada “oferta genérica de empleo”. Se apuesta por una mayor coordinación de las entidades implicadas en línea a un mayor aprovechamiento de los recursos de empleo comarcales y se sugiere la creación de una Mesa Comarcal de Empleo, haciendo partícipes de la misma a las concejalías de empleo de cada uno de los Ayuntamientos que conforman la Comarca del Guadalteba.

CONSTRUCCIÓN

Las cuatro variables más influyentes en la mesa de la construcción son las dos variables propias de la mesa -crecimiento del número de viviendas y obras públicas- y dos variables de mercado de trabajo -oferta de mano de obra y demanda de mano de obra-.

Dentro de la Comarca del Guadalteba la mayor problemática que se presenta en el sector es la falta de suelo. En los planes generales y normas subsidiarias actuales predomina la escasez de suelo, realidad que frena la expansión sobre todo del terreno industrial. Una posible solución a esta problemática es el actual desarrollo de los Planes Generales (la mayoría en avance) en todos los pueblos de la comarca, con los que se prevé una mayor superficie de suelo, tanto urbano como industrial.

La falta de mano de obra cualificada es otro de los grandes problemas dentro del sector de la construcción: no existe mano de obra especializada (oficiales, estructuristas, ferrallistas, etc.), y se echa de menos centros o cursos formativos (Módulos FPO, FP, etc.), que lleven a cabo esta formación y sirvan de lanzadera para el sector. La oferta y la demanda de mano de obra pasan por la especialización del personal. También se siente la necesidad de algún tipo de asociación comarcal para todas las empresas del sector, que sirva como ayuda o asesoramiento de las mismas para cualquier problema que les surja. La mesa solicita establecer una normativa a nivel comarcal por la que se rijan todas las empresas del sector, sobre todo potenciando la “calificación empresarial”, para que la competencia desleal con empresas que no están en regla, no sea excesiva y vayan todas en la misma línea.

Se analiza la situación actual en la construcción y el crecimiento que ha sufrido en los últimos años. Una de las soluciones propuestas es la potenciación de las VPO y las VPP (Viviendas de promoción pública) en detrimento de la vivienda libre, ya que en los últimos años se ha procedido a la inversa.

Otro importante tema es el medioambiental en lo referente a destino -y posible reciclaje- de residuos (vertido de escombros y otros residuos), ya que es una de los factores que encarece el precio de la vivienda. La mesa propone estudiar la posibilidad de crear vertederos municipales o uno para cada 2 ó 3 pueblos, pasando por la creación de una planta de reciclado, negocio que verían rentable dado el elevado número de escombros que se depositan en sitios permitidos o no, por parte del sector de la construcción.

En resumen, toda la potenciación del sector pasa por incrementar el número de viviendas VPO y VPP, la calificación empresarial en el sector y, sobre todo, lo más importante, la especialización o formación del personal.

Nota: hemos de tener en cuenta que la información que aportamos es fruto de estudios y valoraciones realizadas con anterioridad a las transformaciones que posteriormente han sufrido algunos sectores económicos comarcales.

FORTALEZAS

1. Situación geográfica privilegiada y buenas comunicaciones externas.
2. Presencia Institucional en el territorio que apuesta por el desarrollo social y económico. (UTEDLT Guadalteba, Servicio Andalucía Orienta, Grupo de Acción Local, Escuelas de Empresas, etc.).

3. Estructura empresarial estable que fortalece la economía.
4. Riqueza y calidad de recursos tanto patrimoniales, como agrícolas y ganaderos, alimentarios, turísticos, etc.
5. Predisposición multifuncional de la mujer.

POTENCIAR

1. Fomentar la promoción de los productos locales y recursos endógenos.
2. Mejora de la competitividad a través del asociacionismo, el diseño de planes de marketing sectorial, búsqueda de canales de distribución para la comercialización, etc.
3. Mayor coordinación de las entidades implicadas.
4. Conciliar las potencialidades generadoras de empleo con la cualificación.

DEBILIDADES

1. Falta de suelo industrial y urbano.
2. Falta de mano de obra cualificada.
3. Existencia de microempresas de ámbito familiar.
4. Brecha de género en el mercado laboral.
5. Escasa diversificación empresarial.
6. Estabilidad y calidad del empleo. Precariedad del trabajo de la mujer.
7. Falta de asociacionismo y cultura empresarial.
8. Ausencia de referente femenino en el medio rural.
9. Estructura económica comarcal sexista.
10. En materia medioambiental, el empresariado sólo cumple estrictamente con lo que le dicta la norma sin realizar otro tipo de mejoras (y existe cierto porcentaje de ilegalidad).

REDUCIR

1. Potenciar la creación de polígonos industriales tanto de iniciativa privada como pública.

2. Formación específica que se ajuste a la oferta y demanda tanto de los/las trabajadores/as como de los/las empleados/as.
3. Promover el asociacionismo empresarial.
4. Apoyar las inversiones en otros subsectores de actividad, así como la transformación de nuevos productos.
5. Concienciación del empresariado para la contratación estable y de calidad.
6. Apoyo a la mujer a través de medidas de acción positivas.
7. Mayor concienciación sobre diversificación e innovación en las empresas.
8. Conocer referentes femeninos empresariales de otras zonas.
9. Apoyo a iniciativas empresariales femeninas.
10. Reeducación en género.
11. Potenciar las ayudas e incentivos para la implantación de sistemas de energías renovables y depuración de aguas.

OPORTUNIDADES

1. Demanda social del turismo de interior y de los productos de calidad y ecológicos.
2. Existencia de concienciación de las Administraciones Públicas por el Desarrollo Rural: (Apoyo a iniciativas empresariales, Planes Generales de Ordenación Urbana, Programas de Desarrollo, etc.)
3. Cercanía con respecto a importantes focos emisores y centros de comunicación.
4. Legislación favorable: Ley de dependencia, Plan del Trabajador Autónomo y Ley que mejora sus condiciones laborales.
5. Normas de discriminación positiva.
6. Posibilidades de nuevas vías de creación del valor añadido y de sostenibilidad en la gestión y reciclaje de diferentes tipos de residuos (agroganaderos, escombros, plásticos y papel, etc.).

APROVECHAR

1. Aprovechar el uso de las TIC para la promoción, formación, comercialización, etc.
2. Apoyar y promocionar inversiones en el sector turístico.

3. Apoyar las producciones de calidad.
4. Implantación de programas de discriminación positiva.
5. Potenciar la creación de plantas de reciclado, gestión de residuos y escombros.

AMENAZAS

1. Burocracia y legislación excesiva para las PYME's.
2. Globalización de los mercados (competencia de precios con otros países, implantación de grandes superficies, etc.) y la inflación.
3. Comarcas limítrofes con grandes núcleos de población.
4. Subsidio agrario como freno a la iniciativa empresarial.
5. Inflación y políticas financieras especialmente desfavorables para las mujeres.
6. Cierta incertidumbre legislativa en temas ambientales.

NEUTRALIZAR

1. Creación de plataformas sectoriales para la presión y seguimiento de las legislaciones existentes para las pequeñas y grandes empresas.
2. Concienciación de consumo de productos y recursos locales.
3. Medidas para reducir la economía sumergida.
4. Apoyo a las empresas para su adaptación a la nueva legislación.
5. Investigar nuevas fórmulas de financiación para iniciativas empresariales femeninas.
6. Asistencia técnica a empresas o asociaciones de empresas sobre legislación ambiental y aplicaciones específicas.

6.1.5 ÁREA TEMÁTICA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ENTORNO

Dada la coincidencia respecto a varias competencias y servicios en tres comarcas, se decidió que la celebración de la mesa sobre Organización administrativa y Entorno se celebrara de forma conjunta con los GDRs de Guadalteba, Nororma y Antequera. Los aspectos más importantes que se trataron en la citada mesa fueron:

En cuanto a la cooperación entre las instituciones se concluyó que existe una baja cooperación entre las diferentes administraciones y que esto conlleva al desaprovechamiento y a la duplicación de los recursos.

Los territorios no tienen una línea definida de competencias administrativas y muchas de las que hay no están basadas en la problemática real de la zona (no existe coordinación ni siquiera entre las diferentes Administraciones, por poner un ejemplo). Muchas veces la causa está en el miedo a restarse protagonismo y normalmente las iniciativas para mejorar la situación están lideradas por personal técnico comprometido con la problemática y no es la administración la que toma el papel principal. La necesidad de esta implicación de las administraciones para mejorar la situación, en la creación de un marco que defina con exactitud las competencias de cada una de ellas, es de vital importancia para resolver este problema.

También existe demasiada normativa, especialmente en el mundo rural y los criterios normativos no están unificados en la misma línea.

La creación de consorcios y/o mancomunidades para aglutinar esfuerzos, ofrecer servicios y conseguir objetivos comunes es aún un reto para muchas comarcas. El consorcio Guadalteba destaca por su buen funcionamiento, competencia y por ser un ejemplo claro a seguir.

Respecto a la disponibilidad, la accesibilidad y la eficiencia de los recursos se concluyó que existen recursos duplicados que reflejan la descoordinación de la administración (la figura que ahora aglutina estos servicios es la de ALPE y destaca por su importancia). Hoy por hoy la percepción que tiene la ciudadanía sobre la eficacia y la eficiencia de la administración no es muy positiva, por lo tanto es un aspecto con necesidad de cambio. En este sentido es importante adaptar los recursos al entorno rural. Cabe destacar que en la Comarca del Guadalteba se llevan a cabo varias acciones para que la información llegue a la población y el carácter itinerante del Consorcio facilita mucho esta labor.

La reforma de la PAC va a afectar sin duda a la economía, sobre todo a la agricultura y la ganadería. El subsidio agrario en la comarca es muy alto, sobre todo en las mujeres, y la mentalidad subsidiaria de estos dos sectores no beneficia la imagen que la población tiene de ellos. Es muy importante buscar la multifuncionalidad del sector fomentando una buena estructura de comercialización y el desarrollo de mercados locales. La cadena de valor del producto tiene que estar en manos del/a productor/a.

La situación referente al empleo pasa por un déficit de mano de obra en algunos sectores como la hostelería. En este sentido se apuntó que es muy importante poder casar la oferta y la demanda e ir preparando al personal en este sentido. El paro sigue siendo más elevado en mujeres y para que la conciliación laboral y familiar sea una realidad falta todavía mucho.

Además, la subida del tipo de interés va afectar y a frenar las iniciativas empresariales, sobre todo entre la juventud y en las mujeres.

En cuanto a la ocupación futura se prevé un excedente de población hacia la búsqueda de empleo proveniente de la construcción. Para solucionarlo sería primordial una apuesta por los nuevos yacimientos de empleo, la formación y el reciclaje de las personas que vendrán de la construcción y una mayor implicación de la empresa en la formación de los/as trabajadores/as.

Muy importante ha sido el impacto que ha producido el desarrollo de las Nuevas Tecnologías en nuestras vidas, pero en las zonas rurales aún no existe la infraestructura adecuada y la realidad es que este impacto aún no se ha producido en comparación con otras zonas. Para ello la mesa propone la mejora de infraestructuras de acceso a Internet y telefonía móvil y fija, la necesidad de oferta de mejores líneas, de más bajo coste y el favorecer el acceso a toda la población (igualdad de oportunidades en los accesos).

Las energías renovables no están disponibles ni son baratas, tampoco hay una apuesta decidida por parte de la Administración para su implementación. En la comarca existe un potencial importante para el desarrollo de este tipo de energías y es crucial la elaboración de un plan para su instalación de forma ordenada.

La aceptación de innovaciones y cambios de zonas colindantes a nuestra comarca es una oportunidad para ampliar nuestras vías de desarrollo. Debemos aprovechar los cambios del entorno para nuestro propio beneficio ante la amenaza de convertirnos en pueblos dormitorio y favorecer la creación de servicios adaptados a las nuevas demandas que surjan. En la Comarca del Guadalteba la mayoría de las empresas son pequeñas y medianas. Para este tipo de empresas el coste de la implantación de la innovación es muy elevado y, por lo tanto, no se produce.

FORTALEZAS

1. Existencia de Consorcio Comarcal y de recursos.
2. Existencia de Planes de Desarrollo.
3. Conocimiento de la población de los servicios existentes.
4. Apuesta de los Ayuntamientos por actuar de forma consorciada para el beneficio común.
5. Posibilidades para el desarrollo de energías renovables.
6. Apuesta de las AAPP locales por la incorporación de las TIC.

POTENCIAR

1. Prestación de servicios mancomunados.
2. Gestión única de los distintos programas.
3. Implantación de energías renovables
4. Elaborar un plan para la implantación de energías renovables de forma ordenada.

DEBILIDADES

1. Comarca no asumida por todas las administraciones.
2. Escasez de recursos en los Ayuntamientos para acometer nuevos servicios.
3. Existencia de programas que actúan de forma descoordinada.
4. AAPP supramunicipales que actúan sin tener en cuenta el territorio y su realidad.
5. Infraestructuras deficientes en materia energética
6. Dificultad de las empresas locales para la innovación.

REDUCIR

1. Reforzar la identidad comarcal.
2. Creación de Consejo Comarcal con representación de las AAPP supramunicipales.
3. Creación de infraestructuras

4. Plan de apoyo para la innovación en las PYMES.

OPORTUNIDADES

1. Existencia de líneas de ayuda y proyectos concretos para el mundo rural.
2. Apuesta de las AAPP por la descentralización.
3. Utilización y apuesta de las TIC por parte de las AAPP.
4. Legislación social va a posibilitar la creación de nuevos mercados.
6. Apuesta de las AAPP por las energías renovables.

APROVECHAR

1. Favorecer el uso de las TIC's por la población.
2. Promover la gestión centralizada de las ayudas.
3. Formación en los nuevos yacimientos de empleo.
4. Elaborar un plan para la implantación de energías renovables de forma ordenada.

AMENAZAS

1. Ausencia de determinadas AAPP en el territorio (OCAS, Justicia).
2. Baja cooperación entre diferentes Administraciones y competitividad entre ellas.
3. Excesiva burocracia y de criterios normativos que no están claros
4. Existencia de numerosa legislación sobre la misma temática.
5. Subida de los tipos de interés y su impacto en la construcción.
6. Peligro de convertirnos en ciudades dormitorio.
7. Repercusión de las reformas de la PAC en el sector agrícola y ganadero.

NEUTRALIZAR

1. Puesta a disposición de las AAPP de infraestructuras adecuadas.
2. Delimitación de las competencias de cada administración y fomento del trabajo conjunto.
3. Presión a las AAPP para la creación de un marco normativo.
4. Formación para el reciclaje de la mano de obra excedente de la construcción.
5. Elaboración y aplicación de los PGOU's.
6. Desligar la tradicional dependencia de estos sectores (agricultura y ganadería) de las subvenciones y enfocarlo desde la multifuncionalidad de este sector.

DAFO COMARCAL.

La DAFO comarcal es el documento en el que se integran las reflexiones anteriores. Sintetiza las principales ideas y conclusiones del análisis por sectores.

DEBILIDADES

1- Degradación patrimonial y medioambiental.

Debilidad evidenciada no sólo en la mesa de medioambiente. En la comarca existe un número insuficiente de depuradoras y no se realiza una óptima gestión de los residuos ni de los purines; en muchas ocasiones, la responsabilidad de dicha debilidad es de la administración (puntos limpios, depuradoras, ...).

2- Falta de suelo industrial y urbano.

Considerado indiscutible por la mayor parte de la mesa. Estamos en tiempos cruciales, ya que en la actualidad se están redactando los PGOU's. Salíó a relucir la realidad de la especulación del suelo industrial, con situaciones de suelo ocupado, pero sin utilidad económica; así se origina un precio de las naves disponibles muy elevado, constituyendo un obstáculo para el desarrollo de nuevos proyectos industriales.

Se discutió sobre la oportunidad o posible amenaza que puede constituir el POTA en los pueblos más pequeños; aunque la mayor parte de la mesa consideró que dicho Plan es una oportunidad para llevar adelante un desarrollo urbanístico sostenible.

3- Deficiencia de infraestructuras en cuanto a equipamientos sociales, sanitarios, saneamiento, agua, red eléctrica, comunicaciones viarias intracomarcales.

En las mesas temáticas se puso de manifiesto que en nuestra comarca se hace necesario invertir en la dotación de determinados tipos de infraestructuras, que en la actualidad sirven para prestar un servicio bastante deficiente debido a las malas y, en algunos casos, nulas condiciones de las mismas.

4- Falta de asociacionismo empresarial comarcal, de cultura empresarial y de relevo generacional.

La mesa evidenció la falta de cultura empresarial en la población del territorio, llegándose incluso a dar la situación del desplazamiento a otras zonas de algunas personas emprendedoras de la Comarca del Guadalteba. Se ve necesario fomentar la cultura empresarial sobretodo en la juventud, teniendo siempre en cuenta qué tipo de crecimiento se pretende para un territorio como el nuestro, muy bien ubicado geográficamente, y con un suelo industrial más asequible que en Antequera o Málaga. Respecto al crecimiento de nuestra comarca, se debe seguir potenciando también el sector primario y la transformación in situ de nuestros productos, para no ocasionar crisis de abastecimiento, falta de materias primas, pérdida de valor añadido y la dependencia exclusiva de mercados exteriores sin posibilidad de negociación de precios. La mesa Comarcal del Guadalteba estimó que la potenciación de la agricultura y ganadería comarcal va en beneficio de la industria de la zona, y viceversa, sin causar perjuicios recíprocos.

Los viveros de empresas fueron considerados por la mesa como un factor muy importante a la hora de fomentar la creación e instalación de proyectos empresariales comarcales, posiblemente con la adecuación de suelo a las necesidades de las empresas. Al parecer, está comprobado que dichos viveros de empresas generan suelo industrial a medio plazo, dada la presión social de los/as emprendedores/as beneficiarios de dichas entidades.

Existe una ramificación de la asociación de empresarios de la Serranía de Ronda, pero se evidencian pocos beneficios y actuaciones de dicha asociación en la Comarca del Guadalteba. Por lo que se planteó la conveniencia de iniciar ya las gestiones para crear una asociación semejante, pero de ámbito exclusivamente comarcal, que contaría con el apoyo de la UTEDLT Guadalteba, Grupo de Acción Local Guadalteba, Consorcio Guadalteba, etc.

Se ve necesaria una asociación que incluya también las industrias agroalimentarias del territorio, para fomentar nuestros productos en los propios municipios de la zona. Además dicha asociación, extendida a empresas de todo tipo de sectores y servicios, facilitaría el conocimiento mutuo y el intercambio de información sobre los servicios ofertados en la comarca.

En relación con esta debilidad, se debatió sobre el modelo de gestión actual de las Escuelas Taller, que a menudo son meros centros ocupacionales y en ocasiones son instrumentalizadas a nivel político; además padecen de una rigidez de procedimientos que obstaculizan la adecuación de su oferta formativa a las necesidades de nuestros pueblos, donde por ejemplo sobran jardineros y faltan panaderos, queseros o instaladores de estructuras metálicas.

5- Mercado de trabajo: Brecha de género, Precariedad laboral, Falta de mano de obra cualificada, Empresas de ámbito familiar que no generan empleo, Desequilibrio de la adecuación entre la oferta y la demanda.

Por una parte, es evidente que la mujer no está incorporada en el mercado laboral y empresarial. Por otra parte, la falta de mano de obra especializada es debida en buena medida a la atracción de la demanda de mano de obra en la construcción de la vecina Costa del Sol. La inminente desaceleración del citado sector conllevaría problemas económicos en muchas familias de la comarca –dado su alto nivel de consumo actual-, pero también conflictos sociales, por ejemplo, con las personas inmigrantes, que actualmente está ocupando la demanda de trabajo menos valorado por la población originaria de la zona.

Se considera que sería conveniente para el territorio la planificación comarcal de la demanda de trabajo a medio plazo –unos cinco años-, como criterio básico para la elección de módulos formativos. La mesa considera que sería más viable la implantación de empresas en la comarca con una mejor adecuación de la oferta formativa profesional.

6- Falta de actividades culturales.

Algunos pueblos, como Ardales o Cuevas del Becerro, sí presentan una buena oferta cultural, pero al parecer la población carece de un hábito en este sentido. Se propone el intercambio de información entre todos los pueblos para facilitar la participación de personas de municipios vecinos en las actividades ofertadas en cada pueblo; a tal fin, la mesa debatió sobre la conveniencia y viabilidad de posibles instrumentos de comunicación comarcales, como por

ejemplo, emisora de radio, TV comarcal, páginas web municipales y comarcal, mensajes a teléfonos móviles, etc.

7- Identidad comarcal asumida parcialmente por la sociedad.

En los colegios sí se está potenciando (aunque se estima que es mejorable) la creación de una identidad comarcal, que en cambio es asumida parcialmente por buena parte de la población adulta. Una razón de ello es que la Comarca del Guadalteba se creó recientemente ya que la mayor parte de los municipios de la comarca dependen de diferentes cabeceras comarcales – Antequera, Ronda, Álora, Cártama,... en las diferentes gestiones con las distintas administraciones.

La mesa reconoció el esfuerzo realizado en el último decenio por el Consorcio Guadalteba y el resto de entidades comarcales instaladas en el Parque Guadalteba para el fortalecimiento de una identidad comarcal, pero se solicita una mejora del intercambio de recursos entre los diferentes municipios.

FORTALEZAS

1- Riqueza y calidad de recursos tanto patrimoniales, como agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, turísticos, etc.

Dadas las características de los recursos turísticos de la comarca, se estima la conveniencia de crear un único paquete turístico comarcal, donde cada pueblo aporte sus recursos para la valorización del conjunto del territorio; para ello, hay que vencer reticencias de algunas corporaciones y potenciar una oferta complementaria a la hostelería, además de impulsar la formación específica del personal del sector. Dicho producto comarcal es el que se pretende ofertar en el proyecto de Parque Cultural Guadalteba. En los recursos comarcales se reseñó la importancia de subrayar el trato humano que ofrece la población guadaltebeña al cliente y visitantes de la comarca.

2- Presencia y cooperación institucional en el territorio que apuesta por el desarrollo social y económico (UTEDLT Guadalteba, Servicio Andalucía Orienta, Escuela de empresas, Grupo de Acción Local Guadalteba, etc.) y el modelo de gestión de Guadalteba como referente a otras comarcas.

Desde la constitución del Consorcio Guadalteba, en nuestra comarca existe una apuesta decidida por parte de los ayuntamientos de buscar soluciones comunes a los problemas y necesidades que dificultan el desarrollo social y económico de la misma. En este sentido el modelo que se sigue en nuestra comarca buscando a su vez la descentralización (con la prestación de servicios directamente en los ayuntamientos) y el prestar estos servicios de forma consorciada (mediante la búsqueda de financiación y una dirección comarcal) se ha mostrado como muy eficaz a la hora de buscar soluciones eficaces.

3- Gran potencial humano: cualificación, movilidad y disponibilidad de la población; Progresiva incorporación de la mujer en todos los ámbitos; Crecimiento del tejido asociativo social.

Se estima que todavía existen en la comarca muchos nichos de mercado vacíos, susceptibles de ser ocupados especialmente por pequeñas empresas de 1-3 empleados/as. En muchas ocasiones son instaladas por personas provenientes de otras zonas, que valoran no sólo la rentabilidad sino también la calidad de vida ofertada en la comarca, que puede ser igual o mejor que en algunos barrios de Málaga capital.

4- Situación geográfica privilegiada y buenas comunicaciones con el exterior.

La mesa considera que nuestro territorio puede vender suelo industrial a Málaga o a Antequera, dadas las comunicaciones existentes, aunque para ello sería muy importante terminar la autovía Málaga-Campillos.

5- Estructura empresarial estable.

En la comarca existen muchas PYMES que no sufren grandes altibajos; aunque se reconoce que las variaciones del sector porcino sí influyen en muchas empresas de la zona.

AMENAZAS

1- Globalización de los mercados. Competitividad de los productos externos.

Se siente mucho en Agricultura y Ganadería, así como en el sector de las Industrias Agroalimentarias, donde los costes de producción varían mucho en comparación con los

nuevos países en vías de desarrollo, lo que sin duda alguna resta competitividad a nuestros productos.

2- Legislación y burocracia excesiva. Descoordinación entre las distintas administraciones.

Este aspecto se puso de manifiesto en las distintas mesas sectoriales, sobre todo en las relacionadas con economía, donde se destacó la multitud de trámites administrativos que encorsetan el desarrollo de la actividad económica.

3- Presión y especulación urbanística. Conversión en pueblos dormitorio.

Se está dando más prioridad al suelo residencial que al industrial; en algunos casos se considera excesivo el número de viviendas en construcción en algunos pueblos.

4- Políticas pasivas de empleo. Cultura subsidiaria desarrollada por la población.

Amenaza que ha surgido en varias mesas temáticas, en las que se ha considerado como un freno para el desarrollo económico de nuestra comarca.

5- Comarcas limítrofes: concentración de la inversión externa y de los servicios administrativos.

Se consideraría muy importante la concentración de servicios administrativos en un único lugar, que ahora están dispersos entre Antequera, Ronda y el Guadalhorce.

Para muchos componentes de la mesa, la cercanía de inversores externos se considera en realidad una oportunidad que es necesario aprovechar.

6- Poco peso específico de la comarca ante las administraciones.

El hecho de contar nuestra comarca con municipios pequeños en comparación con otras comarcas, ha provocado que la administración nos haya incluido en sus planes de actuación dentro de otras comarcas limítrofes, lo que ha provocado que a la hora de definir las políticas de actuación no se hayan tenido en cuenta nuestras particularidades.

7- Desacreditación de los políticos ante la ciudadanía.

Se pretende reducir la politización de la comarca, que ocasiona el borrón y cuenta nueva en cada cambio político. Aunque sí existe un claro apoyo político entre los alcaldes de los diferentes pueblos, aún perteneciendo a partidos diversos, debido a la similitud de los problemas que se presentan y que cada vez más actúan bajo un enfoque comarcal.

8- Pérdida de valores sociales y fomento de la cultura de consumo. Influencia de los medio de comunicación.

Valores como el esfuerzo y el compromiso se ven disminuidos actualmente, lo que influye de forma negativa en nuestro proceso de desarrollo.

9- Reforma de la PAC.

Dicha reforma crea incertidumbre, ya que no se dan respuestas ágiles, necesarias especialmente en el sector primario.

10- Situación macroeconómica: Desaceleración económica y estructura económica sexista.

En la nueva economía global, los cambios a nivel internacional se dejan sentir en nuestra comarca, por lo que se hace necesario dotar de los medios adecuados para evitar en la medida de lo posible que las situaciones de recesión económica a nivel macroeconómico tengan un impacto negativo en nuestro territorio.

OPORTUNIDADES

1- POTA, instrumento de urbanismo sostenible (freno de la especulación).

Ya comentado con anterioridad.

2- Políticas sociales como forma de creación de empleo.

Se pretende aprovechar los nuevos nichos de empleo que estas políticas están creando, considerándose un campo en el que tanto jóvenes como mujeres pueden encontrar una salida para su incorporación al mercado de trabajo.

3- Desarrollo de las TIC's.

Se debatió sobre la conveniencia o no de promover las redes wi-fi municipales, dada la complejidad de su instalación; por lo que se estima importante allá donde no llegue Internet por cable.

Algunos miembros solicitaron que la wi-fi llegue a toda la población; para ello se podría estudiar el ejemplo de Campillos. Se solicita igualdad de oportunidades en todos los municipios y en la sensibilización para un correcto uso de Internet. En la mesa se citan ejemplos de correcto uso de las TIC, por ejemplo para muchas gestiones con las administraciones.

4- Nuevas tendencias de apoyo a las energías renovables y a la gestión de residuos.

Apoyo extensivo a la aplicación de la normativa de bienestar animal y de seguridad alimentaria.

5- Creciente demanda de productos rurales. Nueva visión de lo rural.

En el mundo urbano se está arraigando una nueva visión del mundo rural en la que éste ya no representa lo “antiguo” o “pasado de moda”, sino más bien todo lo contrario, pasando a ser considerado como lo “auténtico” y “natural”.

6- Políticas de descentralización.

Se habló del Pacto Local y se aprecia un proceso de descentralización pues varios servicios (UTEDLT, Escuelas de Empresas, etc.) ya se encuentran más cercanos, en la misma comarca, y no sólo en Málaga.

7- Existencia de Programas de Desarrollo.

Que deben ser aprovechados por nuestros ciudadanos. Es necesario que toda la población se sienta beneficiaria de los programas de desarrollo y que éstos no se queden sólo en el sector económico, sino que aborden otro tipo de aspectos sociales y culturales.

8- Nuevo plan de mejora de carreteras.

Necesario para mejorar la calidad de las comunicaciones intracomarcales como factor de desarrollo.

9- Aprovechamiento de la riqueza económica y social de la inmigración.

La mesa lo considera una oportunidad si se sabe encauzar la riqueza que supone la presencia en la comarca de dicha población, y aun conscientes de que existen diferentes tipos de inmigración. En la mesa surgió el debate sobre la dificultad existente en la contratación de personas inmigrantes, llegando incluso a afirmarse que el procedimiento administrativo vigente está promoviendo la contratación ilegal.

10- Posible fuerte crecimiento de comarcas colindantes.

El fuerte crecimiento económico de zonas próximas a nuestra comarca debe convertirse en una oportunidad para nuestro desarrollo, tratando de conseguir que la actividad económica generada en estas zonas llegue también a nuestra comarca, en busca tanto de elementos complementarios o auxiliares como de mejores condiciones para su instalación en nuestro territorio.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Degradación patrimonial y medioambiental. - Falta de suelo industrial y urbano. - Deficiencia de infraestructuras en cuanto a equipamientos sociales, sanitarios, saneamiento, agua, red eléctrica, comunicaciones viaria intracomarcales - Falta de asociacionismo empresarial comarcal, de cultura empresarial y de relevo generacional. - Mercado de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Brecha de género - Precariedad laboral - Falta de mano cualificada - Empresas de ámbito familiar que no generan empleo - Desequilibrio de la adecuación entre la oferta y la demanda - Falta de actividades culturales. - Identidad comarcal asumida parcialmente por la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Globalización de los mercados. Competitividad de los productos externos. - Legislación y burocracia excesiva. Descoordinación entre las distintas administraciones. - Presión y especulación urbanística. Conversión en pueblos dormitorio. - Políticas activas de empleo. - Poco peso específico de la comarca ante las administraciones. - Desacreditación de los políticos ante la ciudadanía. - Pérdida de valores sociales - Reforma de la PAC - Situación macroeconómica: Desaceleración económica y estructura económica sexista.
Reducir	Neutralizar
<ul style="list-style-type: none"> - Formación y concienciación ciudadana e institucional en el uso y gestión de los recursos. - Elaboración y cumplimiento de los PGOU's. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la producción de calidad y búsqueda de nuevos mercados. - Creación de un marco que defina con exactitud de cada administración

<ul style="list-style-type: none"> - Dotación y mejora de equipamiento y prestación de servicios mancomunados. - Promover la cultura empresarial. - Adecuar la oferta formativa a la demanda laboral. - Promover los programas de discriminación positiva. - Promover la diversificación empresarial. - Aumentar y diversificar la oferta cultural. - Potenciar la identidad comarcal 	<p>(ventanilla única).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los PGOU's. - Reestructuración del subsidio agrario y apuesta por los Nuevos yacimientos de empleo y formación. - Potenciar a oferta general de servicios de la comarca y aprovechamiento del crecimiento industrial limítrofe. - Creación de plataformas sectoriales como órganos de consulta. - Potenciar la coeducación en valores. - Buscar la multifuncionalidad de productos agrícolas - Nuevas fórmulas de financiación para iniciativas empresariales femeninas y programas de acción positiva.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Riqueza y calidad de recursos tanto patrimoniales, agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, turísticos, etc. - Presencia y cooperación institucional en el territorio que apuestan por el desarrollo social y económico (UTEDLT Guadalteba, Servicio Andalucía Orienta, Escuela de empresas, Grupo de Acción Local Guadalteba, etc) y el modelo de gestión de Guadalteba como referente a otras comarcas. - Gran potencial humano: <ul style="list-style-type: none"> - Cualificación, movilidad y disponibilidad de la población. - Progresiva incorporación de la mujer en todos los ámbitos. - Crecimiento del tejido asociativo social. - Situación geográfica privilegiada y buenas comunicaciones con el exterior. - Estructura empresarial estable. 	<ul style="list-style-type: none"> - POTA, instrumento de urbanismo sostenible (freno de la especulación). - Políticas sociales como forma de creación de empleo. - Desarrollo de las TICs. - Nuevas tendencias de apoyo a las energías renovables y a la gestión de residuos. - Creciente demanda de productos rurales. Nueva visión de lo rural. - Políticas de descentralización. - Existencia de Programas de Desarrollo. - Nuevo plan de mejora de carreteras - Aprovechamiento de la riqueza económica y social de la inmigración.
Potenciar	Aprovechar
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en valor de los recursos (Plan de marketing comarcal). - Aumentar y fortalecer los servicios públicos consorciados. - Fomentar la identidad comarcal. - Potenciar la participación en todos los procesos económicos, sociales, etc. - Mejorar la competitividad y cooperación empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integración del POTA en los PGOU's municipales, como instrumento de urbanismo sostenible. - Reforzar políticas sociales y velar por su cumplimiento aprovechando los nuevos recursos que están sucediendo con estas políticas. - Promoción de uso eficiente de las NNTT. - Promover y facilitar el uso de las energías

<ul style="list-style-type: none">- Reforzar el proceso de incorporación de la mujer en los ámbitos sociales y económicos.	<ul style="list-style-type: none">renovables en la comarca.- Puesta en valor de los productos locales de calidad.- De- Creación de infraestructuras para la prestación de nuevos servicios públicos.- Promover la implicación de las instituciones comarcales en la ejecución del la Nueva estrategia rural.- Fomentar la integración.
--	---

6.2 *Objetivos*

6.2.1 **OBJETIVO GENERAL**

El Plan Guadalteba se articula como un instrumento de actuación con una doble disposición; por un lado, hemos pretendido llevar a cabo una reflexión sobre la situación actual de nuestro territorio y, por otro, esa reflexión nos ha llevado a elaborar una serie de propuestas de actuación con el objetivo de establecer las bases para conseguir un desarrollo social y económico sostenible en nuestra comarca, de forma que la **calidad** sea su principal seña de identidad.

6.2.2 **OBJETIVOS TEMÁTICOS***

Medio físico y medio ambiente:

- **O.1 Buscar el equilibrio entre conservación medioambiental y paisajística y desarrollo económico.**
 - **Plan de buenas prácticas medioambientales. Gestión de residuos industriales, agrícolas y ganaderos.**
- **O.2. Promover y potenciar una gestión sostenible de los recursos medioambientales**
 - **Impulsar el conocimiento y valorización de los recursos existentes en la Comarca del Guadalteba.**
- **O.3. Desarrollar las energías renovables.**
 - **Plan de implantación de energías renovables de manera ordenada.**

* Incluyen cada una de las líneas estratégicas NERA, sintetizan la idea del documento original.

Población y sociedad:

- **O.1. Conseguir un tejido social participativo, solidario y paritario.**
 - Fomentar la participación activa y equilibrada de la población consolidando el asociacionismo, la integración, la cooperación y el voluntariado social.

- **O.2. Consolidar la identidad comarcal.**
 - Definir la identidad territorial Guadalteba.

- **O.3 Satisfacer en igualdad de oportunidades las necesidades culturales, de ocio y tiempo libre, compatibilizando su uso con el medio ambiente.**
 - Crear y mejorar las infraestructuras socioculturales, estableciendo canales de comunicación comarcales para la difusión de los eventos.

Infraestructuras y transportes:

- **O.1. Renovar y ampliar las redes de abastecimiento básicos.**
 - Planificar el ciclo integral del agua y gestionar de forma sostenible y mancomunada el agua potable.
 - Apoyar la implantación de las energías limpias o renovables.

- **O. 2. Mejorar las infraestructuras de servicios a la población, la accesibilidad a las TIC y su uso eficiente.**
 - Dotar de equipamientos sociales y de servicios a la comunidad, incrementando las zonas verdes y de esparcimiento en los municipios.
 - Facilitar el acceso de los ciudadanos/as a las TIC, promover la formación y reducir la brecha digital de género.

- **O.3. Mejorar las comunicaciones.**
 - Potenciar y mejorar el transporte público y colectivo en la comarca.

Economía:

- **O.1. Promover la creación de riqueza en la comarca mediante la diversificación de su economía.**
 - Promover iniciativas empresariales que diversifiquen la actividad económica.
 - Consolidar la estructura empresarial de la comarca: competitividad, promoción y comercialización de productos.
 - Mejorar los medios, infraestructuras y servicios para impulsar la economía de Guadalteba.

- **O.2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial, fomentando la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.**
 - Fomentar la cultura emprendedora y mejorar la empleabilidad en los sectores productivos de Guadalteba.
 - Apoyar planes de acción positiva.

- **O.3. Potenciar los productos agrícolas, ganaderos y productos agroindustriales.**
 - Fomentar y mejorar la competitividad de las explotaciones agrarias y de los productos agroalimentarios.
 - Compatibilizar producción y medioambiente.

A modo de conclusión, incluimos un cuadro resumen en el que se establece la vinculación entre los objetivos temáticos y los elementos claves detectados en el diagnóstico.

OBJETIVOS	DAFO'S
ÁREA "MEDIO FÍSICO"	
O(1)1. Buscar el equilibrio entre conservación medioambiental y	D
	✓ Degradación patrimonial y

<p>paisajística y desarrollo económico</p>	<p>medioambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de microempresas de ámbito familiar. ✓ Falta de formación y concienciación. ✓ Estado de conservación de las Lagunas y otros espacios protegidos. <p style="text-align: center;">A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presión y especulación urbanística. ✓ Falta de asociacionismo y cultura empresarial. <p style="text-align: center;">F</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran variedad de paisajes y espacios protegidos de atractivo turístico. ✓ Riqueza patrimonial. ✓ Existencia de programas de actividades medioambientales. ✓ Riqueza y calidad de recursos patrimoniales, agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, turísticos, etc. <p style="text-align: center;">O</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ POTA, instrumento de urbanismo sostenible (freno de la especulación).
<p>O(1)2. Promover y potenciar una gestión sostenible de los recursos medioambientales.</p>	<p style="text-align: center;">D</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de formación. ✓ Falta gestión sostenible de los recursos. ✓ Incumplimiento de la normativa en la gestión de recursos (restauración de canteras). ✓ Dificultad para la gestión sostenible de los residuos agroganaderos. <p style="text-align: center;">A</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presión y especulación urbanística. ✓ Impacto negativo de algunas infraestructuras sobre el medio físico. <p style="text-align: center;">F</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Variedad de paisajes y espacios protegidos de atractivo turístico. ✓ Presencia de entidades de índole comarcal para la gestión supramunicipal de servicios. ✓ Cooperación institucional pública-privada, en la búsqueda de soluciones comunes y sostenibles en la gestión de los residuos.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potencial turístico asociado a la flora y la fauna.
	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Parques eólicos: oportunidad de generar energía limpia, viable económica y medioambientalmente. ✓ Aumento de la concienciación de la población en temas medioambientales. ✓ Presencia de entidades de índole comarcal para la gestión supramunicipal de servicios.
<p>O(1)3. Propiciar el enfoque de género y la accesibilidad en la planificación urbanística y medioambiental.</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de referentes femeninos en el medio rural.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de referente femenino en esta disciplina.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Progresiva incorporación de la mujer en todos los ámbitos. ✓ Existencia de asociacionismo.
	O
<p>O(1)4. Desarrollo de energías renovables.</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de formación y concienciación en el uso y gestión de los recursos.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vacío de normas reguladoras. Posibles impactos para el turismo, el paisaje y la fauna.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Condiciones climáticas óptimas para el desarrollo de energías renovables. ✓ Comarca productora de energías renovables y limpias (hidroeléctrica). Infraestructuras hidráulicas.
	O

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevas tendencias de apoyo a las energías renovables y a la gestión de residuos.
OBJETIVOS	
ÁREA POBLACIÓN Y SOCIEDAD	DAFO
	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de cooperación entre asociaciones. ✓ Baja participación ciudadana.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conversión en pueblos dormitorio. ✓ Pérdida de valores sociales. ✓ Pérdida pasiva de empleo.
	F
O(2)1. Conseguir un tejido social participativo, solidario y paritario.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de asociaciones. ✓ Gran potencial humano: Cualificación, movilidad y disponibilidad de la población. ✓ Progresiva incorporación de la mujer en todos los ámbitos. ✓ Crecimiento del tejido asociativo social.
	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planes y medidas para mejorar las redes de telefonía móvil, Internet etc. ✓ Las nuevas fronteras que abren las TICp
	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identidad comarcal asumida parcialmente por la sociedad.
	A
O(2)2. Consolidar la identidad comarcal.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Globalización de los mercados. ✓ Competitividad de los productos externos.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Riqueza patrimonial. ✓ Atractivo de la comarca. ✓ Existencia de tradiciones locales.
	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creciente demanda de productos rurales.

	<p>Nueva visión de lo rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de Programas de Desarrollo.
<p>O(2)3. Satisfacer en igualdad de oportunidades las necesidades culturales, de ocio y tiempo libre compatibilizando su uso con el medio ambiente</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de actividades culturales. ✓ Inexistencia y desaprovechamiento de infraestructuras sociales y culturales.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vías de comunicaciones internas deficitarias. ✓ Red de transporte público deficiente. ✓ Mayor atractivo de ofertas culturales en zonas cercanas.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran potencial humano. ✓ Cualificación, movilidad y disponibilidad de la población. ✓ Interés por el ocio, la cultura y los deportes. ✓ Existencia de servicios consorciados
	O
OBJETIVOS ÁREA INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE	DAFO
<p>O(3)1. Renovar y ampliar las redes de abastecimientos básicos</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencias en infraestructuras de agua, saneamiento y red eléctrica.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco peso específico de la comarca ante las administraciones.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Condiciones climáticas óptimas para el desarrollo de energías renovables.
	O

O(3)2. Mejorar las infraestructuras de servicios a la población	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencia de infraestructuras en cuanto a equipamientos sociales, sanitarios, saneamiento, agua, red eléctrica, comunicaciones viaria intracomarcales.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insatisfacción de los ciudadanos con respecto a los servicios y equipamientos públicos.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de servicios consorciados.
	O
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación y/o ampliación de centros o servicios técnico-administrativos para el desarrollo. 	
O(3)3. Mejorar las comunicaciones	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencia en comunicaciones viarias intracomarcales.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descenso de las inversiones y/o supresión de las mismas.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Accesibilidad de la zona a vías de comunicación rápida.
	O
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cercanía con respecto a importantes focos emisores y centros de comunicación. 	
O(3)4. Mejorar la accesibilidad a las TIC y su uso eficiente	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencia en infraestructuras.
	A
	F
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de las TIC's. ✓ Existencia de lo centros Guadalinfo 	

	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las TIC's abren fronteras al desarrollo. ✓ Planes de mejora de carreteras comarcales.
OBJETIVOS ECONOMÍA	DAFO
O(4)1. Promover la creación de riqueza en la comarca favoreciendo la diversificación económica	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de suelo industrial y urbano. ✓ Escasa diversificación empresarial. ✓ Falta de asociacionismo empresarial comarcal, de cultura emprendedora. ✓ Pérdida de población joven y de relevo generacional. ✓ Falta de cultura emprendedora. ✓ Ausencia del referente femenino en el medio rural. ✓ Precariedad laboral. ✓ Falta de mano de obra cualificada. ✓ Empresas de ámbito familiar que no generan empleo. ✓ Desequilibrio de la adecuación entre la oferta y la demanda laboral.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Globalización de los mercados. ✓ Competitividad de los productos externos. ✓ Situación macroeconómica: Desaceleración económica y estructura económica sexista. ✓ Burocracia y legislación excesiva para las pyme's. ✓ Comarca limítrofe con grandes núcleos de población.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia y cooperación institucional en el territorio que apuestan por el desarrollo social y económico (UTEDLT Guadalteba, Servicio Andalucía Orienta del Consorcio Guadalteba, Escuela de empresas, Grupo de Acción Local Guadalteba, etc) y el modelo de gestión de Guadalteba como referente a otras comarcas. ✓ Situación geográfica privilegiada y buenas comunicaciones con el exterior. ✓ Estructura empresarial estable. ✓ Riqueza y calidad de los recursos tanto

	<p>patrimoniales, agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, turísticos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Riqueza y calidad de recursos tanto patrimoniales. ✓ Existencia de programas de desarrollo.
	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevas tendencias de apoyo a las energías renovables y a la gestión de residuos. ✓ Demanda social de turismo de interior y de los productos de calidad y ecológicos. ✓ Nuevo plan de mejora de carreteras. ✓ Aprovechamiento de la riqueza económica y social de la inmigración ✓ Posibilidades de nuevas vías de creación de valor añadido y de sostenibilidad en la gestión y reciclaje de diferentes tipos de residuos (agroganaderos, escombros, plástico...) ✓ Políticas sociales como forma de creación de empleo.
<p>O(4)2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de asociacionismo empresarial comarcal, de cultura empresarial y de relevo generacional. ✓ Falta de mano de obra cualificada.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Burocracia y legislación excesiva para las pyme's. ✓ Subsidio agrario como freno a la iniciativa empresarial.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia institucional en el territorio que apuestan por el desarrollo social y económico (UTEDLT, Andalucía Orienta del Consorcio Guadalteba. Grupo de Acción Local Guadalteba, Escuela de Empresas).
<p>O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y los jóvenes al ámbito empresarial</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brecha de género en el mercado laboral. ✓ Precariedad del trabajo de la mujer.

	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura económica comarcal sexista. ✓ Políticas activas de empleo.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Progresiva incorporación de la mujer en todos los ámbitos. ✓ Predisposición multifuncional de la mujer. ✓ Gran potencial humano: cualificación, movilidad y disponibilidad de la población.
	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas sociales como forma de creación de empleo. ✓ Legislación favorable: ley de dependencia, perspectiva de género, conciliación laboral, etc.
	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de asociacionismo y cultura empresarial. ✓ Escasa diversificación.
O(4)4. Potenciar lo productos agrícolas, ganaderos y productos agroindustriales	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Globalización de los mercados. ✓ Competitividad de los productos externos. ✓ Reforma de la PAC.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Riqueza y calidad de recursos, agrícolas, ganaderos, agroalimentarios, turísticos, etc. ✓ Estructura económica estable.
	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de las TIC's. ✓ Nuevas tendencias de apoyo a las energías renovables y a la gestión de residuos. ✓ Posibilidades de nuevas vías de creación de valor añadido y sostenibilidad en la gestión y reciclado de residuos. ✓ Demanda social de turismo de interior y buenas perspectivas de los productos de calidad y ecológicos. ✓ Nuevo plan de mejora de carreteras.
OBJETIVOS ORGANIZACIÓN	

ADMINISTRATIVA Y ENTORNO	DAFO
<p>O(5)1. Definir la comarca como unidad de actuación administrativa</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comarca no asumida por todas las administraciones.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco peso específico de la comarca ante las administraciones. ✓ Ausencia de determinadas AAPP en el territorio
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia y cooperación institucional en el territorio que apuestan por el desarrollo social y económico (UTEDLT Guadalteba, Servicio Andalucía Orienta del Consorcio Guadalteba, Escuela de empresas, Grupo de Acción Local Guadalteba, etc) y el modelo de gestión de Guadalteba como referente a otras comarcas.
	O
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas de descentralización. ✓ Existencia de Programas de Desarrollo Territorial. ✓ Utilización y apuesta de las TIC por parte de las AAPP. 	
<p>O(5)2. Facilitar la accesibilidad de los/as ciudadanos/as a los servicios</p>	D
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de programas que actúan de forma descoordinada.
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Legislación y burocracia excesiva. Descoordinación entre las distintas administraciones.
	F
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apuesta de los ayuntamientos por actuar de forma consorciada para el beneficio común.
	O
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de las TIC's. 	

<p>O(5)3. Aprovechar el crecimiento económico de zonas limítrofes</p>	D
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Globalización de los mercados. Competitividad de los productos externos. ✓ Poco peso específico de la comarca ante las administraciones. ✓ Situación macroeconómica: Desaceleración económica y estructura económica sexista.
	F
	O
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevo plan de mejora de carreteras ✓ Cercanía con respecto a importantes focos emisores, y centros de comunicación.
<p>O(5)4. Adaptación al nuevo marco legal</p>	D
	A
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Legislación y burocracia excesiva. ✓ Descoordinación entre las distintas administraciones. ✓ Desacreditación de los políticos ante la ciudadanía. ✓ Reforma de la PAC
	F
	O

6. Relación de Proyectos

Los siete proyectos seleccionados que presentamos en este apartado, sintetizan propuestas y estrategias consideradas como prioritarias para el desarrollo de Guadalteba. Están vinculados a los objetivos y líneas estratégicas consensuadas en el proyecto participativo NERA y además responde a criterios de valoración sobre su potencial incidencia en otros territorios, de manera que pueda llegar a generar sinergias dentro del ámbito provincial.

La selección es el resultado de un trabajo de análisis técnico realizado por del Grupo de Acción Local Guadalteba que posteriormente fue derivado a una Comisión Técnica para ser consensuado y validado.

Búsqueda de soluciones para la correcta gestión de los residuos agroganaderos y agroindustriales.

Nuestra comarca tiene su principal baza económica en los sectores agrícola y ganadero, el desarrollo de estas actividades genera un importante volumen de residuos, que unido a otros factores, ha provocado que la situación medio-ambiental de la comarca esté empezando a generar problemas de consideración. La situación obedece en gran parte a los problemas originados por una inadecuada gestión de los residuos agroindustriales, especialmente de los purines derivados de las granjas de porcino de capa blanca, con el consiguiente riesgo que puede derivar en la contaminación de suelos, arroyos y acuíferos.

Se trata de un problema que no es nuevo en la comarca, ya que es compartido por territorios próximos, en cuya solución ya se está trabajando para la concreción de medidas correctoras, sostenibles y viables.

Con este proyecto se pretende favorecer una correcta gestión de los residuos orgánicos de origen animal, mediante la adecuada transformación de los mismos en fertilizante natural, recurso energético, etc.

La gestión de los residuos debe mejorar mediante la dotación de más medios técnicos y personal, para que pasen de ser considerados como un problema a ser utilizados como un recurso, es decir, como un subproducto fertilizante. Se proponen las siguientes medidas, a realizar por las asociaciones y cooperativas del sector, con la posible colaboración de las entidades comarcales.

- Controlar de manera unificada la producción, transformación y destino de los residuos agroganaderos.
- Distribuir a nivel comarcal (o en comarcas limítrofes) los abonos orgánicos originados.

Se corresponde con tres de los objetivos estratégicos priorizados durante el proceso NERA:

O(1)1. Buscar el equilibrio entre conservación medioambiental y paisajística y desarrollo económico.

O(1)2. Promover y potenciar una gestión sostenible de los recursos medioambientales.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

O(4)4. Potenciar los productos agrícolas, ganaderos y productos agroindustriales.

Proyecto de Dinamización Turística del Caminito del Rey y su Entorno

El ámbito territorial donde se ubica el Caminito del Rey se localiza en el centro de la provincia de Málaga, delimitado por la Serranía de Ronda y las tierras antequeranas, separando así las planicies del norte de la provincia (Campillos, Teba, Antequera) de las tierras del Valle del Guadalhorce.

El Paraje Natural, está formado por las impresionantes gargantas abiertas por el río Guadalhorce en la caliza y dolomía jurásica, es uno de los más impresionantes de la provincia de Málaga.

El Caminito del Rey es un enclave natural de gran belleza, que fue inaugurado en 1921 con motivo de la visita del rey Alfonso XIII a la zona. Un itinerario que consta de unos tres kilómetros de longitud y que está colgado del impresionante Desfiladero de Los Gaitanes, junto al pantano de El Chorro.

El proyecto contempla la rehabilitación y puesta en valor de uno de los parajes más conocidos de la provincia que, sin embargo, no puede ser visitado desde hace años por el riesgo que entraña adentrarse en el mismo. Además cuenta con un importante patrimonio natural e industrial y con una zona de escalada reconocida a nivel mundial,

El objetivo de este proyecto es impulsar el crecimiento turístico de estas zonas y asegurar su sostenibilidad mediante la recuperación de un bien patrimonial que una vez rehabilitado se convertirá sin duda, en uno de los atractivos turísticos más importantes de Málaga y por lo tanto, dinamizará el sector turístico a nivel provincial.

Se corresponde con el objetivo estratégico:

O(1)2. Promover y potenciar una gestión sostenible de los recursos medioambientales

O(4)1. Promover la creación de riqueza en la comarca mediante la diversificación de su economía.

O(4)2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

Parque Cultural

El Proyecto de Cooperación “Parque Cultural”, en el que están implicados nueve territorios rurales de Andalucía representados por sus grupos de desarrollo rural.

Es una iniciativa que nace de la convicción de que nuestros territorios disponen de una riqueza patrimonial extraordinaria, que les permitirá convertirse en un espacio turístico de gran atractivo. Se trata de aprovechar el importante potencial cultural y ambiental que acogen las comarcas malagueñas, pero gestionados a través de la definición de un modelo de gestión y promoción integral, aunando el Patrimonio Natural con el Cultural, y con el territorio, bajo el concepto marco de “Parque Cultural”.

La denominación de Parque Cultural no sólo hace referencia a una comarca geográfica que reúna este tipo de recursos y que además desarrolle acciones destinadas a su puesta en valor, su promoción y adecuada gestión.

El concepto de Parque Cultural recoge por tanto una doble vertiente; por un lado, la designación de un área geográfica como un gran centro de interpretación al aire libre, abierto y habitado, en continuo movimiento y transformación, que servirá de gran potencial turístico, y que además será de disfrute para los propios ciudadanos del territorio. Por otro lado, la determinación de una estructura organizativa estable y sólida, capaz de liderar un proceso de desarrollo sostenible, encargada de gestionar el uso del patrimonio cultural como herramienta principal en dicho proceso.

Se corresponde con el objetivo estratégico.

O(1)2. Promover y potenciar una gestión sostenible de los recursos medioambientales

O(4)1. Promover la creación de riqueza en la comarca mediante la diversificación de su economía.

O(4)2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

Sistema de Trazabilidad-Calidad del Cerdo de Guadalteba

El diagnóstico participativo realizado en nuestra comarca ha puesto de manifiesto que es necesario que las empresas ganaderas adapten su situación con respecto a la incorporación de sistemas que garanticen la calidad de nuestra actual producción, la trazabilidad supondrá, entre otras cosas, la incorporación de una serie de mejoras (técnicas, tecnológicas, seguridad, bienestar animal, etc.) que incidirán de manera directa en la producción de calidad de las empresas de Guadalteba.

El proyecto se instrumentará en apoyar la adaptación de las empresas mediante la inclusión de medidas que incidan en consolidar procesos productivos de calidad.

La medida lleva consigo la formulación de soluciones viables y propuesta conjuntas para adaptar las empresas ganaderas. Todo esto se concretará en apoyar actuaciones que favorezcan la innovación y automatización de los procesos productivos, mejoren los sistemas de almacenamiento y conservación de productos, supongan la introducción y mejora de los sistemas que garantizan la calidad y seguridad alimentaria, etc. Así mismo, se apoyarán actuaciones en las empresas encaminadas al cumplimiento de las normas medioambientales y sanitarias comunitarias.

La implantación de estos sistemas conllevaría un importante avance para todo el sector, principalmente porque se conseguiría:

Reconocimiento de una producción de calidad.

Incremento del valor añadido de la producción.

Consolidación del sector y de las empresas asociadas.

Incremento de la cuota de mercado y en la comercialización de la producción.

Promoción del territorio a través de uno de sus productos más emblemáticos.

El objetivo estratégico que define esta propuesta es:

O(4)4. Potenciar los productos agrícolas, ganaderos y productos agroindustriales.

O(4)2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

Centro de I+D del porcino

La principal fuente de ingreso de la Comarca de Guadalteba la constituye su agricultura y ganadería. La explotación del porcino de capa blanca ha sido y es el motor de la economía rural de pueblos como Almargen, Campillos, Teba, Ardales, Cañete la Real o Sierra de Yeguas.

Igualmente, y potenciado por este crecimiento ganadero, las industrias cárnicas han crecido y han generado un importante flujo de actividades relacionadas con el porcino. El diagnóstico refleja una falta de empresas dedicadas al asesoramiento del sector primario y agroindustrial en materia de Innovación y Desarrollo (I+D).

La creación del Centro de I+D del porcino tiene como objetivos:

Promoción económica del sector porcino.

Apoyo técnico y asesoramiento a los ganaderos.

Ejecutar proyectos de I+D (investigación y desarrollo) en el sector.

Fomentar la inversión de las empresas en I+D.

Apoyar el intercambio de experiencias con otras comarcas más desarrolladas en I+D.

Apoyo a la creación de empresas de análisis de la materia prima comarcal.

Se corresponden con los siguientes objetivos.

O(4)1. Promover la creación de riqueza en la comarca mediante la diversificación de su economía.

O(4)4. Potenciar los productos agrícolas, ganaderos y productos agroindustriales.

O(4)2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

Plan de mejora de Infraestructuras socioculturales.

El plan pretende mejorar las necesidades básicas, sociales y culturales, de la población, entendidas como la forma de mejorar la calidad de vida y bienestar personal de los ciudadanos/as. Para ello es necesario disponer de los espacios idóneos que contribuyan a alcanzar niveles de vida óptimos y el enriquecimiento personal de la población.

Se plantea trabajar en una doble vertiente: creación, mantenimiento y en su caso mejora de las infraestructuras básicas. En el proceso es necesario fomentar la idea de comarcalidad, y en su caso de intercomarcalidad donde se compartan servicios, lo que también influye positivamente en garantizar la viabilidad de los mismos.

El Plan de mejora de infraestructuras persigue los siguientes objetivos:

Dotar de equipamientos sociales y de servicios a la comunidad.

Apoyar la creación y mejora de infraestructuras sociales y educativas.

Promover mejoras en los servicios sanitarios de la comarca.

Dotar de equipamientos para la prestación de servicios a los colectivos especialmente dependientes.

Mejorar y aprovechar las instalaciones deportivas y de ocio.

Crear nuevos servicios culturales y deportivos.

Apoyar la eliminación de barreras arquitectónicas.

Diversificar la propuesta de actividades culturales y de ocio teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes sectores de población.

Facilitar la realización de propuestas de conciliación de la vida familiar y laboral con las actividades de ocio, que permita la accesibilidad para mujeres, mayores, juventud, infancia, etc.

Establecer canales de comunicación comarcales.

Se corresponde con los siguientes objetivos:

O(2)1. Conseguir un tejido social participativo, solidario y paritario.

O(2)3. Satisfacer en igualdad de oportunidades las necesidades culturales, de ocio y tiempo libre, compatibilizando su uso con el medio ambiente.

O(3)2. Mejorar las infraestructuras de servicios a la población.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

Matadero de chivo lechal malagueño.

La Cabra Malagueña es una raza autóctona española que se encuentra entre las razas lecheras más importantes de Europa. Sus características más importantes son su adaptación al medio y su elevada producción lechera compaginada con su alta rusticidad.

Si analizamos sus características reproductivas, vemos que presenta una alta tasa de fertilidad, ya que permanece en período fértil prácticamente todo el año.

Los datos muestran que estamos ante una raza de gran calidad tanto productiva como reproductiva, sin olvidar la elevada rusticidad que le permite adaptarse a terrenos áridos y la convierte en una raza que aprovecha los recursos naturales en las zonas más desfavorecidas con un alto porcentaje de rendimiento.

La producción principal de estas ganaderías es la leche, sin embargo, la producción de chivos nacidos en la explotación y vendidos al mes de vida para carne es un ingreso muy importante que complementa la economía de las explotaciones ganaderas.

Los datos muestran que solo un 5% de estos animales se sacrifican y consumen en la provincia, siendo el 95% restante comercializado en otros lugares del país. La compra se realiza directamente por intermediarios que marcan el precio en la explotación y se los llevan a mataderos del centro y norte de España, donde se vende como carne de primera calidad, alcanzando más del doble del precio que tiene en origen.

El proyecto de matadero de chivo lechal malagueño persigue trabajar en el fomento de la producción y sobre todo de la transformación del chivo lechal malagueño, fomentar la transformación de la producción mediante el sacrificio de los animales incrementa el valor añadido de la producción.

Se corresponde con dos objetivos estratégicos:

O(4)1. Promover la creación de riqueza en la comarca mediante la diversificación de su economía.

O(4)4. Potenciar los productos agrícolas, ganaderos y productos agroindustriales.

O(4)2. Mejorar los niveles y la calidad del empleo y del tejido empresarial.

O(4)3. Fomentar la incorporación de la mujer y la juventud al ámbito empresarial.

Título:	BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PARA LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS AGROGANADEROS Y AGROINDUSTRIALES.	
Ámbito:		
Objetivo:	<p>La actividad agrícola y ganadera del Guadalteba, genera un importante volumen de residuos que ocasionan una grave problemática medioambiental que necesita de una solución urgente.</p> <p>Favorecer una correcta gestión de los residuos en general y, mas concretamente de los de origen animal, hacia una adecuada transformación de los mismos como abono, mediante un reparto adecuado de esa materia orgánica en las tierras que consiga “cerrar el ciclo” de estos residuos.</p>	
Orden de Prioridad:	<p>Es un proyecto de alta prioridad para conseguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ la sostenibilidad medioambiental del territorio. ▪ el desarrollo de sus estructuras productivas mediante la adaptabilidad de las empresas. ▪ la calidad de vida de los habitantes. <p>Los criterios seguidos para la priorización de este proyecto nacen de la voluntad de los colectivos y agentes implicados en el proceso participativo NERA.</p>	
Génesis del Proyecto:	<p>Es un proyecto que emana de la voluntad popular de la población de la comarca, de sus sectores productivos, ante la prioridad de adaptarse a la normativa medioambiental vigente y de sus entes municipales y supramunicipales (Consorcio Guadalteba).</p> <p>De hecho, en la comarca se viene trabajando desde hace varios años en la búsqueda y concreción de soluciones sostenibles y viables.</p> <p>Estudio del sector porcino de la comarca.</p>	
Beneficiarios:	Sector agroganadero, sector turístico, población en general.	
Agentes:	Consorcio Guadalteba, Ayuntamientos de la Comarca, Sector agroganadero, Cooperativas agroganaderas y agroindustriales, Grupo de Acción local Guadalteba, Instituto para el desarrollo del porcino (Indesporc), Asociaciones medioambientales.	Presupuesto
Acciones:	Estudio del volumen de residuos generados.	
	Estudio de capacidad de absorción.	
	Estudio de los costes de eliminación.	

	Puesta en funcionamiento del servicio e infraestructuras necesarias	
	Presupuesto Total	360.000 €
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de proyectos destinados a la investigación, proyectos piloto y de cooperación, relacionados con la gestión y reutilización de los residuos agroganaderos. ✓ Número de empresas adaptadas. ✓ Número de empresas y explotaciones que participan en la reutilización agrícola de purines y estiércoles. ✓ Grado de Cooperación interterritorial. ✓ Volumen de residuos tratados. 	
Financiación:	Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Agricultura y Pesca, Diputación Provincial, Sector Privado.	
Observaciones:		

Título:	PROYECTO DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL CAMINITO DEL REY Y SU ENTORNO	
Ámbito:		
Objetivo:	El objetivo de este proyecto es impulsar el crecimiento turístico de estas zonas y asegurar su sostenibilidad mediante la recuperación de un bien patrimonial que una vez rehabilitado se convertirá sin duda, en uno de los atractivos turísticos más importantes de Málaga y por lo tanto, dinamizará el sector turístico a nivel provincial.	
Orden de Prioridad:		
Génesis del Proyecto:	<p>Su enorme valor turístico hace que reiteradamente se hayan hecho peticiones para su reconstrucción y recuperación así como para la puesta en valor de su entorno.</p> <p>El Ministerio de Fomento, a través del CEHOPU (Centro de Estudios Históricos de las Obras Públicas y Urbanismo), promovió un proyecto de investigación previa para determinar el estado en que se encuentra el Caminito del Rey y su entorno con idea de abordar posteriormente un proyecto de restauración y acondicionamiento del patrimonio hidráulico de la zona, proyecto denominado “Salto Hidroeléctrico del Chorro. Estudio para la restauración del “Caminito del Rey””.</p> <p>Por otro lado, el Área de Recursos e Iniciativas Locales de la Diputación de Málaga está ejecutando el Plan de Dinamización Turística del Entorno de los Embalses Guadalhorce-Guadalteba, plan que ha supuesto la declaración de la zona como “destino piloto turístico”, y que está cofinanciado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y la Diputación de Málaga, que es la encargada de la gestión del mismo a través de su departamento de Turismo.</p>	
Beneficiarios:	Sector turístico comarcal y Ayuntamientos de los municipios de la Comarca, entorno de los embalse de Guadalhorce Guadalteba	
Agentes:	Diputación Provincial del Málaga, Consorcio Guadalteba, Sociedad para el Desarrollo de la Comarca de Guadalteba, Ayuntamientos de la Comarca, Grupo de Acción Local Guadalteba.	Presupuesto

Acciones:	SEÑALIZACION DE PARAJES	
	CREACION DE RUTAS	
	ADECUACIÓN DE ZONAS DE RECREO	
	PANELES INTERPRETATIVOS	
	Presupuesto Total	1.000.000 €
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de proyectos ejecutados. ✓ Inversiones realizadas ✓ Incremento de las visitas turísticas ✓ Grado de desarrollo del sector turístico malagueño. 	
Financiación:	Diputación Provincial de Málaga Consejería de Turismo Unión Europea	
Observaciones:	Este proyecto ha sido iniciado por parte de la Diputación Provincial de Málaga	

Título:	PARQUE CULTURAL	
Ámbito:		
Objetivo:	<p>Promover el desarrollo y dinamización turística, de forma equilibrada de los recursos culturales y naturales de la Comarca del Guadalteba.</p> <p>Promover la cooperación interterritorial en la gestión patrimonial.</p>	
Orden de Prioridad:		
Génesis del Proyecto:	<p>Es una iniciativa que nace de la convicción de que nuestros territorios disponen de una riqueza patrimonial extraordinaria, que les permitirá convertirse en un espacio turístico de gran atractivo. Se trata de aprovechar el importante potencial cultural y ambiental que acogen las comarcas malagueñas, pero gestionados a través de la definición de un modelo de gestión y promoción integral, aunando el Patrimonio Natural con el Cultural, y con el territorio, bajo el concepto marco de “Parque Cultural”.</p>	
Beneficiarios:	Comarcas malagueñas, Entidades Municipales, Consorcios, Mancomunidades, Grupos de Desarrollo, Sector turístico malagueño	
Agentes:	Diputación Provincial de Málaga, Consorcio Guadalteba, Sociedad para el Desarrollo de la Comarca de Guadalteba, Ayuntamientos de la Comarca, Grupo de Acción Local Guadalteba	Presupuesto
Acciones:	Diseño de un Plan de Interpretación Provincial.	
	Exposiciones y Jornadas Divulgativas	
	Realización del Día del Patrimonio	
	Creación de nuevos Centros de Interpretación (Hornos Cuevas del Becerro, etc.)	

	Puesta en valor del sector turístico de Guadalteba	
	Presupuesto Total	1.000.000 €
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de agentes implicados ✓ Número de acciones ejecutadas ✓ Grado de sensibilización 	
Financiación:	Consejería de Cultura Unión Europea Diputación Provincial de Málaga Ayuntamientos	
Observaciones:	Aunque la medida está enfocada desde el punto de vista comarcal, puede tener una visión y extrapolarse a un ámbito provincial.	

Título:	SISTEMA DE TRAZABILIDAD - CALIDAD DEL CERDO DE GUADALTEBA	
Ámbito:		
Objetivo:	<p>Objetivo general: impulsar el sector porcino del Guadalteba mediante la implantación de sistemas de trazabilidad que garanticen la producción de calidad comarcal.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de agricultores y ganaderos • Consolidación de su producción de calidad. • Incremento de valor añadido de la producción. • Consolidación del sector y de las empresas a el asociadas. • Potenciar la producción ganadera y agroindustrial mediante el incremento de la cuota de mercado y la comercialización de los productos. • Promoción del territorio a través de uno de sus productos más emblemáticos. • Conseguir la plena adaptabilidad del sector y con ello su incorporación a la normativa medioambiental exigible. 	
Orden de Prioridad:	La prioridad es alta ante la situación de vulnerabilidad del sector, generaría un impulso del mismo	
Génesis del Proyecto:	<p>El diagnóstico participativo llevado a cabo en el proyecto NERA ha puesto de manifiesto el interés existente en el sector ganadero por la implantación de sistemas de trazabilidad que conducirían al establecimiento de una producción con todas las garantías de seguridad alimentaria y con ello el reconocimiento a su calidad.</p> <p>Por otro lado, los continuos cambios legales que se producen en la normativa medioambiental, animal y social se traducen en el freno de inversiones y en definitiva del dinamismo empresarial del propio sector lo que ocasiona considerables pérdidas</p>	
Beneficiarios:		
Agentes:		Presupuesto

	Consortio Guadalteba, Ayuntamientos de la Comarca, Sector agroganadero, Cooperativas agroganaderas y agroindustriales, Grupo de Acción local Guadalteba, Instituto para el desarrollo del porcino (Indesporc).	
Acciones:	Formación de ganaderos	
	Adaptabilidad de las empresas	
	Implantación de Sistemas de gestión.	
		Presupuesto Total
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de acciones formativas. ✓ Número de empresas adaptadas 	
Financiación:	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA AYUNTAMIENTOS DIPUTACION PROVINCIAL DE MÁLAGA	
Observaciones:		

--	--

Título:	CENTRO DE I+D DEL PORCINO	
Ámbito:		
Objetivo:	<p>La creación del Centro de I+D del porcino tiene como objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción económica del sector porcino. • Apoyo técnico y asesoramiento a los ganaderos. • Ejecutar proyectos de I+D (investigación y desarrollo) en el sector. • Fomentar la inversión de las empresas en I+D. • Apoyar el intercambio de experiencias con otras comarcas más desarrolladas en I+D. • Apoyo a la creación de empresas de análisis de la materia prima comarcal. 	
Orden de Prioridad:		
Génesis del Proyecto:	Génesis del proyecto se encuentra en los estudios realizados en el sector porcino comarcal y en el proceso participativo del proyecto Nera.	
Beneficiarios:		
Agentes:	<p>Consorcio Guadalteba, Ayuntamientos de la Comarca, Sector agroganadero, Cooperativas agroganaderas y agroindustriales, Grupo de Acción local Guadalteba, Instituto para el desarrollo del porcino (Indesporc).</p>	Presupuesto
Acciones:	Creación del Centro de I+D	

	Presupuesto Total	2.000.000 €
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Numero de proyecto de I+D realizados relacionados con el porcino ✓ Incremento del número de empresas en I+D ✓ Número de acciones técnicas y de asesoramiento que se realizan ✓ % Inversiones realizadas 	
Financiación:	UNION EUROPEA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA DIPUTACIÓN PROVINCIAL	
Observaciones:		

Título:	PLAN DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS SOCIOCULTURALES	
Ámbito:		
Objetivo:	<p>Satisfacer en igualdad de oportunidades las necesidades culturales, de ocio y tiempo libre de los ciudadanos y ciudadanas de la Comarca de Guadalteba.</p> <p>El plan tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y el bienestar personal y para ello es necesario disponer de una oferta deportiva, cultural y de los espacios idóneos que contribuyan a alcanzar niveles de vida óptimos para el enriquecimiento personal de la población.</p>	
Orden de Prioridad:		
Génesis del Proyecto:	<p>Se plantea trabajar en una doble vertiente: creación, mantenimiento y en su caso mejora de las infraestructuras necesarias, incrementando y optimizando las ya existentes dándoles un uso y gestión adecuadas. Se han de crear nuevas instalaciones deportivas y culturales que diversifiquen la oferta existente, en el proceso es necesario fomentar la idea de comarcalidad, donde se compartan servicios, lo que también influye positivamente en garantizar la viabilidad de los mismos.</p> <p>En la génesis del proceso está los agentes sociales de la Comarca implicados en el proyecto NERA.</p>	
Beneficiarios:	Población de la Comarca de Guadalteba	
Agentes:	<p>Consortio Guadalteba, Ayuntamientos de la Comarca, Grupo de Desarrollo, Sociedad para el Desarrollo de la Comarca de Guadalteba, población de Guadalteba.</p>	Presupuesto
Acciones:	Creación de Centro Culturales	
	Red de teatros Guadalteba.	
	Dotación de infraestructuras para asociaciones socioculturales.	
	Creación de instalaciones deportivas y de ocio	

	Creación de instalaciones al aire libre	
	Presupuesto Total	2.100.000 €
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de nuevas instalaciones deportivas y de ocio construidas. ✓ Importe de inversiones ejecutadas en nuevas instalaciones deportivas y de ocio. ✓ Número de metros cuadrados adaptados a actividades al aire libre. ✓ Número de intervenciones realizadas para la eliminación de barreras arquitectónicas. 	
Financiación:	UNION EUROPEA DIPUTACION PROVINCIAL AYUNTAMIENTOS	
Observaciones:	La creación de este tipo de instalaciones debe ser enfocada desde el punto de vista comarcal procurando su trabajo en red.	

Título:	MATADERO DE CHIVO LECHAL MALAGUEÑO	
Ámbito:		
Objetivo:	El proyecto de matadero de chivo lechal malagueño tiene como objetivo conseguir en el fomento de la producción y sobre todo de la transformación del chivo lechal malagueño, fomentar la transformación de la producción mediante el sacrificio de los animales incrementa el valor añadido de la producción.	
Orden de Prioridad:		
Génesis del Proyecto:	Los datos muestran que solo un 5% de estos animales se sacrifican y consumen en la provincia, siendo el 95% restante comercializado en otros lugares del país. La compra se realiza directamente por intermediarios que marcan el precio en la explotación y se los llevan a mataderos del centro y norte de España, donde se vende como carne de primera calidad, alcanzando más del doble del precio que tiene en origen.	
Beneficiarios:	Sector agroganadero de la Comarca de Guadalteba y sectores ganaderos de las comarcas próximas.	
Agentes:	Diputación Provincial de Málaga, Asociación Española de criadores de la cabra malagueña, Consorcio Guadalteba, Grupo de Acción Local, SODEGUA S.L (Sociedad para el Desarrollo de Guadalteba)	Presupuesto
Acciones:		

	Presupuesto Total	3.000.000 €
Indicadores:		
Financiación:	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA DIPUTACION PROVINCIAL	
Observaciones:		